DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida N 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Viernes 24 de Mayo de 1940 — ENTRE RIOS 1055

GRAVE "AFFAIRE"

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCIÓN DE INMIGRACION TRATA DE ESTABLECER LA VIOLACIÓN DE LA CAJA FUERTE

Habrían sobornado a personal de la Dirección para realizar negociados con permisos de entradas clandestinas

El sensacional "affaire" de la violación de la caja fuerte de la Dirección de Inmigración, apasiona en estos momentos al país. Resulta por lo tanto de suma importancia, las declaraciones formuladas por el Director Interino, Dr. Enrique Plate, quien a su regreso del viaje efectuado a Montevideo, se halla abocado de lleno a la misión de investigar los hechos producidos.

HABLA EL DOCTOR PLATE

Entrevistado por los periodistas, reveló interesantes detalles.

Entrando a hablar del tema que tanta expectación ha despertado en estos días, preguntaron al doctor Plate:

—¿En qué estado se encuentra la investigación que usted lleva a cabo en la Dirección interinamente a su cargo?

—La investigación está prácticamente terminada — nos responde — y ha sido elevada a quien corresponde, a los fines de que se disponga lo pertinente además de su publicación.

—¿No puede adelantarnos las conclusiones a que ha llegado?

—El sumario es secreto, y hasta tanto no se resuelva darlo a publicidad, poco puedo adelantarles. Eso sí, les diré que se ha investigado la conducta del personal de la Dirección y la actuación de terceros, tramitadores e influyentes, en los posibles negociados llevados a cabo sobre la base de gestionar permisos para introducir inmigrantes o con la entrada clandestina de pasajeros.

SOBORNO AL PERSONAL

Aunque se ha comprobado que esas terceras personas percibieron dinero por su intervención, no se les puede hacer cargo alguno, desde que no constituye delito el que alguien fije sus propios honorarios. En cambio, se ha investigado si la influencia puesta en juego es delictiva, vale decir, si se ha llegado al soborno de personal del la Dirección para obtener aquellos permisos, especialmente partiendo de la base de que en Inmigración no se necesita intermediarios, desde que no se admiten poderes y los interesados deben realizar las gestiones por sí mismos.

—¿Qué otros aspectos ha abarcado la investigación?

—El de la desorganización increíble que reinaba en la repartición, a la que se ha puesto parcialmente remedio para la cual, en la parte última de mi informe, aconsejo medidas y nuevas reformas legales que deben regir con prescindencia de la ley que estudia una comisión especial y que abarcará otros aspectos del problema.

HA DE HABER COSAS MAS GRAVES

Por fin, llegamos al punto de mayor actualidad en el reportaje: la apertura por desconocidos —desde que no puede, en rigor de verdad, llamarse "violación" — de la caja de hierro ubicada en el despacho del Dr. Plate.

—¿Ha adelantado en algo la investigación correspondiente? — preguntamos al director interino de Inmigración.

—No se han producido novedades. La policía sigue investigando e interrogando al personal Como en la caja no había valores, no se ha producido robo; en cuanto a los sumarios de la investigación, que se guardaban en ella, han sido evidentemente revisados con el ánimo de enterarse de la marcha de la misma. El hecho ha sido perpetrado por gente avezada; y no hubieran dejado rastro alguno, de no ser por el descuido que les hizo romper la llave inferior de la caja. Y resulta evidente asimismo que lo ocurrido había sido preparado desde tiempo atrás; pues al tiempo de hacerme cargo de la dirección se extravió una de las dos llaves de la caja de hierro, que no pudo aparecer más. Probablemente la llave así desaparecida haya servido para abrir la caja, o para confeccionar el duplicado que se utilizó.

LOS SOSPECHOSOS

—¿Se sospecha de alguien?

—En asuntos así, hay que sospechar de todos y no sospechar de nadie. Todos pueden y no pueden ser culpables. Pero la circunstancia misma de que se haya llegado a un hecho tan audaz, me hace creer que, además de los comprobados por mí, han ocurrido en la Dirección de Inmigración otras cosas muy graves, que no han dejado indicios a la investigación — terminó diciéndonos el doctor Plate— y que las personas que abrieron la caja de hierro han querido comprobar si yo había descubierto o no.

Mecenas... pero poco

Cuando el señor Barceló era candidato a la gobernación de la provincia de Buenos Aires y se corría una fija, alguien de su séquito le insinuó la conveniencia de adquirir varios trabajos de pintores y escultores argentinos. Era un gesto "bien" que daba cierta categoría intelectual y artística al verboso caudillo del otro lado del Riachuelo. Así se hizo. El Sr. Barceló adornó el vestíbulo de su mansión con diversas telas y esculturas de firmas conocidas. Por el pago no había apuro; cuando fuera gobernador ya se ocuparía de ese detalle Pero ocurrió lo que todos conocen: la provincia fué intervenida y el Sr. Barceló se quedó en Avellaneda. Y se quedó también con las esculturas y las telas. Pequeño olvido que obligó a uno de los artistas a reclamar el pago o la devolución de su obra por vía judicial.

¡Buen Mecenas nos resultó don Alberto!...

Proyección del 25 de Mayo

EN horas trágicas y dolorosas para la humanidad, se conmemora un nuevo aniversario patrio. La gesta revolucionaria de Mayo — grito luminoso de libertad en la obscura dominación de 1810 — adquiere hoy aspectos nuevos. Se diría más profundos, más intensos. Con propios relieves, esculpidos por el tropel de las emociones que se han precipitado con furia sobre el mundo, envolviéndonos, apretándonos, tratando de ahogarnos en una ola de bélica inquietud, como jamás conoció la Historia. No se busque motivo pueril y sensiblero en el 25 de mayo. Podrá encontrarse, pero se traicionaría su raíz y su origen. 1940 es año decisivo y desechar enseñanzas, abandonar conclusiones, hacer abstracción del fruto por la flor, es engañarnos en íntima complicidad. ¿Quién puede negar que la realidad exige definiciones? Sirva la fecha para reafirmar nuestra acendrada fé democrática; exigir el respeto a las instituciones; el cumplimiento de los sagrados derechos ciudadanos; el amor a la ley, a la paz y a la justicia. Aunense intenciones en torno a una acción política limpia y honesta. Busquese la elevación del nivel cultural de nuestro pueblo. Asegúresele bienestar económico. Ofréscasele garantía social. Vélese por su educación y orientese aspiraciones, afanes, luchas. ¡Cuánto hay por hacer en la patria de Moreno, Saavedra, Castelli, Passo, Larrea! El legado que nos han dejado es inmenso. Olvidarlo, es crimen. Cumplirlo, deber. Antepóngase lo último, si se quiere glorificar la fecha. El 25 de mayo, lluvioso y frío, se volverá así, radiante y claro.


MARIANO MORENO

Al César lo que es del César...

El señor Numa Soto, feliz gobernador de la poco feliz provincia de Corrientes, no goza de buena prensa. Se le atribuye una magnífica cerrazón mental y una incapacidad irremediable y absoluta para desempeñar el alto cargo que, por obra y gracia del senador Vidal, ocupa por segunda vez.

La prensa toda del país es injusta con el Sr. Numa Soto. Nosotros sabemos —y paladinamente lo proclamamos— que el Sr. Numa Soto trabaja y se desvive por la felicidad y el bienestar de los correntinos.

AGOTADORA LABOR

Tenemos las pruebas a la vista: son un par de decretos dictados el 14 del corriente, en acuerdo de ministros y después de una agotadora labor intelectual.

Por el primero, y "a pedido de la señora presidenta de la comisión "Pía Unión de San Antonio de Padua", se declara feriado para el departamento de Berón de Astrada, los días 12 y 14 de junio, con motivo de realizarse los festejos patronales. Por el segundo decreto se declara feriado el día 22 del actual para el departamento de Esquina, por los mismos fundamentos.

Después de tal esfuerzo sólo es de temer que el Sr. Numa Soto se vea atacado de "surmenage"...

Investigación en el Senado


Dr. Laurencena

La grave denuncia formulada por el senador Villafañe, acerca de la adquisición de un campo con destino al Ministerio de Guerra, ha producido sensación en las esferas oficiales y en los círculos diplomáticos y parlamentarios. La gravedad de la denuncia aparece corroborada por la rapidez con que el alto cuerpo proveyó a la designación de una comisión investigadora integrada por tres miembros, los senadores Palacios, Suárez Lago y Laurencena. La comisión ha empezado a trabajar firme y ha requerido informes a diversas oficinas dependientes de los Ministerios de Guerra y Hacienda, que intervinieron en la formalización de la operación, en la que el Estado aparece abonando por el campo una suma que sobrepasa los dos millones de pesos.

Se Reunen los Dos Cuerpos Provinciales

SANTA FE, 24. — De acuerdo con el horario fijado para el período ordinario de las Cámaras, deberán sesionar los dos cuerpos, a las 17 y a las 22.

En la Cámara de Diputados será tratado, como asunto de preferencia, el proyecto de la Federación Provincial de Deportes, que ha sido aprobado en la sesión pasada en general, faltando su discusión en particular.

Del orden del día anterior quedan para ser considerados el proyecto del P. E., sobre creación de la Comisión Provincial de Cultura; la modificación a los artículos 41 y 147 de la ley de comisiones de fomento sobre acusaciones contra miembros de las comunas, y sobre facultad del Poder Ejecutivo de intervenir en las mismas en caso de subversión del régimen municipal.

En el Senado no hay despachos de comisión, aunque se descuenta que hoy se reunirán las diversas comisiones despachando algunos de los asuntos que se encuentran pendientes de estudio.

El Discurso Valiente de un Radical Descubre un Nuevo Escándalo del Conservadorismo Salteño

ES TRAGICA LA SITUACION DE LOS OBREROS EXPLOTADOS

SALTA, 24. — Suscita variados comentarios las derivaciones surgidas del discurso que el presidente del Rotary Club local, señor Alberto Durand, pronunció en la última reunión celebrada por dicha entidad. En esa oportunidad, el señor Durand se refirió a la situación por que atraviesan los obreros de la campaña salteña, víctimas del régimen de los "conchabadores" y de las proveedurías. "Los salarios —dijo— oscilan entre 30 a 60 centavos diarios en los valles; hasta 1.60 y 1.80 y como excepción 2.20 en el valle de Lerma, y esto en clima palúdico".

Agregó que los horarios no se cumplen en ninguna parte y que en los ingenios se paga a los obreros pesos 2.50 diarios por trabajo a destajo, en regiones donde el paludismo ha hecho que casi no sea posible hallar obreros no contagiados. Los pagos se efectúan sin libreta, mediante arreglos mensuales y a veces anuales, librados exclusivamente a la voluntad del patrón, quien pretende, entretanto, resolver la situación de sus trabajadores mediante los llamados "arreglos", que consisten en la entrega de 2 a 5 pesos por semana, más un kilo diario de carne de mala calidad, que se carga, con cifras casi astronómicas, a la cuenta del "conchabado".

POLICIA AL SERVICIO DE LOS PATRONES

Añadió en seguida el orador: "Nada está reglamentado. El comisario se encarga de llamarlos al orden cuando alguno se permite el menor reclamo. La autoridad de campaña generalmente se inclina al lado de los patrones, en vez de ser guía, ro, y cuando lo saben contrario consejo y protección del obrero a la situación son un verdadero azote para éste, aplicándole multas, cárcel y palizas". Señaló que los ignominiosos contratos impuestos por los "conchabadores" encuentran en los comisarios de campaña el instrumento que los hace ejecutar, y luego de concretar algunos casos particulares, terminó reclamando una serie de medidas, entre las cuales se destaca la supresión de los "conchabadores", el establecimiento de un salario mínimo regional, el cumplimiento de la ley de templanza y descanso dominical, la supresión del sistema de multas y la solución del problema de la vivienda, que calificó de "pavoroso".

UNA CURIOSA INVESTIGACION

El discurso del señor Durand fué publicado en el boletín semanal número 171 del Rotary Club de ésta y provocó de inmediato gran sensación. La autoridad del orador —ex presidente de la convención nacional del radicalismo en 1927, ex vocal del Banco de la Nación Argentina desde 1928 a 1930, ganadero e industrial de sólida reputación— contribuyó para que sus denuncias conmovieran a la opinión.

El nuevo Poder Ejecutivo —haciendo gala de extremada susceptibilidad— también se creyó llamado a intervenir. El ministro de Gobierno, señor Jaime Indalecio Gómez, dictó un decreto disponiendo que el Departamento Provincial del Trabajo, en colaboración con la policía, determinase la veracidad de los cargos formulados por el señor Durand, que "son lesivos a la dignidad de la función policial y, en forma indirecta, susceptibles de dañar el prestigio del poder administrador".

VINCULADOS A PATRON COSTAS

Pero ha dado la coincidencia realmente sugestiva, que en esa misma fecha le fué concedida licencia, por quince días, al jefe de policía, coronel Oscar M. Landívar, encargándose de la jefatura, hasta su regreso, el segundo jefe, señor Ubaldo Peyrone. Quiere decir, pues, que la investigación de las denuncias formuladas por el señor Durand quedará a cargo del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Abel Ortiz, y del jefe accidental de la policía salteña, el comisario de órdenes Peyrone. Si se tiene en cuenta que los cargos del señor Durand aludían casi directamente, aunque sin nombrarlo, al senador Robustiano Patrón Costas, en cuyo ingenio El Tabacal trabajan de seis a siete mil obreros sometidos a aquellas condiciones, se comprende que tenga importancia señalar la calidad de las personas en quienes ha recaído la designación de investigadores. El señor Ortiz, en efecto, es cuñado del referido legislador, y en cuanto al comisario Peyrone, se encuentra sindicado como uno de sus elementos más incondicionales, y en este sentido han tenido oportunidad de señalarlo los partidos opositores y la prensa independiente.

El gobierno se ha sentido repentinamente afectado por la denuncia de una situación que no ignora ningún habitante de la provincia. Pero no ha encontrado mejor manera de salvar "el prestigio del poder administrador" que otorgarse un "bill" de indemnidad mediante funcionarios estrechamente emparentados con la oligarquía que domina a Salta. La maniobra es tan burda que difícilmente pueda sorprender a nadie.

Resabios Fresquistas

MARCELINO UGARTE, 24. — Ha causado impresión pública en esta localidad la detención del comisario de policía del partido, señor Manuel García Díaz a quien se instruye sumario por oredn del jefe de policía de la provincia acusado de una grave irregularidad que habría cometido en el desempeño de sus funciones y sobre la cual se guarda la más absoluta reserva.

ENCUESTAS SINTETICAS

El Doctor Honorio Pueyrredón cuenta cuál fué la primera vocación de su vida

¿Mi primera vocación? ¡El amor a la libertad!

En el año 1888 o 1889, siendo yo un niño de 11 a 12 años, me deslicé en el escenario del teatro Balvanera, donde se realizaba un mitin de la Unión Cívica contra el juarismo, y conseguí me dejaran hablar. Ese fué mi primer discurso contra los gobiernos ilegales, y mi primera oración pública por las libertades democráticas de los ciudadanos. En el año 1890 participé del movimiento contra Juárez Celman, y en el 93 acompañé a Irigoyen en Témperley, durante la revolución que intentamos para derrocar al gobernador de Buenos Aires, Julio A. Costa. Recuerdo estos hechos porque ellos son la prueba de un imperativo interior claramente definido y manifestado en la acción. Aun en la época en que sentía profunda atracción por las tareas rurales, como todavía la siento, comprendía que en la vida de nuestro campo se operaba la feliz conjunción de un trabajo sano y fuerte —sobre el que descansa nuestra riqueza y nuestro acerbo moral— con el libre desenvolvimiento de la personalidad humana.

Posteriormente ingresé a la Facultad de Ingeniería. Pero al año, tras reflexionarlo, entendí que mi única, que mi verdadera vocación estaba en la lucha por los derechos de justicia y libertad a que son acreedores todos los hombres. Seguí mis estudios en la Facultad de Derecho para ahondar en los problemas sociales, pero ese breve paso por las aulas de las ciencias matemáticas dejó en mí un sentido de medida y ponderación que me


Dr. H. Pueyrredón

ha sido útil en el curso de mi actuación pública.

No desempeñé ningún puesto público hasta el advenimiento del primer gobierno legal: el de Hipólito Iirigoyen.

He sido fiel a mi primera vocación. Tengo la satisfacción de estar tranquilo en cuanto a los deberes que ella me impuso. Los he cumplido y estoy dispuesto a responder siempre a los reclamos de esa primera y ya lejana vocación.

LA JUSTICIA

Madrugada porteña. Leonardo Fassano, músico italiano de 45 años, domiciliado en Montevideo 698, saca su perrito a pasear. En la esquina de Córdoba y Rodríguez Peña se le acerca un sujeto completamente alcoholizado, que lo insulta y pretende arrebatarle el animal. Forcejean y cambian epítetos gruesos. De pronto, el provocador saca un revólver, hace un disparo contra Fassano y huye. A poca distancia le flaquean las piernas, cae y es detenido por un agente de policía que lo conduce detenido a la comisaría 5a, donde queda incomunicado. El herido es internado en el hospital Rawson, en la sala 20, para mayor precisión.

El heridor es el doctor Ramón Castillo (h.), fiscal en lo criminal y correccional de los Tribunales de la Capital Federal, Su padre ocupa accidentalmente la vicepresidencia de la República. La justicia dirá ahora su fallo. Lo esperamos ecuánime.

El nuevo jefe de policía de Castellanos se hará cargo de su puesto

SANTA FE, 24. — De acuerdo con las informaciones concedidas, hoy tomará posesión de la jefatura de Castellanos, el


Doctor Argonz

nuevo titular señor Marcelino de Mitchell (h.).

Asistirá al acto el ministro de Gobierno, doctor Argonz, acompañado por el inspector de jefaturas.

Frio en las Escuelas

La inminencia del invierno vuelve a plantear un problema que afecta directamente a la población escolar de la República que acude a las aulas de la enseñanza primaria Por ser ésta la escuela más popular y frecuentada, es fácil advertir la procedencia social de sus alumnos. Los más llegan a ella desde la clase laboriosa, que no tiene en nuestra realidad y en nuestro tiempo capacidad económica, en la mayoría de los casos, para costear una educación secundaria y menos, universitaria a sus hijos. Es para éstos que la escuela elemental debe tener un permanente sentido de hogar, realizando en un clima cordial que debe serle propio, el trato que los niños merecen y que no siempre las cortas posibilidades de sus familias pobres pueden ofrecerle. La escuela sería así, más que la prolongación del hogar donde existen privaciones, un nuevo hogar donde en comodidades se compensen las que faltan en las casas. Precisamente es el invierno que se aproxima un motivo de preocupación en este sentido. Los locales escolares son en la generalidad, fríos, no están dotados de los elementos indispensables para calefaccionar las aulas en donde los alumnos deben permanecer, con interrupción de recreos que se desarrollan en patios más fríos, aun, alrededor de cuatro horas.

El aula de la escuela deberá dejar de ser el recinto deshumanizado que es en el presente. Las nuevas corrientes pedagógicas que tienen aceptación en casi todos los países del mundo y que en el nuestro encuentran desgraciadamente resistencias e incomprensiones dictaminan un criterio para el arreglo del aula que hace a ésta más cordial, más grata y más humana. Pero nunca podrá obtener estas características de humanidad, de cordialidad, mientras los edificios escolares no tengan dispositivos modernos para evitar el frío en sus salas.

Este problema creado por las condiciones deficientes de los edificios que en la actualidad ocupan la gran mayoría de las escuelas no pide solución ardua. Fácil y al alcance de una inmediata resolución oficial está la solución que corresponde.

La salud y la higiene de la población escolar están declamando la adopción de medidas. El gobierno tiene a su alcance los medios para dar solución inmediata a este problema de nuestra realidad.

Van Afianzándose las Líneas Francesas

PARIS, 24.—En los círculos militares franceses se señala que los combates librados ayer fueron los más importantes desde el comienzo de la invasión alemana, especialmente en el frente Cambrai-Valenciennes donde los alemanes intentaron contraataques ante la creciente presión aliada. Estos contraataques que se apoyaron en poderosas unidades blindadas, fueron completamente contenidos lo que ha venido a demostrar que la máquina bélica lanzada por Alemania en la ofensiva del Oeste dista mucho de ser invencible como se pudo suponer en los primeros días, cuando al amparo de la sorpresa y de nuevos métodos de guerra, se produjo un avance que se creyó incontenible. Sin alarmarse por esta situación y respondiendo golpe por golpe, el comando francés está estableciendo sólidas líneas. Las tropas, con un alto espíritu combativo, obtuvieron los objetivos fijados y consolidaron sus posiciones sobre el Somme causando al enemigo considerables pérdidas de hombres y material. Los puntos vitales sobre el río Somme están en poder de los aliados y todos los esfuerzos realizados por el ejército nazi para conquistarlos han fracasado. La guerra ha derivado en una gigantesca maniobra que por parte de los alemanes tiene por objeto cortar las comunicaciones entre el ejército anglo-belga y francés mientras los aliados intentan aislar a los contingentes motorizados que avanzaron hacia la costa. Todo el flanco sur del extenso frente sigue con el predominio de ls fuerzas francesas. Se reconoce que la situación sigue siendo grave hasta tanto no se contenga definitivamente el avance alemán hacia la costa, pero se ha operado una reacción muy favorable que en las esferas militares francesas se considera de muy buen augurio para el desarrollo ulterior de la campaña. En los mismos círculos se hizo notar que no hay que dar mayor importancia a la ocupación o reconquista de poblaciones pues en nada pueden influir en el panorama general de la contienda.

ROSARIO, CENTRO DEL ESPIONAJE NAZI

Los Detenidos en Córdoba y Entre Rios Recibían Instrucciones Desde Esta Ciudad

Secuestróseles Documentos Comprometedores

En forma hábil, las policías cordobesas y entrerrianas han apresado a súbditos alemanes que resultan pertenecer al Servicio Secreto del país. En su poder se les ha encontrado documentos comprometedores y algunos panfletos, que demuestran en forma evidente, que los mismos son espías nazis.

De acuerdo a las primeras referencias recogidas a través de la información objetiva que suministra la policía, la situación de los detenidos, es sumamente comprometida, pues no han explicado una serie de detalles fundamentales, incurriendo en contradicciones.

Nuestros corresponsales en Córdoba y Paraná, nos han transmitido esta mañana una minuciosa información, relacionada con este sensacional hecho. Como dato de mayor interés, surge el hecho de que los acusados operaban de acuerdo con órdenes que se les impartía desde nuestra ciudad. Ello significa que en Rosario está el centro del espionaje nazi y que en ésta se instruye para actuar.

SOSPECHOSOS

La actuación de los pesquisantes cordobeses no pudo ser más feliz. Siguiendo una costumbre, empleados de Investigaciones de la ciudad de Río Cuarto, mantenían una vigilancia permanente en las estaciones de los Ferrocarriles, a objeto de evitar el paso de elementos indeseables.

A las 24, aproximadamente, llegó a la estación, procedente de Villa Mercedes, provincia de San Luis, un tren carguero que iba a Villa María.

Entre los numerosos linyeras jue viajan en los vagones, venían dos de aspecto sospechoso, que llamaron inmediatamente la atención de los funcionarios policiales, quienes procedieron a su detención.

LES ENCUENTRAN DOCUMENTOS

Conducidos a la División de Investigaciones, se procedió a identificarlos, resultando ser los súbditos de origen alemán, Werner Knodi y Egidio Ydinger.

Al ser requisados, se encontró en su poder algunos impresos de propaganda nazista y diversos documentos comprometedores, cuyo valor o importancia se desconoce en mérito a la reserva policial.

También se les encontró un mapa de la Patagonia, con algunas indicaciones, que se trata de aclarar.

SE CONTRADICEN

En poder ya de estos documentos, se inició un severo interrogatorio a los sujetos en cuestión, quienes no sabían explicar ni la procedencia de los panfletos ni detalles respecto a su ocupación.

Al ser consultados si pertenecían a la tripulación del ex acorazado alemán "Admiral Graff von Spee", ambos respondieron negativamente.

En mérito a los antecedentes recogidos hasta el presente, la policía de Investigaciones de Río Cuarto, tuvo enseguida fundadas sospechas de que los dos alemanes detenidos, eran espías a sueldo del gobierno nazi de Alemania.

EN ENTRE RIOS

PARANA, 24. — Se conocen nuevos detalles del espionaje descubierto en esta provincia, y que procedía de acuerdo a instrucciones remitidas desde Rosario. La información oficial, establece que el Jefe político del departamento Federación ha dirigido una comunicación anunciando al gobierno que en el día de ayer ha detenido al súbdito alemán Carlos Warner Ghunter, que viajaba por el departamento en una bicicleta, munido de dos máquinas fotográficas. El motivo de la detención fué el hecho de que carecía de documentos y conducido a la Jefatura de Policía, Ghunter declaró que en 1914 fué subteniente del ejército alemán. Agregó que hace pocos meses desempeñó una misión que le encomendó el embajador alemán en nuestro país, ignorándose su índole.

FOTOGRAFIAS Y DOCUMENTOS

Luego se dedicó a la compra-venta de equinos, efectuando una jira por el interior del país. Estas son las declaraciones prestadas ante la policía por el nombrado Ghunter y hasta el momento ha sido imposible hacer que las amplíe.

En su poder fueron encontradas fotografías de instalaciones militares de Campo de Mayo, de bases aéreas militares, de puentes y caminos de los cuarteles militares de Curuzú Cuatiá, de la casa de gobierno de Corrientes y otras notas gráficas relacionadas con los servicios militares argentinos.

Ghunter siguiendo las instrucciones impartidas desde Rosario, ha negado categóricamente que tenga nada que ver con el partido nazi y por el contrario hace declaraciones, censurando al actual régimen alemán. Dada la actual gravedad del asunto, las autoridades provinciales han comunicado el hecho al gobierno de la Nación.

TROPAS COLONIALES DEL COMANDO FRANCES



TROPAS DE LA LEGION desembarcadas en Francia. El comando de este país tiene listos sus contingentes coloniales que en cualquier momento pueden entrar en acción para apoyar a los que defienden el territorio francés de ataques totalitarios.

Farmacias de Turno

Que permanecerán abiertas mañana y pasado

2a. Sección.—
Farmacia Rinesi. San Juan 898 esq. Maipú. U. T. 22916.
Farmacia Pirovano. Salta esq. Corrientes. U. T. 21201.

3a. Sección.—
Farmacia La Mundial. San Juan Nº 1074. U. T. 6362.
Farmacia Libertad. Avda. Pellegrini esq. Gral. Mitre. U. T. Nº 22420.
Farmacia Zeballos. 9 de Julio y Pte. Roca. U. T. 29201.

4a. Sección.—
Farmacia Los Graneros. Bvrd. Oroño y Güemes. U. T. 92252.
Farmacia Victoria. San Lorenzo esq. España. U. T. 4673.

5a. Sección.—
Farmacia Italia. San Luis esq. España. U. T. 25321.

6a. Sección.—
Farmacia Alem. Cerrito 101 esq. Necochea. U. T. 80187.

7a. Sección.—
Farmacia Corrientes Corrientes esq. Ituzaingó. U. T. 82875.
Farmacia Espona. Moreno esq. Virasoro. U. T. 81468.
Farmacia Messulam. Río Bamba 2893 esq. Pichincha. U. T. 20925.
Farmacia La Paz. San Martín esq. La Paz. U. T. 80562.
Farmacia Rébora. España esq. Río Bamba. U. T. 82352.

8a. Sección.—
Farmacia Clérici. Rioja 2499 esq. Pueyrredón. U. T. 29493.
Farmacia Constitución. Mendoza esq. Constitución. U. T. Nº 92183.
Farmacia Del Inca. Mendoza esq. Ovidio Lagos. U. T. 6704.
Farmacia Velasco. Córdoba 3065 esq. Suipacha y Av. Francia. U. T. 92158.
9 de Julio. 9 de Julio esq. Cafferata. U. T. 99211.

10a. Sección.—
Farmacia I. Argentina. Iriondo 340 Bis. (Barrio Refinería). U. T. 92237.
Farmacia El Mundo. Av. Alberdi '431 (B. Talleres). U. T. Nº 97111.

11a. Sección.—
Farmacia Alberdi. Av. Alberdi 710 (B. Arroyito. U. T. 92477
Farmacia Fénix. José Ingenieros 898. U. T. 91416.
Farmacia Rémez. Juan J. Paso 2202 (Barrio Emp. Graneros). Sin U. T.

12a. Sección.—
Farmacia Progreso. Bvrd. Rondeau 301. U. T. 92774.
Farmacia Del Indio. Superí 790 (Alberdi). U. T. 104. Sarratea 68.
Farmacia Inichen. Larrechea esq. Agrelo. U. T. 104. Sarratea 368.
Farmacia Pandolfi. Bvrd. Rondeau 2899 (La Florida). U. T. 104. Sarratea 402.

13a. Sección.—
Farmacia Victoria. Av. Lucero 382 (Saladillo). U. T. 102. Arijón 162.

14a. Sección.—
Farmacia La Fraternal. E. Carriego esq. San Lorenzo. U. T. 99305.

15a. Sección.—
Farmacia Bermant. Bvrd. Avellaneda 2390 esq. Av. Godoy (Barrio B. Vista. U. T. 98815.
Farmacia Bella Vista. Av. Godoy esq. San Nicolás (Barrio B. Vista). U. T. 93831.

16a. Sección.—
Farmacia Masuelli. Mendoza 5398 esq. Larrea. U T. 94047.
Farmacia Provincias Unidas. Pcias. Unidas 1701. esq. Diagonal Río Negro (B. Belgrano). U. T. 94227.

17a. Sección.—
Farmacia Herwig. San Martín 4400. U. T. 102. Arijón 198.

18a. Sección.—
Farmacia Seguí. Bvrd. Seguí esq. Maipú (Barrio Tablada). U. T. 81516.
Farmacia Venecia. Av. Lucero Nº 1335 (Saladillo). U. T. 102 Arijón 338.

PREDICEN LOS ALEMANES LA INVASION DE GRAN BRETAÑA

HABRIAN HUNDIDO SEIS TRANSPORTES

BERLIN, 24. — Anuncia un comunicado del Estado Mayor del Ejército del Reich: "Las potentes fuerzas motorizadas del ejército alemán prosiguieron su avance entrechando el movimiento de tenaza destinado a cercar a las tropas anglo-belgas y quebrar definitivamente las líneas aliadas del noroeste de Francia."

Simultáneamente con este comunicado, se dió a publicidad una información que procede del cuartel general de las tropas del Reich en campaña. Destaca la opinión de la oficialidad alemana de que en un plazo no mayor de una semana habrá finalizado la campaña de Bélgica, encontrándose en ese momento las tropas alemanas en situación propicia para invadir Inglaterra. Se agrega que el avance directo hacia Calais continuaba hoy pese a la resistencia opuesta por los aliados. En el canal de la Mancha, seis transportes británicos habrían sido hundidos.

EDICTOS DEL DIA

El señor Juez de la Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA BIGUALLI DE VENERI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 22 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 4982. Mayo 24 Junio 25.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª EMILIA FORET o FOREST DE SAULNIER, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 22 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 4983. Mayo 24 Junio 25.

CLUB ATLETICO "DEFENSORES"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Armstrong, Mayo 21 de 1940.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, la comisión directiva del Club Atlético "Defensores" convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 31 de Mayo del corriente año a las 10 horas, en el local del cine Pancheri de la localidad de Armstrong, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior;
2º) Compra de terreno para campo de deportes.

Art. 14. — Las asambleas podrán funcionar con la asistencia del cuarenta por ciento de los socios. A los efectos del quórum, serán computados los socios activos, vitalicios y honorarios que se hallaran presentes. Los socios cadetes no tendrán voz ni voto.

Art. 15. — Si a la primera citación no concurriera el número de socios suficiente, se convocará nuevamente con intervalo no menor de cinco días y la asamblea se considerará legalmente constituída después de media hora de la fijada en la segunda convocatoria, con cualquier número de asistentes, siendo válidas todas las resoluciones a excepción de las limitaciones establecidas en el artículo 20.

Lorenzo Maimó, Presidente — Arturo Sigrist, Secretario

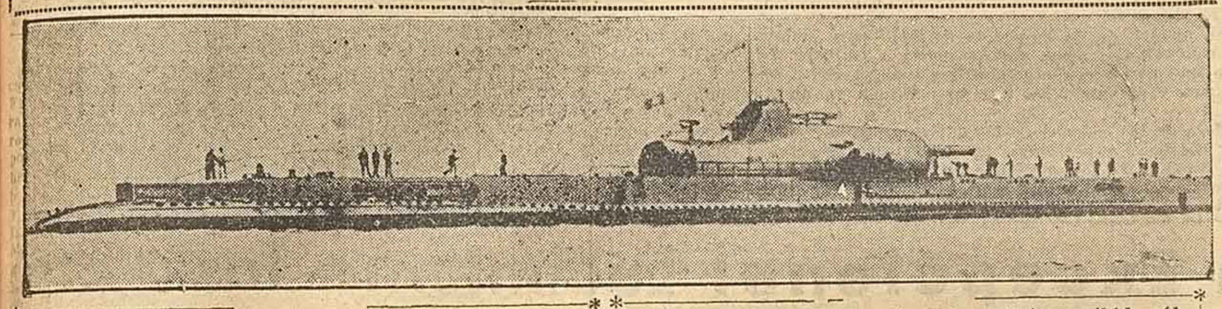
Mayo 24 al 30.

Fracasa Otro Avance Nazi Hacia el Sud

ACENTUAN SU PRESION LAS FUERZAS ALIADAS SOBRE EL RIO SOMME

Se Lucha en las Calles de Gantes

SUBMARINO FRANCES CONSIDERADO COMO UNA DE LAS GRANDES POTENCIAS



El submarino francés "Surcouf", considerado como el más grande del mundo, el cual, según noticias recibidas últimamente, capturó un buque alemán en medio del Atlántico. El "Surcouf", que puede viajar unas 12.000 millas lleva un hidroavión.

DICE BERLIN QUE LA SITUACION "ES AUN ALGO MALA" PERO QUE EL AVANCE ALEMAN HACIA EL MAR NO FUE DETENIDO

BERLIN, 24. — Oficialmente se informó en esta capital, que la ciudad de Tournai en Bélgica había sido conquistada por las tropas alemanas que proseguían su avance hacia el mar. La D. N. B. anunció asimismo que se estaba combatiendo en las calles de la ciudad de Gantes donde los anglo-belgas se han fortificado y ofrecen gran resistencia. Algunos diarios berlineses previenen al pueblo que por ahora no es posible pretender definir la contienda en pocos días expresando que la lucha es y será intensa pues el enemigo está empleando todo su poderío en una tentativa por contener el avance alemán. En algunos círculos militares se llegó a expresar que la situación "era aun algo mala", pero que las unidades blindadas del Reich proseguían ganando terreno y quebrantando paulatinamente la resistencia del enemigo.

LONDRES, 24. — Al anunciarse en Berlín que se combatía en las calles de Gantes, se recordó que hace días el comando británico desmintió la noticia de la caída de esa ciudad, situada a poco más de 50 kilómetros de la costa. Asimismo se reconoce en la capital del Reich que varios fuertes de Namur y Lieja aun no fueron ocupados lo que vendría a demostrar que el frente anglo-belga no se ha desmoronado ni mucho menos. Por el contrario, la resistencia continúa, cada vez con más fuerza, pues los alemanes han perdido ya las ventajas que les acordara en los primeros momentos su sorpresivo avance. Las últimas informaciones de fuente aliada expresaban que las tropas anglo-belgas, finalizada su estratégica retirada del sur de Bélgica, establecieron sólidamente sus líneas y evitaron nuevos progresos del enemigo hacia el mar.

BOMBARDEAN CHARLEROI

LONDRES, 24. — El Ministerio de Aviación informó que las Reales Fuerzas Aéreas prosiguieron los bombardeos contra las posiciones alemanas de la retaguardia. La estación de Charleroi en territorio belga, quedó completamente destruida. En otros puntos, las carreteras y otras líneas de comunicación no podrán ser utilizadas por los nazis como consecuencia de los intensos bombardeos de los últimos días.

FRACASO ALEMAN

PARIS, 24. — El alto comando del ejército aliado emitió el siguiente comunicado: "Nuestras líneas se afianzan en la región del Somme. Se intensifica la presión de los aliados en dirección a Cambrai. Al sur de Sedan fracasó una tentativa alemana varias de cuyas unidades fueron desbaratadas por el intenso fuego de la artillería francesa".

Noticias posteriores llegadas a París expresan que la situación continúa mejorando y que la batalla se torna favorable a las armas de los ejércitos anglo-franco-belgas.

Ocuparon anoche Boulogne Sur Mer los alemanes

SE IGNORAN LOS EFECTIVOS QUE EMPLEARON

LONDRES, 24. — De fuente oficial se informó en la capital británica que las tropas francesas han abandonado la ciudad de Boulogne Sur Mer pero que la batalla en esa zona continúa violentamente.

LONDRES, 24. — Se confirma que Boulogne-Sur-Mer fué ocupada por los alemanes. Se previene a la población británica que la conquista de esa plaza coloca a los nazis en situación favorable para un ataque contra Inglaterra. Se ha intensificaod la organización de una milicia para combatir a los posibles paracaidistas mientras Scotland Yard vigila la acción de los elementos sospechados de pertenecer a la quinta columna muchos de los cuales ya han sido arrestados. En las esferas militares británicas no se dieron a conocer sobre los efectivos alemanes que entraron en Boulogne-Sur-Mer.

Síntesis de la Información Telegráfica

BERLIN, 24. — La agencia oficial alemana informó esta tarde que las columnas alemanas precedidas por carros de asaltos se dirigen hacia Calais a cuyas puertas se encontraban hoy al mediodía.

PARIS, 24. — Una gigantesca batalla se está librando en Flandes y se predice en esferas militares francesas que su resultado será de enorme importancia estratégica. La lucha ha entrado en su tercer día y por momentos, adquiere más violencia. Se combate en un frente que va del canal de la Mancha a la frontera luxemburguesa y de Abbeville a Cambrai. Los aliados mantienen sus posiciones a lo largo del Escalda y de Valenciennes a Gantes, es la última ciudad situada en Bélgica. Según las últimas informaciones los nazis siguen en poder de Amiens ciudad que ha sido rebasada por las tropas francesas en su avance al norte. En adelante, informó el comando francés, no se darán nombres de ciudades o pueblos a los que han llegado o reconquistado los aliados. Esta medida obedece al propósito de evitar que el enemigo pueda enterarse de los movimientos de tropas francesas o británicas a través de los comunicados. Hoy al mediodía el primer ministro Reynaud conferenció con el mariscal Petain y el generalísimo Weygand por espacio de una hora no trascendiendo los términos en que se realizó la entrevista.

LOTERIA NACIONAL

27599

7006
23937
9320
9423
2150
17760
21980
33285
34389
3859
5156
5454
8381
9751
15363
21020
22901
28184
30394

Dos ataques lanzaron los nazis entre el Aisne y la frontera de Suiza siendo rechazados

Los aliados rebasaron la ciudad de Amiens

PARIS, 24. — Desde el Aisne a la frontera suiza, después de una intensa preparación de artillería, la infantería alemana realizó dos ataques contra las posiciones francesas. El primero al este de Rethel y el segundo entre el Aisne y el Mosa al sur de Sedán. Estas tentativas fueron rechazadas pues a pesar de que los alemanes lograron infiltrar algunos elementos a través de las líneas aliadas, fueron finalmente apresados o aniquilados. La situación en el norte se mantiene estable lo que demuestra la solidez de las posiciones que ocupan actualmente las tropas francesas.

PROSIGUE EL AVANCE ALIADO

PARIS, 24. — Sin que se diera la señal de alarma las baterías antiaéreas de la capital de Francia abrieron fuego esta mañana a las 10. La ofensiva de los ejércitos aliados, proyectada por el general Weygand, prosigue en forma coordinada en el noroeste de Francia y en el sur de Bélgica. Noticias llegadas a París y que no ha sido posible confirmar expresan que los aliados ya rebasaron la ciudad de Amiens y prosiguen su avance hacia el norte. Un contingente habría sido destinado a limpiar la ciudad de enemigos suponiéndose que en su interior se han atrincherado unos cinco mil soldados alemanes.

PROTESTA DE JAPON ANTE EL PERU

SERA FORMALIZADA HOY

TOKIO, 24. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores informó que se habían impartido instrucciones al embajador en Lima para que hoy mismo formalizara ante las autoridades peruanas una enérgica protesta por los actos de violencia registrados en ese país y de los que resultaron víctimas súbditos japoneses.

Enormes pérdidas sufre la aviación del Reich

ANUNCIOS BRITANICO Y FRANCES

LONDRES, 24. — El Ministerio de Aviación de Gran Bretaña anunció que en las últimas operaciones fueron derribados 20 aparatos alemanes y que otros 25 resultaron seriamente dañados. Las Reales Fuerzas Aéreas perdieron en esta acción 8 aviones.

PARIS, 24. — Enormes pérdidas sufrió la aviación alemana. Entre el 10 y el 20 de Mayo fueron destruídos 663 aparatos sin contar los que fueron derribados en la campaña de Bélgica y Holanda. Estas informaciones fueron suministradas por el comando del ejército francés.

RECHAZAN UNA INCURSION EN INGLATERRA

LONDRES, 24. — La aviación alemana intentó un bombardeo en los distritos del Sudeste de Inglaterra siendo rechazada por el intenso fuego de las baterías antiaéreas. Durante la noche se escucharon fuertes explosiones a todo lo largo de la costa británica.

La batalla de Flandes en una fase álgida

LOS OBJETIVOS ALIADOS

LONDRES, 24. — Las últimas informaciones llegadas a Londres sobre la batalla que se desarrolla en la región de Flandes señalan nuevos progresos de las tropas británicas. La lucha en ese sector ha entrado en una fase definitiva, persiguiendo los aliados dos objetivos: 1º, cerrar el camino del mar a los alemanes; 2º, cubrir la brecha de 40 kilómetros abierta por las unidades blindadas alemanas entre Cambrai y Peronne.

Otro vale de oro de los cigarrillos "Imparciales" cayó en Rosario

Un nuevo favorecido por la suerte tenemos desde hoy en nuestra ciudad. Se trata de Pedro Candia, domiciliado en la calle Rodríguez 474, quien acostumbrado a fumar cigarrillos "Imparciales", vióse alegrado con un vale de oro, valor pesos 1.000.

Candia es uno más en la innumerable lista de beneficiados fumadores de "Imparciales", marca prestigiosa y responsable, que corresponde así al inmenso favor que le dispensa el público.

LOTERIA DE TUCUMAN

12245

17375
26149
2301
8497
24722
2634
2953
5675
6019
9040
10012
12758
14855
15080
17688
20702
22677
24641

VIDA SOCIAL

* ENLACES

En la cripta de María Auxiliadora se realizó ayer la boda de la señorita Zulema Siria Musto con el señor Luis Rossito.

Fueron padrinos el señor José Rossito y la señora Rosa L. de Musto. Las actas las firmaron la señora S. Rossito y los señores C. Musto, F. Dillón y F. Castañeda.

—El 1 de junio se efectuará la boda de la señorita Martha García Fuentes con el doctor Juan L. Carrillo. Actuarán como padrinos el señor Bernardo García y su esposa doña Juana Fuentes y el señor Pedro Carrillo y su esposa doña Juana Palajón. Las actas serán suscriptas por los señores Raúl García Fuentes y el señor Miguel Goñi en representación de la novia, haciéndolo por el contrayente el doctor Matías Carrillo y el señor José Palajón.

—Mañana a las 20, tendrá lugar la boda de la señorita Josefa Genoveva Livi con el señor Martín Ríos. La ceremonia será apadrinada por la señora Maná Gossognia de Sice y el señor Dagoberto Barbugli. Las actas serán firmadas por los señores Félix Eduardo Sanguinetti y Nicolás Ortengui.

—Se realizó ayer la boda de la señorita Menazzi con el señor Manuel Beltrán.

* MISA IMPETRATORIA

Pasado mañana a las 8, el Catholic Club hará oficiar en la iglesia Catedral, una misa implorando por la paz. La C. D. del mismo invita a todas las personas que lo deseen sin distinción de nacionalidad, a asistir a la misma.

* DEMOSTRACIONES

Se sirvió ayer un cocktail en honor de la señorita Rosa Schwart ofrecido por sus amistades con motivo de su casamiento.

—La señorita Gilia D'Acierno ofreció ayer un cocktail en honor de sus relaciones.

—Hoy a las 19, tendrá lugar la demostración que las amistades de la señorita Carmen Ferraro le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

—Fué agasajado ayer el señor Manuel Rozia con motivo de su enlace.

* BODAS DE PLATA

Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos Don Saturnino Iglesias y Doña C. Recciardi. Con tal motivo recibirán en su recidencia el saludo de sus amistades.

* COCKTAIL

Esta tarde a las 18.30, en el Cifré tendrá lugar el cocktail danzante que la Sociedad Británica ofrece a su colectividad con motivo del "Día del Imperio".

* MISA

Se ofició esta mañana en la Iglesia Santa Rosa, la misa en memoria de Da. Rosa Loro de Griando recientemente fallecida.

* VIAJEROS

A Buenos Aires, el señor Miguel Goñi y flia., señor M. Padilla, doctor Recalde Cuesta y flia.

—A Córdoba, el Dr. Eduardo Mazzola.

—Han regresado de Buenos Aires, el doctor M. J. Alianak y flia., ingeniero A. Casella y el señor A. J. Martín.

* EN LA OPERA

Tendrá lugar mañana en el teatro La Opera la función de gala que bajo los auspicios de la municipalidad se efectuará con motivo de las fiestas mayas. Hasta el momento la casi totalidad de las localidades han sido vendidas, descontándose que la reunión obtendrá lucidas proporciones.

* FALLECIMIENTOS

A los 73 años de edad dejó de existir ayer en nuestra ciudad el señor Cosme Ferrari. El extinto caballero estaba sumamente vinculado a los círculos comerciales de nuestra ciudad a los que pertenecía desde hacía más de 50 años. Gracias a sus condiciones y hombría de bien el señor Ferrari se había granjeado sólidas simpatías. En la inhumación de sus restos se puso de manifiesto el dolor causado por su desaparición.



—Dejó de existir después de sufrir una larga dolencia la señora Eulalia Gualt de Alsina. La extinta dama pertenecía a una respetable familia de nuestro medio. Sus relevantes dotes personales y sus nobles sentimientos habían hecho que en los círculos de su actuación fuera sumamente apreciada. El sepelio de sus restos que tuvo lugar en el cementerio del Salvador, dió lugar a una sentida manifestación de pesar.

D. José A. Fernández

Después de una corta enfermedad falleció a los 60 años, Don José A. Fernández, antiguo vecino de esta ciudad y pueblos de este departamento, donde había desarrollado sus actividades comerciales y políticas. Uno de los primeros colonizadores en Albarellos y Uranga, donde posteriormente estableció casas de comercio que alcanzaron amplio radio de acción, se destacó siempre por la bondad de todos sus actos. Políticamente actuó en el radicalismo tradicional a cuyo partido dedicó esfuerzo y sacrificios de todo orden y su dinámica actuación en las campañas de los años 1912, 1916, 1920, 1928 y 1930 al lado de los hombres dirigentes y responsables del viejo partido le significó un reconocimiento sincero de todos sus amigos y correligionarios. En las últimas campañas partidarias su acción silenciosa se unió al trabajo entusiasta de sus hijos que ocupan lugares de vanguardia dentro del partido que fundara Leandro N. Alem.

El sepelio de sus restos mortales se verificará en la necrópolis de Arroyo Seco y en esta oportunidad se pondrá de manifiesto que su desaparición comporta.

*. COMPROMISOS

Quedó concertado el compromiso de la señorita Aída M. Mazza Borneo con el señor Enrique Aronna.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Rosa González con el doctor Osvaldo Strisfkens.

—Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Galimberti Caprillo con el señor Angel Aguirre.

—Mañana se concertará el compromiso matrimonial de la señorita María E. Moyano con el señor Raúl V. Luján. La boda se efectuará en el corriente año.

—Mañana se realizará el compromiso matrimonial de la señorita María Ronco con el señor R. V. Gatti.

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Clara Baigorri Urtubey con el señor Martín O. Hansen, llevándose la boda a cabo en el año entrante.

SINTONICE

L. T. 3

16.30: Con L. R. 1, Radio El Mundo. "La casa de cristal", novela episódica; 17.15: Cotizaciones de cereales; 17.30: Noticioso del diario DEMOCRACIA; 17.45: Orquesta típica de Ricardo Jonte; 18: Con L. R. 1, Radio El Mundo. "Obsesión" novela episódica; 18.30: La voz del deporte; 18.45: Concurso radial "Nuflán"; 19: Con L. R. 1, Radio El Mundo. 'El último virrey", novela episódica; Ayer y hoy; Orquesta Dajos Bela; R. M. Dyck; Boletín sintético del diario "El Mundo"; 20: Orquesta típica Los Provincianos; Clara Mazzola, canciones; 20.15: Eduardo Ricart "El Viejo Vizcacha"; 20 y 30: Orquesta típica Los Provincianos; Clara Mazzola, canciones; 20.45: "Jazz al día"; 21: Con L. R. 1, Radio El Mundo. Fernando Ochoa; Orquesta D'Arienzo; "Cándida"; Juan C. Thorry; Orquesta de Dajos Bela; 22: Jesús Gómez, recitados; Programa de bailables; 0.30: Marcha característica.

Radiotelefonía

Son muchos los inscriptos para el domingo

El domingo, como los anteriores, se realizará en LT3, Radio Sociedad Rural de Cerealistas la ya tan popular audición titulada "La Hora de Todos".

Domingo tras domingo esa audición se ha venido imponiendo y son muchos los inscriptos que se presentarán en la fecha indicada.

Entre ellos hay algunos verdaderos valores ocultos que ya actuaron en otras oportunidades y que únicamente esperan la "chance" para salir a flote.

Veremos si ha llegado su momento...

Se irá en gira Libertad

Parece ya cosa resuelta que Libertad Lamarque para fines del corriente año inicie una larga gira artística por los países sudamericanos.

La estrella cinematográfica y radial, ha accedido a infinidad de pedidos que le llueven a diario y desde hace mucho tiempo, de parte de empresas de las vecinas repúblicas y ha resuelto complacer a todos ellos.

Por esta causa Libertad Lamarque da cumplimiento a sus compromisos en nuestro país y luego emprenderá viaje hacia otras latitudes en pos del éxito que le ha de seguir en donde ella actúe.

Vuelve un gran concertista de guitarra

El domingo próximo se presentará en LR1, Radio El Mundo, a las 21.30, el gran concertista de guitarra Andrés Segovia, quien de esta manera pone término a su paréntesis de ausencia del éter.

Esa audición ha de adquirir como las anteriores que ofreciera el citado concertista, un sello de exquisitez y arte.

GULLIVER EN EL PAIS DE LOS ENANOS

DIBUJOS DE Max Fleischer

BASADO EN LA INMORTAL NOVELA DE JONATHAN SWIFT

X.—Los espías se han apoderado de la pistola de Gulliver y la han montado sobre una cureña; sólo con esa arma podrán matar a Gulliver. El príncipe David vé el peligro que corre su amigo Gulliver y se precipita sobre la pistola desviando el tiro y salvando así con su arrojo a su amigo Gulliver.

XI.—Gulliver se apodera de las cadenas de las anclas y conduce a remolque a la escuadra del rey Bombo. En presencia de ambos reyes reprocha su intransigencia que estuvo a punto de desencadenar una guerra y les propone fusionar ambas canciones nacionales en una sola. No será ni "Por siempre" la canción de Liliput, ni "Fiel" la canción de Blefescú, sino "Por siempre fiel" lo que ha de cantarse en la boda de los príncipes.

XII.—Gulliver, el hombre montaña, logró reconciliar a los reyes Mínimo y Bombo. Los príncipes David y Gloria se casaron y fueron muy felices. En agradecimiento los liliputienses y los de Blefescú construyeron un barco, lo suficientemente grande para Gulliver y cuando este se despidió de ellos para volver a su país, todos acudieron a la playa para dar el último adiós a su amigo Gulliver, el hombre-montaña.

FIN

Revisten Excepcional Lucimiento los Actos Conmemorativos de la Revolución de Mayo

La Liga Argentina de Empleados Públicos inaugura hoy su local

OTRAS NOTICIAS DE INTERES GENERAL

La Federación Santafecina de la Liga Argentina de Empleados Públicos, se apresta hoy inaugurar su sede social sita en la calle San Lorenzo 1760, adquirida por subsidio otorgado por el Superior Gobierno de la Nación.

La labor gremial, mutual y social desarrollada por este organismo en los últimos tiempos, ha sido intensa. A él se deben iniciativas como la realización de un congreso nacional del empleado público propiciado ante las autoridades centrales al efecto de abogar por la sanción de la ley de estabilidad y escalafón de los empleados públicos, misión que es su principal finalidad.

En el campo mutual tiene tomada iniciativas interesantes como la creación de una cooperativa de consumos y crédito, las cuales están ya en vías de funcionamiento.

CELEBRACION

El Instituto "Pablo A. Pizzurno" adhiriéndose a los festejos patrios, ha organizado un acto que se efectuará en dicho Instituto en el día de la fecha.

ELECCION

El próximo 28 del cte. se realizará de 14 a 16 hs. la elección complementaria de vocales suplentes por la carrera de ingeniero civil en el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

FESTIVAL

Para celebrar el 5° aniversario de su fundación, la "Ha. Biblioteca Infantil" por intermedio de sus autoridades ha organizado dos festivales que se realizarán el domingo próximo y el 1° de junio.

DIRECTORIO

Ha sido constituído el Directorio del Colegio de Abogados de nuestra ciudad, siendo su integración la siguiente: Presidente, Dr. Horacio R. Thedy; Vice, José R. Valdéz Tietjen; Secretario, Dr. Juan L. Hourcade; Pro, Dr. Raúl Sala; Tesorero, Dr. Arturo Maderna. Vocales: Dres. Araya, D. Durando, Q. Munuce, C. Manzuoli y R. Schamis.

FIESTAS

La Sociedad Recreativa e Instructiva "Villa Diego" ha organizado extraordinarios festejos populares con motivo de las celebraciones patrias y que se efectuarán los días 24, 25 26 de mayo y 2 de junio, respectivamente.

El programa preparado por nuestras autoridades y el auspiciado por entidades culturales y sociales de nuestro medio, con motivo de la celebración de las efemérides de Mayo, alcanzan en Rosario extraordinario brillo, realzado por el carácter que se ha impreso a todos los actos, que recuerdan la gesta de la revolución magna argentina.

En todos los actos efectuados durante la semana, público numeroso brindó su apoyo y sus aplausos a esas celebraciones, ofreciendo en todas las oportunidades, espectáculo de singular lucimiento, siendo expresiva demostración del sentimiento patriótico del pueblo de Rosario, esa adhesión general de todos los círculos de la ciudad.

Mañana y pasado proseguirán realizándose los números finales de la tradicional Semana de Mayo, anticipándose que han de alcanzar los festejos anunciados, excepcional lucimiento. El programa oficial se iniciará con la realización de un solemne Te Déum en la Iglesia Catedral, siguiendo luego una recepción del cuerpo consular. A las 21 se efectuará función de gala en La Opera. Desde las 10 hasta las 23 horas se llevarán a cabo en distintos puntos de nuestra ciudad, festejos populares, los que proseguirán el día domingo, de acuerdo a lo anunciado de antemano, al pueblo de Rosario.

SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO

Esta entidad adhiriéndose a la gloriosa fecha patriótica inaugurará el día 24, a las 18 horas, en su sede social, Laprida 1419, una galería de grandes educadores argentinos. Harán uso de la palabra la Srta. Alejandra Alanis Amaya y prestarán su concurso para el acto literario musical, el Sr. Alesio y las señoritas Eva Fernández, María Luisa Alvarez y señoritas Oliva. Quedan invitados los socios de esta entidad.

LOS PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS PARA HOY

TEATROS

LA OPERA. — Gran espectáculo lírico y de "divertissement" a cargo de prestigiosas figuras del teatro Colón de Bs. Aires. Función oficial auspiciada por la Municipalidad de Rosario. A las 21.30 horas: "Madame Butterfly", 2° y 3° actos. Protagonista: Hina Spani. Localidades en venta en la boletería del teatro.

ODEON. — Compañía de comedias de Enrique de Rosas. Hoy, familiar, a las 18.15 hs., gran suceso cómico "Un final feliz", 3 actos, de Dino Falconi. Platea, con imp., $ 2. Noche, a las 21.45 horas, notable reposición cómica: "El hombre de las sorpresas", de Carr y Achile. Platea, con imp., $ 2.

CINES

PALACE. — 17 y 21 hs., $ 1.50: "La detective privada", "Noticiario Fox" y "Mi reino por un amor".

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.85: Variedad, "Las cuatro plumas" y "Carnaval de antaño".

EMPIRE THEATRE. — 17 y 21 hs., $ 1.50: "Idilio tras las rejas", "Los saltos del amor", Not. y "El secreto del doctor Kildear".

CORDOBA. — A las 17 y 21, $ 1.20: "Ayuno de amor" y "Fragata Sarmiento".

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15, $ 1.20: Var., "Madame Chapdeleine" e "Intermezzo".

S. MARTIN. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.85: Not., "La familia Robinson" y "El regimiento heroico".

BROADWAY. — 17 y 21 hs., $ 0.85: Var., "La solterona" y "Ninoska".

IMPERIAL. — A las 17 y 21 hs., $ 1: "Noches de angustia", Not. y "Hotel del Norte".

CAPITOL. — A las 17 y 21 hs., $ 0.80: Var., "Sitiados" y "Años sin días".

MONUMENTAL. — 17.15 y 21 hs., $ 1.05: "Vigías del mar", "Sucesos Argentinos 91" y "Héroes sin fama".

CONDOR. — Desde las 14 a 0.30 horas espectáculo ininterrumpido de films breves. Platea, $ 0.30.

BRISTOL. — A las 17 y 21. $ 0.85: "Carnaval de antaño" y "Ninoska".

URQUIZA. — 17 y 21 hs., $ 0.45: "La fuerza de la sangre" y "Me hicieron un criminal".

PALACE ECHESORTU. — 17.15 y 21, $ 0.30: "Doce mujeres", "La vida de Carlos Gardel" y "Mr. Moto de incógnito".

REAL. — 17.15 y 20.45 hs., $ 0.40: "Prisioneros de la tierra", "Así es la vida" y "Mandinga en la sierra".

REX. — 17.15 y 20.45 hs., $ 0.30: "Gracias míster Moto", "Tierra de audaces" y "Rubia en prenda".

AMBASSADOR. — 17.15 y 21 hs., $ 0.45: "Unión Pacífico" y "Pigmalión".

GARDEL. — "La casa es seria", "Cuesta abajo" y "El día que me quieras".

HINDU. — 17.30 y 21 hs. "La mujer marcada" y "La vida de Emilio Zola".

SELECT. — 17.15 y 21 hs. $ 0.45: "Angeles con caras sucias" y "Juárez".

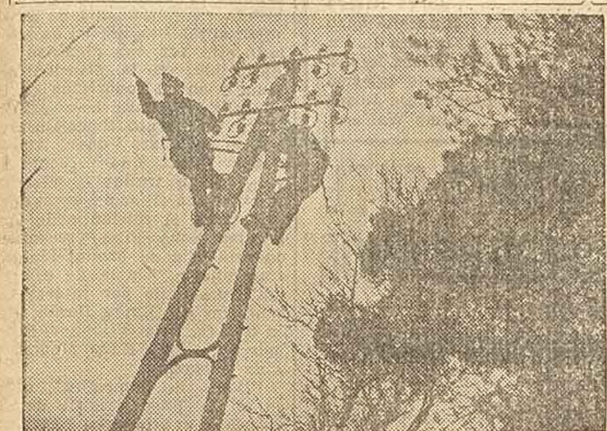
METROPOL. — 17.30 y 21. $ 0.35: "Dos tipos de suerte" y "El superhombre".

AMERICA. — 17.30 y 21, $ 0.25: "El caballo del pueblo", "Tres anclados en París" y "Noches de Buenos Aires".

CASINO. — Hoy, a las 18 y 21 hs., $ 1.05: "El lancero espía". A continuación en escena gran espectáculo de variedades frívolo picaresco. Director y primer actor: Domingo Frozo. Hoy cambio completo de programa: "Picardías a medianoche". No apta para menores. Ultima semana de actuación.

Los "pequeros" Abriata y Mauro estuvieron a punto de caer en las redes policiales, en nuestra ciudad

ENFOQUES — COMUNICACIONES



Ha pasado la horda totalitaria. Ha arrasado con todo lo que halló a su paso. Casas, campos, humildes solares, haciendas. Han cortado también las comunicaciones.

Uno de los actos más frecuentes de la guerra, es ese. Cortar las comunicaciones. Impedirá el llamado de auxilio, el desesperado intento de pedir refuerzos, para contener una carga que se hace irresistible.

Pero el enfoque que hoy se ofrece es elocuente, aun en su simplicidad absoluta. Ya ha pasado la vanguardia destructora. Y el pueblo arrasado, debe nuevamente recomenzar sus tareas de construcción.

Estos dos obreros, están arreglando las líneas telefónicas. Tal vez la defendieron palmo a palmo y tal vez la vieron cortar, sin poder evitarlo, sin poder siquiera emitir ningún llamado. La barbarie no perdona nada.

Vedlos allí arriba, ofreciendo blanco, a los francos tiradores, que aun dispersos del ejército regimentado en la destrucción, andan por los que fueron hermosos predios y ahora son restos de campo de batalla.

Sin embargo, su misión debe ser concluida. Y afrontan el peligro, con toda altura, con todo heroísmo. En su minúsculo papel que desempeñan en la guerra, tambien ellos son legendarios soldados del patriotismo y del valor.

MERCADO DE CEREALES

Mes	Trigo No. 2 Vend.	Trigo No. 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Junio	8.10	8.05	3.87	3.85	15.50	15.45
Julio	8.30	8.28	Agosto		8.45	8.43
4.06 4.05 15.50 15.45			4.16	4.14	15.65	15.60
Septiembre . .	—	—	4.25	4.24	—	—
Disponible						
Anterior . . .	7.80	—	3.72 1/2	—	15.20	—
Hoy	7.95	—	3.70	—	15.25	—
Tonos	Tranquilo		Flojo		Tranquilo	

Se excedieron en el despliegue las autoridades, fracasando por ello la investigación

UN RENTISTA ROSARINO IBA A SER DESPOJADO DE $ 60.000. HAY VARIOS DETENIDOS, ENTRE ELLOS SANDALIO ALEGRIA Y UN "AVE NEGRA" QUE LAS OFICIABA DE ENTREGADOR

Pese a todo el hermetismo que han impuesto en la División de Investigaciones y Comisaría de Ordenes, estamos en condiciones de dar detalles precisos acerca del fracaso policial en un procedimiento llevado a cabo en zona de la seccional 1a. El mismo se debió al exceso de policías en el lugar donde concurrían los "artistas de la peca".

IBA A SER DESPOJADO UN RENTISTA DE $ 60.000

Los tres últimos "golpes" de la banda de Abriata en Buenos Aires, que les reportó una ganancia de cerca de $ 700.000, permitió hacer fracasar un trabajo de "peca" que iban a efectuar los cómplices del famoso delincuente porteño en nuestra ciudad. Sabemos que iba a ser despojado un rentista de pesos 60.000, quien al enterarse por los diarios del asunto resolvió denunciar el hecho a la policía.

LA DENUNCIA ANTE LAS AUTORIDADES

El rentista, que ya estaba a punto de caer en las redes de los "pequeros", se presentó en la División de Investigaciones entrevistándose con el Jefe Sr. Ernesto Carreras, quien en combinación con los distintos jefes de secciones se dispuso a "copar" a los delincuentes. Al mismo tiempo, por otro conducto, el Comisario de Ordenes (interino), señor Antonio Rodríguez Soto, lograba tener datos precisos sobre el lugar en que estaba ubicado el lujoso departamento de cuatro pisos, que visitaban los jugadores fulleros.

SE DAN A LA FUGA LOS "PEQUEROS"

Se resolvió, entonces, copar a los sujetos. Se realizaron allanamientos de diversas pensiones, hasta que finalmente, una comisión encabezada por el auxiliar Sixto Martínez se presentó en las inmediaciones del departamento situado en la casa de la calle Laprida 917, que había sido alquilado por Abriata, para llevar a cabo el importante trabajo. Fué en esas circunstancias que llegaba al sitio un auto taxi, desconociéndose la provincia a que pertenece. En el mismo viajaban los "pequeros" Abriata y Mauro, con otros cómplices, quienes al advertir la presencia de las autoridades se dieron a la fuga, logrando desaparecer.

ES DETENIDO SANDALIO ALEGRIA

Se creó una atmósfera pesada a raíz del fracaso de la policía, excedida en celo. No obstante ello, se comenzó a trabajar en Investigaciones y en el Comisario de Ordenes, en forma intensa. Se procedió a la detención del famoso Sandalio Alegría, a quien se acusa de ser uno de los que habrían participado en los "detalles" preliminares para el despojo fracasado del rentista rosarino.

SE DETIENE A UN CHOFER DE PLAZA

Por su parte, Rodríguez Soto, solicitaba a Orden Social, una lista de los choferes de plaza, enviándosele más o menos los datos de cincuenta obreros del volante. Poco antes del mediodía, en Rosario Norte, era detenido el conductor del auto taxi Nº 25525, quien en un aparte con nosotros negó tener algo que ver en el asunto de la primera, para agregarnos que él, al igual que ocho compañeros, no "cargaron" anoche a la hora del Rápido.

ES DETENIDO EL "ENTREGADOR" DEL ASUNTO

Momentos más tarde el comisario inspector Rodríguez Soto lograba detener, en la vía pública, al sujeto Juan Caifano, italiano de 56 años, con domicilio en Santa Fé 1861 y ampliamente conocido en los pasillos tribunalicios como "ave negra". Caifano ha tenido vinculación con los pequeros, habiéndonos confesado, merced a una estratagema periodística, que lo "vieron unos señores para que les consiguiera vender un chalet en Fisherton, para un hombre rico separado de su esposa".

QUIEN SERIA CAIFANO

Caifano es uno de esos sujetos sin escrúpulos que intervienen en cualquier asunto. Sería, a estar a nuestros informes, quien habría buscado el candidato de los "pequeros", a la vez que fué él quien buscó el departamento de la calle Laprida, montado a gran lujo y donde se secuestró numerosas fichas de juego.

Según las últimas noticias, el auto empleado por los sujetos, sería el 25512, cuya captura ha sido solicitada.

LA ENORME DIFERENCIA ENTRE LOS TIPOS DE TANQUES FRANCESES

Esta foto nos da una buena idea del gigantesco tamaño de los tanques franceses de 92 toneladas, que tanto daño han causado en el Frente Occidental, cuando comparamos "el gigante" con el "enano" que lo sigue, y que pesa sólo doce toneladas. Francia usa numerosos tanques como estos.

Telegramas Detenidos

En las oficinas respectivas del Correo se encuentran a disposición de los interesados los siguientes telegramas detenidos: Elvira Andreani, Nélida Aramburo, Concepción de Coletta, Ennie, Fernamperez, Barbulo, Manuel Gutiérrez y Rudkin.

EN EL "DIA DEL IMPERIO" HABLA PARA "DEMOCRACIA" EL CONSUL BRITANICO

"LUCHAMOS PARA ASEGURAR LA LIBERTAD EN EL MUNDO", NOS DICE

En la fecha, celebra Gran Bretaña el "Empire Day" (Día del Imperio). La conmemoración encuentra a ese país, empeñado en una titánica lucha en defensa de los más sagrados derechos. Ante el enemigo audaz y despiadado, los ingleses han aunado esfuerzos para vencer al totalitarismo, y estos son los momentos en que con admirable heroismo están defendiendo las más legítimas conquistas de la Humanidad.

No podíamos dejar pasar una fecha tan trascendental como la de hoy, sin entrevistar al representante diplomático de Inglaterra en Rosario, Mr. Ian Henderson. En forma gentil, el aludido funcionario nos hace llegar algunas declaraciones de trascendental importancia.

RELACION CON EL 25 DE MAYO

Mr. Henderson comienza diciéndonos:

—Me resulta penoso hablar en circunstancias como las actuales, pero el acontecimiento que recuérdase hoy, y los prestigios de un diario popular como DEMOCRACIA, me obligan a emitir algunos conceptos:

"Siempre me ha parecido, desde que llegué a la Argentina, una feliz coincidencia que, a media noche del 24 de Mayo, cuando termina nuestro Día del Imperio empieza el 25 de Mayo, aniversario de la Revolución de 1810.

"Como súbditos británicos celebramos nuestro Día del Imperio porque vemos a nuestro Imperio como la flor y corona de libertad y como residentes en la Argentina celebramos el 25 de Mayo porque este día vió nacer en este país las instituciones liberales que nosotros tanto apreciamos.

LOS ARGENTINOS Y LA LIBERTAD

Nuestro entrevistado prosigue:

"Considerando a la Argentina siempre con el espíritu de nuestro gran estadista, Canning, sabemos que la libertad es tan natural para el ciudadano argentino como el aire que él respira y los súbditos británicos en Rosario tienen el privilegio de vivir en la ciudad donde primeramente fué izado el pabellón de la libertad de la Argentina.

"Hoy día, nosotros los británicos y nuestros valientes aliados, estamos luchando para asegurar la libertad en el mundo, y no únicamente ella, sino también todo aquello que es sagrado para el hombre: religión, caballerosidad, verdad y la bendición de misericordia. Ultimamente hemos experimentado días ansiosos y sobrios, y para revocar el espíritu con que nuestra nación los está enfrentando les recordaré la señal hecha por el difunto Capitán Warburton-Lee, Armada Real, quien fué herido mortalmente en la primera batalla de Narvik. Las fuerzas enemigas eran tan numerosas que el Almirantazgo dejó a su criterio atacar o retirarse. El mandó la señal "atacaré a la madrugada cuando la marea estará alta". A primera vista, talvez Ud. dirá, no fué una señal significante como aquellas de Nelson o de Beatty. Pero si Ud. reflexiona un momento verá en aquellas palabras el indomable espíritu británico contra el cual finalmente quebrarán los alemanes.

DONDE IR HOY EN ROSARIO



CONFERENCIAS

Consorcio de Médicos Católicos. — "La nueva ubicación de los estudios sobre el instinto animal en las ciencias biológicas". Por el Dr. Emiliano Mac Donagh. A las 21.30 horas.

EXPOSICIONES

Exposición Permanente de Industrias. — En el Palacio de Correos y Telégrafos, todos los días de 10 a 12 y de 15 a 19 horas.

MUSEOS

Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino". — Av. Pellegrini y Br. Oroño. U. T. 27310. Todos los días hábiles de 16 a 19. Domingos y feriados de 10 a 12 y de 16 a 19 horas.

Museo Histórico Provincial. De 16 a 19 horas.

CINES Y TEATROS

(Ver cartelera de pág. 6).

A Blanca Tapia, a toda costa la querían hacer "Miss Argentina"

*** ***

VIAJO POR EUROPA Y LAS AMERICAS

Blanca Tapia, la primera actriz de la compañía de Enrique De Rosas, es una mujer sumamente inteligente y atrayente. Fluye de su ego interior una gran simpatía. Su cultura general es vasta. Sus modales distinguidos, indican que ha recibido educación superior. Es sencilla. Es interesante bajo todos los aspectos. Posee cualidades artísticas que hacen vislumbrar en ella a una figura teatral que mediante una buena dirección puede llegar a destacarse netamente dentro de la escena autóctona.

A nuestro parecer, su cuerda fuerte es la comedia dramática. En esos difíciles papeles, donde hay que expresar las más hondas batallas del alma, es donde Blanca Tapia mejor pone de manifiesto su recio temple interpretativo.

—— ::

—Soy porteña de nacimiento. Debuté en el teatro con la compañía infantil de Angelina Pagano, en el San Martín de Buenos Aires; corría el año 1927. Interpreté en aquella oportunidad un personaje de "El sueño de Pelusita".

—Y en el teatro "mayor", cuándo debutó?

—Fué con la compañía de Carmen Casnell y Santiago Arrieta. Debuté con "La última aventura de la señora Chaine".

—¿Qué género teatral más le gusta interpretar?

—La comedia brillante, pero esas comedias brillantes que tengan pasajes de cierta dramaticidad, bienentendido sin llegar al melodrama.

—¿Cuáles son las obras que más le gustan?

—"Pearus", "Todo un hombre", "La mala reputación", 'La noche del sábado", "Meló", 'Topaze", "Jazz", "Margarita, Armando y su padre", "Atorrante"... en fin, si le fuera a citar todas las obras que me gustan, creo que deberíamos ponerlas por orden alfabético, pues sería una guía de alta comedia...

—Cuéntenos cómo fué aquello de Miss Argentina, pues nos lo han contado, pero francamente nos lo contaron mal...

—Cállese, que aquella fué una verdadera cruz para mí. En aquel entonces formaba en la compañía de Paulina Singerman. Estabamos actuando en Barcelona, cuando una noche llega al teatro el corresponsal de un diario de Madrid, el que venía a buscar a Miss Argentina, pues la dirección del diario le había remitido un telegrama así concebido: "En compañía Singerman hállase actriz elegida Miss Argentina. Mande reportaje". El periodista, acompañado por el señor Vázquez, administrador de la compañía de Paulina, llegó al escenario. Y como que otras personas no se porqué motivo distrajeron la atención de Vázquez, el periodista se quedó solo. Esperó un rato y visto que Vázquez no volvía, preguntó al primero que pasaba cuál era el camarín de Miss Argentina. Le señalaron el mío, que yo compartía con Tulia Ciámpoli. Como ustedes saben, en realidad Tulia ha sido Miss Argentina. El periodista golpeó la puerta. Le abrimos. Y nos interpeló: "¿Cuál es de las dos Miss Argentina?". Ni que nos hubiéramos puesto de acuerdo entre Tulia y yo. Ella me señaló a mí y yo señalé a ella. El periodista no se desorientó. Primeramente insistió para que aclararamos cuál era la verdadera "Miss", pero como que vió que nosotras no pensabamos hacerlo, nos hizo un reportaje a cada una. Y dos días después en uno de los más importantes rotativos de España, a grandes títulos se afirmaba lo siguiente: "La compañía de Paulina Singerman está integrada por dos "mises" Argentina'... Bueno, aquello fué el principio de mis tribulaciones. Adonde llegaba la compañía allí estaban los periodistas y fotógrafos dispuestos a hacer notas a costa de las dos "mises". Hasta que llegó el día que Tulia Ciámpoli se separó del elenco y quedé yo, la "única" Miss Argentina. Entonces aquello fué peor. Pero, mediante una estratagema, pude cortar la "mala racha"...

—¿Usted ha viajado mucho?

—Muchísimo. Conozco casi toda Europa y también todos los paises de Sud, Centro y Norte América. En Nueva York actué en un teatro de Broadway y allí es donde me incorporé a la compañía de Enrique De Rosas que a la sazón se hallaba representando en la ciudad de la estátua de la Libertad... Me gusta mucho viajar. Si por mí fuera, viajaría siempre sin descansar nunca...

—— ::

Pensamos que, ¡guay! del hombre que se enamore perdidamente de Blanca Tapia y que quiera seguirla a través de su inquietud viajera; no sería nada de extraño que esta bella y simpática mujercita lo llevara hasta alguno de los Polos, aunque nos confesó que sufre mucho, pero mucho el frío...

¡Arriba el Telón!

** *** **

EL AMBIENTE TEATRAL A TRAVES DE LAS IMPRESIONES DE UN CRONISTA

—Si la compañía de Enrique De Rosas se le ocurriese ofrecer un fin de fiesta, con los elementos que la integran lo podría hacer muy bien.

—No diga!...

—Sí, vea: Ricardo De Rosas, ejecuta el bandoneón; Guillermo Pedemonte, el violín; Margarita Padín, se ha hecho aplaudir infinidad de veces con sus caracterizaciones caricaturescas; Alba Regina, interpreta operetas y canciones italianas; Elvira Remet, danza muy bien de "punta"; Enrique De Rosas y Blanca Tapia, pueden reeditar aquellos diálogos de la vida escenificada del primero; Blanca Alonso de los Ríos, interpreta canciones españolas...

—Bueno, un verdadero bazar artístico-teatral...

—— ::

—La mujer de mi vida...

—...Por favor, historias amorosas, no.

—No se apresure, estimado compañero, quería expresar que "La mujer de mi vida", la picante pieza de Vernueil, se estrenará el domingo en la función nocturna en el Odeón.

—Si se dispone ir a ver a esa "mujer", le aconsejo que no lleve a su hijito...

—¿Porqué?

—No es apta para menores...

—Entonces, a Lento no lo dejarán entrar...

—Y Elvira Remet, ese día estarán en la obligación de darle asueto...

—— ::

—Sabe quién viene con la compañía Serrador-Narciso Ibáñez Menta?

—El popular Narcisón...

—Frío... Frío... Viene nada menos que Delfy de Ortega...

—¡Quién!... ¿Aquella actriz que en la temporada del año pasado nos visitó con la compañía de Parra?

—La misma.

—Entonces, mi buen amigo, desde ya podremos ir a comprar amianto para forrar nuestro corazón, pues la chica nos trastornará a todos...

—Y, con decirle que le apodaron, aquel entonces, "La enemiga pública No. 1 de las esposas"!...

—— ::

—Le voy a decir algo muy agradable...

—¡Por fin!... Alguna vez debía ser...

—A la compañía de operetas en castellano Montalvo-Zukerman, le fué muy bien en San Nicolás... Obtuvo un éxito grandioso.

—De acuerdo a su informe, resulta que en nuestra ciudad ese elenco ha resultado un incomprendido...

—— ::

—Le voy a contar un chiste de Enrique De Rosas:

—Lo escucho...

—Relata don Enrique: "Hace algunos años una famosa actriz que interpretaba roles de dama joven visitó el Egipto. Como es muy lógico, se acercó a la Esfinge y después de admirarla largo tiempo, dijo en alta voz: "Oh!... tú, Esfinge, ¿porqué no hablas?"... Y entonces la Esfinge distrajo su mirada hacia el infinito, miró a la interpelante y dijo: "Ah!... mamá, estás aquí?...

—Bueno, también De Rosas se las manda...

EL CINE CORDOBA INICIA HOY LA EXHIBICION DEL FILM NACIONAL "FRAGATA SARMIENTO"

Renovará hoy su cartelera el cine Córdoba con la producción nacional "Fragata Sarmiento", película que por su condición de patriótica, cobra en la oportunidad cierto carácter de adhesión a la fecha que se conmemora, significando una simpática nota de la empresa Alonso-Canela.

Como el título lo adelanta, el film que conoceremos hoy tiene por objeto historiar la actuación del famoso barco-escuela de nuestra armada, recientemente retirado del servicio activo, luego de una larguísima actuación, durante la cual recorrió todos los mares, siendo familiar su simpática figura en los puertos del mundo entero. Los argentinos estamos ligados por un fuerte lazo afectivo a la marina nave; por ello, seguramente, un film en el que se le asigna particular importancia debe suscitar gran interés, autorizando esta perspectiva para adelantar que la sala de sus primeras exhibiciones entre nosotros se verá sumamente concurrida.

EL ARGUMENTO

Al paso que se narra la historia de la nave, se desarrolla un poema amoroso que, en síntesis, es el siguiente:

"Un cadete, hijo de un almirante de la armada, traba casual conocimiento y se enamora intensamente de una joven prometida a un oficial de la marina de guerra. Su pasión es irrefrenable, pero su padre, en conocimiento de lo que ocurre, le señala la línea inflexible que el deber impone al militar. Una escena a bordo de la fragata "Sarmiento", en que el oficial, al ver apesadumbrado al cadete, intenta levantar su espíritu, enfrenta a los hombres en el conocimiento de sus pasiones, y, al regresar a tierra, aquél libra de la palabra empeñada a su prometida, que expresa entonces al guardiamarina su error por el "flirt" de un momento y lamenta la decisión que atenta contra su felicidad.

El joven busca al oficial en el submarino en que ahora desempeña su cargo, con el propósito de explicarle la verdad, y, decidido a hacerlo, no vacila en salir a las maniobras de inmersión que debe realizar, durante las cuales un desperfecto impide a la embarcación emerger de las aguas. La conciencia del deber y el sentido del sacrificio se imponen en el joven guardiamarina, que, con peligro de su vida, logra abandonar el submarino y dar aviso de su angustiosa situación, de la que puede ser rescatado. Pero cuando es, a su vez, recogido, ha perdido la vista por efecto del petróleo y la reverberación solar en el agua".

Angel Magaña y Alita Román son los principales intérpretes de "Fragata Sarmiento", habiendo tenido a su cargo la dirección Carlos Borcosque.

FRANCISCO CHARMIELLO

El segundo término de la compañía que el día 30 debutará en La Comedia, es el original de este grabado. FRANCISCO CHARMIELLO, como Leonor Rinaldi, han realizado ya varias temporadas en nuestra ciudad, por lo cual son vastamente conocidos por nuestro público, lo que equivale decir que no es necesario que tratemos de hacer la apología de Charmiello...

Mañana vuelve a exhibirse

"LA LUZ DE UN FOSFORO"

Mañana ocupará nuevamente la cartelera del cine Cóndor el film nacional "La luz de un fósforo", película realizada en base al asunto de la homónima obra teatral de Pedro E. Pico.

En oportunidad de estrenarse el film que nos ocupa, la familiar sala de la calle San Martín logró una gran concurrencia de público, habiendo quedado muy satisfecho con el espectáculo ofrecido, autorizando esto para adelantar que en las próxima exhibiciones se registrarán sendos llenos.

Como ya se ha anunciado, "La luz de un fósforo" tiene por principales intérpretes a Pepita Serrador y Severo Fernández, quienes realizan una labor de gran lucimiento, acrecentando con ello los mértis e interés de la película.

"Balalaika" filmada en tecnicolor, anuncia para mañana el Empire

En el firmamento de Hollywood apareció una nueva estrella desde el momento que Ilona Massey representó su primera escena con Nelson Eddy en la película "Balalaika", que tuvo por escenario la Rusia de los Zares, y que conoceremos mañana en el cine Empire Theatre.

La seductora Ilona, una de las cantantes más atractivas que ha adornado la pantalla y una de las mujeres más perturbadoras de Hollywood, se vió obligada a ocultar sus encantos en la escena inicial de la producción, porque así lo exigía su papel. Personificando a una muchacha rusa, llamada Lydia Marakov, de la época anterior a la guerra mundial, apareció vestida con un severo traje negro que llegaba hasta el suelo y calzada con altas botas a la moda de 1911, negras abajo y blancas arriba. La estrella europea se consuela, sin embargo, con la perspectiva de lucir en los siguientes episodios los veintidós vestidos que el modisto Adrian ha confeccionado exclusivamente para que los luzca en esta producción.

LA PAREJA DE "ROSALIA"

Nelson Eddy caracterizó el príncipe Peter Karagin en esta nueva y extraordinaria opereta de la Metro Goldwyn Mayer. El argumento gira alrededor del idilio entre los protagonistas y del conflicto suscitado por las relaciones amorosas entre un personaje de la nobleza y una muchacha cuyo padre es uno de los cabecillas de la revolución. Es interesante recordar que Ilona y Eddy figuraron juntos en "Rosalía" película de la Metro que sirvió a esta cantante para estrenarse en la pantalla. Ilona hizo furor con su primorosa voz y su hechicera hermosura, y desde entonces los estudios de la Metro Goldwyn Mayer la han estado preparando para elevarla al rango de estrella.

La opereta está amenizada con exquisita música, que comprende once canciones y dos números de ópera. Entre los números más hermosos hay algunos conocidos, como "El batelero del Volga", "Carmen", "Scheherezade" y "Noche de Paz".

TEATRO BREVE

DESPEDIDA

El martes próximo, con una función en honor de Enrique De Rosas, se despedirá la compañía que encabeza el citado intérprete.

En esa función, es muy factible que haya un fin de fiesta interesante.

RADIOTEATRAL

Mañana con la novela radioteatral titulada "La casa de Cristal", se presentará la compañía de Carmen Valdés en el Odeón, la que pondrá fin a su breve temporada el día después en la función nocturna.

PLANA MAYOR

La compañía Pepita Serrador, Esteban Serrador y Narciso Ibáñez Menta, que el día miércoles próximo debutará en el Odeón, está integrada en su plana mayor por Ada Cornaro, Teresa Serrador, Susy del Carril, Delfy de Ortega, Gustavo Cavero, Juan Serrador, etc.

EL ESPECTACULO DE HOY

* ODEON.—Compañía Argentina de Comedias Enrique De Rosas

21.45.—"EL HOMBRE DE LAS SORPRESAS", farsa en 3 actos de Corra y Acchile. Versión Enrique De Rosas.—(Reposición)

REPARTO

Pablo Sander	Enrique De Rosas
Abogado Durán	Guillermo Pedemonte
Ketty	Anita García
Hugo	Vicente Thomas
Makda Tolná	Blanca Tapia
Daniel Abel	Antonio Bay
Samuel	Mario Nervi
Klauki	Jorge Rivero
Cecilia	Blanca Alonso
Samitora	Margarita Padin
Ana	Elvira Remet
Franz	Vicente Iglesias
Edmundo Tolná	Ricardo De Rosas
Gutiérrez	Jaime Walfisch

REAPARECE BETTE DAVIS EN EL FILM "MI REINO POR UN AMOR"

Hoy se estrena en el Cine Palace Theatre

El paso de los años agiganta la figura de Bette Davis. La oscura figura que un día vagó tímidamente de estudio en estudio, culminó ya con sus dos lauros de la Academia de Hollywood y con sus recientes triunfos en "La amarga victoja" y "La solterona". Ahora la veremos nuevamente en "Mi reino por un amor", película extraordinaria de la Warner Bros que se estrenará hoy en el cine Palace Theatre.

Y Bette Davis encarna esta vez la figura de la Reina Isabel, que allá en los albores del cine creara la gran Sarah Bernhardt, con cuyo artes, salvadas las diferencias del cine y el teatro, la han comparado los críticos.

FIGURA REALZADA

La figura de la Reina Isabel ofrecía muchas dificultades salvadas por el espíritu artístico de la estrella. Miss Davis decidió que bien valía sacrificar su belleza y su aspecto natural, para encerrarse en una cuidada caracterización que la ubicase en el plano de la reina que crea.

Todos los detalles de la vida de la soberana fueron cuidadosamente buscados en biografías y documentos de la época. Su odio a los espejos, su amor a las pelucas de distintos tonos y su intenso romance con el favorito Conde de Essex, cobran vida en el film. Errol Flynn, uno de los más cotizados galanes del momento aparece junto a la estrella en un reparto de gran amplitud donde se incluyen los nombres de Olivia de Havilland, Donald Crisp, Vincent Price, Alan Hale y otros. Totalmente filmada en tecnicolor, fué dirigida por Michael Curtiz.

Pantalla

***

ACOTACIONES Y COMENTARIOS CINEMATOGRAFICOS

ISA MIRANDA

La nueva actuación cinematográfica de la bella Isa Miranda le reporta uno de sus más sólidos éxitos. Su personaje de "Dama de los diamantes" encuentra en ella una feliz intérprete, resultando factor preponderante para el interés que suscita el film.

LOS CELOS DE CANDIDA

Niní Marshall sigue exitosamente la serie de actuaciones de su personaje Cándida. La más reciente producción, "Los celos de Cándida", en la que acompañan a la celebrada actriz los mismos personajes ya conocidos, resultan de gran afecto cómico, asegurándole ello una exitosa permanencia en las carteleras.

ALMAFUERTE EN LA PANTALLA

El fiero autor de las "Milongas Clásicas", poeta, maestro y hombre bueno, ha interesado a los directores de la Pampa Film, habiéndose propuesto llevar su vida a la pantalla. En lo que se refiere a la fecha en que se iniciará esta película no hay nada resuelto aun.

Films nacionales en el Monumental

HOY "HEROES SIN FAMA", MAÑANA "DAMA DE COMPAÑIA"

Hoy se exhibirá en el cine Monumental la magnífica película de Argentina Sono Film "Héroes sin fama". Es esta una simpática y meritoria realización del prestigioso director Mario Soffici, quien nos brinda un espectáculo de grato sabor argentino. Soffici ha acertado otra vez, con dignidad indiscutible, en la elección del tema y en su concreción en la pantalla. Se basa esta película en un libreto especialmente escrito por Sixto Pondal Ríos y Carlos Oliari, que presenta la vida de un tranquilo pueblito de auténtica filiación argentina.

Mañana el mismo sello Argentina Sono Film presentará en esta sala su producción extraordinaria "Dama de compañía" que tiene por intérpretes centrales a: Olinda Bozán, Delia Garcés, Elsa O'Connor, Esteban Serrador, Nury Montsé y Aída Alberti.

"Dama de compañía", ofrece en la línea central de su asunto, un problema femenino de gran interés social. Hay emoción y contenido humano en su trazo, realzados por un diálogo sobrio, elegante y fluído de que se hace gala en esta producción que acredita estimables valores.

CINE CONTINUADO EN EL CONDOR

Como todos los viernes, ofrecerá hoy un programa "continuado" el cine Cóndor. Se anuncia la exhibición de numerosos films de corto metraje, figurando entre ellos noticiarios recientemente llevados por vía aérea de europa y dibujos animados.

Seguidamente damos los títulos de las películas que exhibirá hoy en su "continuado" el cine Cóndor: Noticiario panamericano No. 11; "Salud, dijo el cordero", dibujo animado; "Conquistando la meca del cine", por Los tres chiflados; "El perro mágico", por Espaguetti; "Costa Rica", film documental; "La araña negra", 1o. y 2o. episodios; Suc. Arg. No. 89; "Meriendas playeras", con el Pato Donald, Mickey y el perro Plutto; 'Instantánea de Hollywood'; Noticiarios Habas No. 19; Nick Lucas y sus trovadores' y "Las islas misteriosas", en tecnicolor.

Cuando Rosario Central Jugaba Mejor le Hicieron los Goles

En las Postrimerías del Partido Logró Ferro C. Oeste Justificar su Victoria

Un Match que a Suerte Pareja Pudo Tener Otro Epílogo

Nuevamente ha perdido en field porteño Rosario Central y esta vez su performance que pudo considerarse normal adquiere proyecciones más desfavorables por la situación especial en que se encuentra colocado el popular conjunto de Arroyito en la tabla de posiciones. Destacamos en nuestros comentarios previos que Ferrocarril Oeste sería adversario peligroso, no sólo porque cuenta grandes figuras en sus filas y tenía que actuar en su propio field sino también por las performances valiosas que llevaba cumplidas en el actual certamen. Estas previsiones se cumplieron ayer en el field de Caballito. Rosario Central cumplió una actuación similar a otras conocidas por el público rosarino; realizó jugadas inteligentes, armonizó líneas en determinados pasajes de la lucha y gustó en el despliegue de sus recursos. Pero, también como otras veces, no hizo goales. Precisamente cuando actuó mejor, en el primer tiempo, fué cuando le hicieron los goales. En efecto, a partir de los 15 minutos de juego, después de mantenerse equilibradas las acciones, los auriazules realizaron mejores jugadas y hasta la media hora accionaron con mayor frecuencia en el sector advesario. En este pasaje del match los wingers de Ferro se encargaron de dar cifras poco menos que definitivas al tanteador. En los últimos minutos del primer tiempo, los locales emparejaron las acciones que adquirieron marcado equilibrio. En el segundo tiempo Rosario Central se dispuso a reconquistar el terreno perdido y su delantera accionó entusiastamente. La defensa de Ferro, bien dispuesta en sus posiciones, las defendió tenazmente y evitó ulterioridades. No influyó para modificar este aspecto de la lucha el goal de la visita logrado mediante un penal. Por el contrario, acicateó el entusiasmo de los locales que llamados a la realidad se lanzaron en la ofensiva y justificaron con un predominio en los últimos minutos una victoria obtenida por cifras precarias pero que quede considerarse justificada.

INTEGRA EL TEAM ROSARINO

Volverá Massola a la actividad, esta vez integrando el combinado de "canillitas" rosarinos que disputará en field de San Lorenzo un interesante campeonato en el que participan teams similares de Buenos Aires, Córdoba y Montevideo.

Tabla de Posiciones



	J.	G.	E.	P.	Pts.
Independiente	8	6	1	1	13
G. y Esgrima de La Plata	8	5	2	1	12
Boca Juniors	8	4	3	1	11
N. Old Boys	7	5	1	1	11
E. de La Plata	8	4	2	2	10
Chacarita Juniors	8	4	1	2	9
Platense	8	4	1	3	9
Huracán	7	4	—	3	8
Vélez Sársfield	7	4	—	3	8
Racing	8	4	—	4	8
F. C. Oeste	8	3	1	4	7
S. de Almagro	8	3	1	4	7
Atlanta	8	3	—	5	6
River Plate	7	2	1	4	5
Bánfield	8	2	—	6	4
Lanús	8	2	—	6	4
Rosario Central	8	2	—	6	4
Tigre	8	2	—	6	4

Proseguirá el Certamen de la A. Deport. Amateur

Se juegan el domingo partidos de segunda

El domingo próximo proseguirá el certamen de segunda división de la Asociación Deportiva Amateur, con el siguiente programa de partidos:

Británica vs. Lutz Ferrando.
Rosario Puerto Belgrano (g. p.) vs. Temperley (p. p.).
Unión Telefónica vs. R. Couzier (field del 2o.).
Sociedad Electricidad vs. Industrial.
Carlos Pellegrini vs. La Acción (field Rosario a Puerto Belgrano).
La Capital vs. Municipal (field del segundo).
Talleres Ercam vs. F. Medicina (field del segundo).
Bye: Destilería El Globo.

Todos los partidos corresponden a la tercera fecha del certamen y darán comienzo a las 9.30 horas.

Notas del Futbol Amateur

Como lo hemos anunciado, el 25 del actual se presentará en la cancha de Beccar Varela el campeón de la Liga Amateur Cordobesa, C. A. River Plate, equipo este que jugará con el cuadro local.

Las autoridades del club del barrio Tablada tienen grandes preparativos para recibir a la embajada cordobesa.

El encuentro se realizará a las 15 horas en el field sito en 1o. de Mayo y 27 de Febrero.

RETIRO LA RENUNCIA

Podemos anunciar a nuestros lectores que el señor I. Ramón Stringaro presidente de la Liga Rosarina Zona Norte, retiró su renuncia en atención al pedido que le hicieran los presidentes de los clubs afiliados a la mencionada Liga.

No hay duda que el origen de la renuncia del destacado deportista amateur era motivada por iregularidades de algunos dirigentes de la zona, los que han sido castigados como corresponde por el Consejo Directivo en su reunión del 18 del corriente.

LLEGA ESTA NOCHE EL CAMPEON AMATEUR CORDOBES

Procedente de la docta, llegará esta noche el flamante campeón amateur C. A. River Plate a fin de participar mañana en un partido amistoso con el C. A. Adrián Beccar Varela, afiliado éste a la Liga Rosarina Zona Norte.

La embajada cordobesa viene a cargo del presidente del club Sr. Diego V. Guzmán.

Las autoridades de Beccar tienen preparado para mañana al medio día un gran almuerzo a la criolla en honor de los visitantes donde además han sido invitados especialmente dirigentes de nuestro popular deporte amateur, además por la mañana luego de visitar algunos puntos d ela ciudad, asistirán al encuentro La Unión vs. Combinado Zona Sud que se llevará a cabo a las 10 hs. en Barrio Tablada.

El trofeo DEMOCRACIA será disputado en la carrera de antorchas del Club D. y S. Florencio Varela

ESTA TARDE SE INAUGURA LA CANCHA DE BASKET BALL DE DICHA ENTIDAD

Con una serie de interesantes actos deportivos se adhiere el Club Deportivo y Social "Florencio Varela" a los festejos patrios. Esta tarde, procederá a la inauguración de su cancha de basket ball, situada en calle 3 de Febrero entre Pje. Tossi y Matienzo. Jugarán los "fives" femeninos de Ben Hur y Velocidad y Resistencia a las 20 y 30 horas. Posteriormente la primera de Ben Hur enfrentará a la de Echesortu.

El programa completo a cumplirse durante los días 24, 25 y 26, es el que detallamos a continuación:

Día 25. — A las 7.30: Disparo de bombas y ejecución de marchas alusivas.

A las 8.30: Inauguración del mástil en el local del Club, calle Felipe Moré y 3 de Febrero centro de los festejos. Al izarse la bandera argentina se cantará el Himno Nacional y la marcha de la Bandera. Oraciones patrióticas.

A las 8.45: El Instituto Provincial de Educación Física presenta una exhibición de gimnasia rítmica metodizada que cumplirán los alumnos de las escuelas primarias de la ciudad. Ejercicios ordenativos, gimnasia y juegos bajo la dirección del instructor señor Rodolfo Mas.

A las 9.15: Carrera de postas 4 x 100 reservada para los gimnastas.

Carrera de 100 metros para señoritas.

A las 9.30: Marcha Atlética de 20 kilómetros sobre el circuito "Florencio Varela" (calles Felipe Moré, 3 de Febrero, Pasaje Tossi y Montevideo).

Simultáneamente se realizará una Marcha Atletica para damas, de 5 kilómetros, que será largada cuando el puntero de la prueba anterior cumpla 15 kilómetros.

A las 12.30: Almuerzo criollo en el local social, para los socios de la institución.

A las 14.40: Carrera de sortija en bicicleta.

El Patín Club de Rosario, presenta sus equipos representativos que realizarán verdaderas pruebas de destreza en la práctica de este deporte: Dirección del instructor señor José Blasco.

Carrera de 300 metros de sorpresa. Los competidores deberán llegar a la meta vistiendo las prendas que obtendrán a su paso, al azar. Premio sorpresa.

A las 17.30: Gran Carrera de Antorchas, de 5.000 metros para competidores de toda categoría.

Premios: 1o. Plaqueta diario DEMOCRACIA. 2o. Copa Asociados del Club Florencio Varela. 3o. Medalla S. Barraza. 4o. al 8o. Medallas. Inscripción $ 0.50.

A las 22: Baile social en los salones del club.

Día 26. — Terminación de los festejos: Torneo interno de bochas. Vermouth danzante en honor de las familas de los asociados.

LICITACION MUNICIPAL

INSTALACION DE USINAS DE PASTEURIZACION O DE TRATAMIENTO DE LA LECHE, CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS CORRESPONDIENTES Y EXPLOTACION.—

Por disposición del señor Intendente Municipal, doctor Alberto Baraldi, llámase a licitación pública para la instalación de usinas de pasteurización o de tratamiento de la leche, construcción de los edificios correspondientes y explotación, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Ordenanzas números: 169 de 1939 y 13 del año en curso y Pliego de Condiciones y especificaciones que corren agregados al Expediente Nº 13.367—O—40, del cual forman parte integrantes los números 20.644—M— y 22.417—M—, ambos de 1939, obrante en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de Gobierno de la Intendencia, el día 15 de Junio próximo, a las 11 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sellado municipal de setenta y cinco pesos moneda nacional en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, 17 de Marzo de 1940.
Dr. DANIEL A. INFANTE
Secretario de Gobierno

LA CARRERA DE SORERS

I. Lángara (S. L.)	10
F. Cassán (C. J.)	7
D. Benítez Cáceres (R.)	7
I. Orleans (G. y E.)	6
L. Arrieta (L.)	6
C. Colosia (A.)	5
B. Gandulla (B. J.)	5
P. Rodríguez (H.)	5
J. Zorrilla (I.)	5
A. Erico (I.)	5
A. Troncoso (T.)	5
J. Liztherman (F. C. O.)	4
H. Masantonio (H.)	4
J. Martínez (A.)	4
D. Pícaro (A.)	4
J. Sandoval (T.)	4
J. Marvezzi (T.)	4
A. Lorenzo	4
R. Staggi (P.)	4
H. Araguez (C. J.)	3
G. Arregui (G. y E.)	3
E. Baldonedo (H.)	3
A. Belén (G. y E.)	3
A. Cosso (B.)	3
M. Sánchez (N. O. B.)	3
A. Sosa (R. C.)	3
J. G. Cortinas (V. S.)	3
J. M. Moreno (R. P.)	3
J. Negri (E.)	3
F. Rodríguez (A.)	3
R. Sanz (B.)	3
E. Videla (T.)	3

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CORDOBESA LLEGA HOY A NUESTRA CIUDAD

Hoy a las 23.15 hs. llegará a la estación Terminal de Omnibus acompañado por su Sr. Secretario Manuel R. Apaúla, el Presidente de los Amateurs Cordobeses Sr. Mauricio Arrigoni quien viene especialmente a presenciar el encuentro Beccar Varela vs. River Plate y a la vez confraternizar vínculos deportivos con dirigentes de la Asociación Amateur Argentina de Football.

EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

El señor Juez de 1a Instancia de la 6a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARRIERI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 18 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.
Nº 4961. Mayo 20-Junio 21.

El señor Juez de 1a Instancia de la 6a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL DE PINTO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 6 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.
Nº 4929. Mayo 5-Junio 7.

El señor Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PASCUALA MANZIONI DE LUJO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 14 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.
No. 4953 my. 15 jn. 16

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PASCUAL FERNANDEZ MORENO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 14 de Marzo de 1940. — Carlos Ponti, secretario.
No. 4952 my. 15 jn. 16

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia de la 3a Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber el siguiente auto: "Nº 63. Rosario, veintiséis de Febrero de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento a los antecedentes de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52 inc. c), 53 y pertinentes de la Ley Nacional de Quiebras Nº 11.719, RESUELVO: Declarar en estado de falencia al comerciante don SEGUNDO RAPA, establecido en esta ciudad, calle Buenos Aires y Pasco, fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos, la de su presentación a este Tribunal. Téngase por designado síndico al señor Arturo F. Heitz, quien una vez que haya aceptado el cargo, tomará posesión de los bienes de pertenencia del fallido y se hará cargo de sus libros y papeles. Señálase el término de cuarenta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día diez y seis de Julio próximo a las quince horas, para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste, para que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de Ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Hágase saber el presente, por edictos que se publicarán durante ocho días en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Andrada, ante mí: F. Arias Cuenca." Rosario, Mayo 18 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4963. Mayo 20-29.

El señor Juez de 1a Instancia de la 3a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ERNESTO CONTA, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 21 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 4975. Mayo 22 junio 23.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CHAVEZ DE CACERES MARIA contra IGNACIO CACERES. Divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos, se ha dictado el siguiente auto: "Nº 91. Rosario, marzo dos de mil novecientos cuarenta. AUTOS Y VISTOS: Declárase rebelde a don Ignacio Cáceres y siga el juicio sin dársele representación. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: A. A. Medina." Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 22 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.
Nº 4977. Mayo 22-28.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 3a Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados POUCEL CARLOS contra JOSE VAZQUEZ, sobre ejecución hipotecaria, se han dictado los siguientes autos: Nº 133. Rosario, Mayo tres de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio [illegible] a nombre del demandado José Vázquez [illegible] hágase saber por edictos que se publicarán [illegible] en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA [illegible] cincuenta pesos de igual [moneda] que se estiman provisoriamente intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido [el término], para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día [illegible] Junio a las diez y seis [horas]. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, [insértese y re]póngase. Andrada, ante mí: F. Arias Cuenca. Nº 362. Rosario, [illegible] y seis de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento lo [que resulta del] escrito de fs. 19, intímese [illegible] además de la suma [illegible] presente resolución, debe hacerse saber que si dentro del término no se abona [la suma] de veinticinco mil novecientos pesos con ochenta centavos del capital adeudado, se rematará conforme está ordenado, [fijándose] a tres mil pesos la suma en que provisoriamente se estiman intereses y costas. Insértese como está ordenado. Andrada, ante mí: F. Arias Cuenca. En [consecuencia] intímase al ejecutado para que dentro del término de treinta [días abone la] suma reclamada de veinticinco mil novecientos cuarenta y cinco pesos con [illegible] centavos nacionales, [con más la suma] de tres mil pesos fijada provisoriamente para intereses y costas, bajo apercibimiento de procederse [en la] forma ordenada en los autos. Rosario, Secretaría, [illegible] 1940. — Dr. F. Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4964. Mayo 20-Junio 19.

El señor Juez de 1a. Instancia de la [illegible] nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de [don] JOSE CELOTTO o JOSE CELOTTO, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo [illegible] — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 4971. Mayo 22 Junio 23.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, de la 1a. Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados CHAVEZ DE CACERES MARIA contra IGNACIO CACERES. Alimentos y litis expensas, se ha dictado el siguiente AUTO: "Nº 92. Rosario, marzo dos de mil novecientos cuarenta. AUTOS Y VISTOS: Declárase rebelde a don Ignacio Cáceres y siga el juicio sin dársele representación. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. A. Soldini. Ante mí: A. A. Medina." Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 22 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.
Nº 4976. Mayo 22-23.

El señor Juez de 1a Instancia de la 6a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da JOSEFA CARMELA LABRUNA DE BLUNDO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 14 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.
Nº 4962. Mayo 20-Junio 21.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a Sección, doctor Jorge Mac Ruillón, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PISTONE VICENTE contra PEDRO DEL BARCO, Cobro de pesos, que se tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Don Pedro Del Barco para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día hábil posterior al emplazamiento, a las quince horas, para que concurra a reconocer la firma, bajo apercibimiendto tenerla por auténtica. Se han señalado los martes y viernes para notificaciones en la oficina. Mac Ruillón. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 16 de mayo de 1940. — Ricardo Martínez, prosecretario.
Nº 4974. Mayo 22 Junio 23.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de [don] ANGEL GUAITA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 18 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 4970. Mayo 22 Junio 23.

El señor Juez de Primera Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña AGNES MARY TRAILL de DUNCAN o INES MARIA TRAILL DE DUNCAN o AGNES MARY DUNCAN o INES MARIA DUNCAN o AGNES MARY TRAILL o INES MARIA TRAILL o MARY AGNES TRAILL DE DUNCAN por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 21 de mayo de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, secretario.
Nº 4972. Mayo 22 Junio 23.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CREIXELL HIGINIO ANTONIO, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 18 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 4969. Mayo 22 Junio 23.

El señor Juez de 1a Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE PACINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 4 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.
Nº 4921. Mayo 6-Junio 7.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da ANA MARCELINA SERROT, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, Abril 25 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 4908. Abril 27-Mayo 28.

El señor Juez de primera Instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GABRIEL GONZALEZ, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de mayo de 1940. — M. A. Alzola Zabaleta, secretario.
No. 4937 my. 9 jn. 10

El señor Juez seccional en lo civil y comercial de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN DEPAOLE y de doña MARIA REZZA, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Casilda, 6 de mayo de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.
No. 4933 my. 8 jn. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados LACOSTA DE GARCIA MARIA BRIGIDA contra CELESTINO LUIS MARTIN UTGE y COLOMINA. Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto siguiente: "Nº 1226. Rosario, veinte de diciembre de mil novecientos treintinueve. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que dispone los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de Celestino Luis Martín Utge y Colomina y la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Siete mil quinientos pesos más cinco mil novecientos seis pesos con veinticinco centavos, con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintisiete de mayo de mil novecientos cuarenta a las dieciseis horas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Soldini. Ante mí: Agustín A. Medina." Lo que se hace saber al interesado a los efectos que por derecho hubiera lugar. — Secretaría, mayo 22 de 1940. — Agustín A. Medina, secretario.
Nº 4973. Mayo 22 Junio 23.

El señor Juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE ANDRES MARTIN por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 15 de 1940. — Carlos Ponti, secretario.
No. 4956 my. 16 jn. 15

El señor Juez de 1a Instancia de la 4a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da JUANA BAZANO DE ARDIGO o JUANA BAZZANO DE ARDIGO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 26 de 1940. — A. Guindón Menéndez, Secretario.
Nº 4911. Abril 30-Mayo 31.

El señor Juez de 1a Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERNANDO BIANCHI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 26 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.
Nº 4913. Abril 30-Mayo 31.

El señor Juez de 1a Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN FABRICIANO AMAYA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 22 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.
Nº 4885. Abril 23-Mayo 24.

El señor Juez en lo Civil y Comercial Seccional de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don SILVERIO FEDRE, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, Abril 26 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 4907. Abril 27-Mayo 28.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación doctor Carlos J. Casanova, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ADRIAN ALBERT contra FRANCISCO JAMARDO y LUISA CUSANI DE JAMARDO, ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 428. Rosario, Abril treinta de mil novecientos cuarenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro de Propiedades que el dominio consta a nombre de los demandados, reconociéndose el crédito que se reclama, hágase saber por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si en el término de treinta días no se abona el crédito de dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de doscientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho del mes de mayo próximo a las diez horas. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. C. J. Casanova, ante mí, Rogasiano Lo Celso. No. 442. Rosario, mayo cuatro de mil novecientos cuarenta. Autos y vistos: Atento lo solicitado, resuelvo: Tener por nombrado martillero en estos autos al señor Pedro N. Biacona, quien podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Hágase saber e insértese. Carlos J. Casanova, ante mí. Rogasiano Lo Celso. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, mayo cuatro de 1940. — Rogaciano M. Lo Celso, secretario.
No. 4934 my. 8 jn. 9

Por disposición del señor Juez de primera instancia, doctor Carlos J. Casanova, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: POMPONIO LUIS contra JOSE A. FAYO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto siguiente: "No. 357. Rosario, abril veinte de mil novecientos cuarenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro de Propiedades que el dominio consta a nombre del ejecutado reconociéndose el crédito que se reclama, hágase saber por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si en el término de treinta días no se abona el crédito de tres mil seiscientos veintisiete con cincuenta pesos nacionales con más la suma de tresientos sesenta pesos de igual moneda que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho del mes de mayo próximo a las diez horas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Casanova. — R. Lo Celso". Lo que se hace saber al interesado a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, mayo tres de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 4935 my. 8 jn. 9

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a Nominación de esta ciudad, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE ALCORTA contra PAULA ADELA FERNANDEZ DE PUJOL, PEDRO FRANCISCO, HUMBERTO ANGEL, HORACIO, HECTOR, NIDIA ESTHER, CARMEN AURORA, ELVIRA PAULA y SANTIAGO PUJOL y FERNANDEZ, apremio, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría del 2o Turno, a cargo del autorizante, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Nº 1574. Rosario, Abril veintinueve de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio, en la personería invocada a mérito del mandato acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Por iniciada la acción que expresa, cítese y emplácese a los demandados Paula Adela Fernández de Pujol y Pedro Francisco Pujol y Fernández, a fin de que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho. Al demandado Humberto Angel Pujol dentro del término de diez días. Ofíciese y a ols demás demandados en el término de treinta días citándoseles por edictos, que se publicarán por veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Bajo apercibimiento, si no comparecieren, de declararlos a todos rebeldes y seguir el juicio su trámite sin darles participación. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Casano, ante mí: Mario A. Alzola Zabaleta. Lo que se hace saber a Horacio, Nidia Esther, Carmen Aurora, Elvira Paula y Santiago Pujol y Fernández a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Mayo 3 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.
Nº 4965. Mayo 21-Junio 20.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a Sección, Dr. Angel L. San Miguel, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: NALLEN ENRIQUE contra FIDEL ESPINOZA, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº... Rosario, Mayo 11 de 1940. Y VISTOS: Y considerando... Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 de lCódigo Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regúlase el honorario del Dr. C. García Parkés en la suma de diez y seis pesos, y publíquense por edictos y por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Jorge E. Marc, ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría; Mayo 17 de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.
Nº 4966. Mayo 21-27.

El señor Juez de 1a Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICENTE SETTIMIO y Da TERESA MIGLIONICO DE SETTIMIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, Abril 24 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.
Nº 4891. Abril 25-Mayo 24.

El señor Juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO BONEL y MARIA DE LOS ANGELES PAQUES DE BONEL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 16 de 1940. — Alberto Alzola Zabaleta, secretario.
No. 4960 my. 17 jn. 18

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que por ante la Secretaría de 2o Turno del expresado Juzgado tramita el juicio de mensura y deslinde promovido por JOSE BONIFACIO FERNANDEZ, en el cual ha sido designado el señor Federico Leguizamón perito agrimensor para que practique la operación de mensura y deslinde de la fracción de terreno de propiedad del expresado señor José Bonifacio Fernández, sita en el pueblo San Lorenzo, departamento del mismo nombre, de esta Provincia, con frente a la calle Sargento Cabral, y compuesta de 90 mts. 78 cms. de frente al Oeste, sobre la citada calle Sargento Cabral, por 148 mts. 20 cms. de fondo en el costado Norte, 131 mts. 95 cms. en el costado Sud y un contrafrente de 87 mts. 05 cms. en el lado Este, encerrando una superficie de una hectárea, 23 as. 24 cas. 1625 cms.; lindando; Al Oeste, con la calle Sargento Cabral; al Este, con terreno de José G. Albornoz; al Norte, con herederos de Alzugaray, y al Sud, con Marcelino Díaz; debiendo dicha operación dar comienzo el lunes diez de Junio próximo, todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, Mayo 21 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 4980. Mayo 23-29.

El señor Juez de 1a Instancia de la 6a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña REGINA TASSORATTI DE PIOMBO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, Mayo 16 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 4978. Mayo 23-Junio 24.

Remate por JOSE SONEYRO

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: HEGI EMILIO contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador Sr. José Lonegro, y en su representación su colega Sr. Leo A. Quinn, proceda a subastar, el día domingo 9 del próximo mes de Junio a las 11 horas y sobre el mismo, el inmueble que se deslinda a continuación: DOS LOTES de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situados en el pueblo Roldán, departamento San Lorenzo de esta Provincia. PRIMERO: Un lote de terreno designado con el Nº 6 de la manzana 27 del plano oficial del pueblo Roldán, ubicado en la esquina que mira al Norte, al Oeste y al Sud, formada por las calles Santa Fe, Woodeott y San Juan, al Norte de la vía férrea, es de forma rectangular y mide: 18 metros 50 centímetros en los lados Norte y Sud, lindando con las calles Santa Fe y San Juan, respectivamente, por 55 metros 55 centímetros en los lados del Oeste y Este, lindando con la calle Woodeott y el lote Nº 5, respectivamente. SEGUNDO: El lote designado con el Nº 5 de la manzana 27, ubicado con frente a las calles San Juan y Santa Fe entre las de Olgilvie y Woodeott, a los 18 metros 50 centímetros de ésta última hacia el Este, y mide: 18 metros 50 centímetros en los lados Norte y Sud, lindando con las calles Santa Fe y San Juan, respectivamente, por 55 metros 35 centímetros en los lados Este y Oeste, lindando con los lotes 4 y 6 respectivamente. Servirá de base para la venta en block, la suma de $ 900.— m|n. de c|l. que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Copia de la escritura hipotecaria se halla agregada a los autos, donde podrá ser revisada por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas de títulos. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo el gravamen que se ejecuta. Todo comprador, sin excepción, entregará al martillero en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Ha sido habilitado el feriado a sus efectos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Mayo 20 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 4967. Mayo 21-Junio 3.

REMATE POR BERNABE V. DIAZ

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario autorizante hace saber: Que en los autos: ROMERO RE JOSE c| OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero de la matrícula, don Bernabé V. Díaz, proceda a subastar sobre el mismo, el día 10 del mes de Junio del corriente año, a las diez y seis horas y con la base de un mil setecientos pesos por ser el avalúo para el pago de la contribución directa, el inmueble que se deslinda a continuación: UN LOTE de terreno situado en el barrio Sáenz Peña (antes Saladillo), Municipio de esta ciudad, que se describe en el plano de subdivisión confeccionado por el ingeniero Gabriel Morgantini como el lote seis; ubicado en la Avenida Manuel Lucero (antes Avenida Rosario), entre las calles Cepeda y Caseros, a los 54 metros 59 centímetros de la esquina de la calle Cepeda en dirección al Nor-Este; compuesto de nueve metros ochenta centímetros de frente al Sud-Este en línea oblicua y nueve metros sesenta y dos centímetros de ancho real, por veintiocho metros cinco centímetros de fondo en el costado Sud-Oeste, treinta y dos metros cincuenta y cinco centímetros de fondo en el costado Nor-Este; ambas líneas normales al frente y diez metros veintitrés centímetros de contrafrente al Nor-Oeste en línea oblícua, encerrando una superficie total de 291 metros 48 decímetros cuadrados. Lindando: por su frente al Sud-Este, con la Avda. Manuel Lucero; por el Nor-Este, con el lote siete, de Nicolás Revolta; al Nor-Oeste, el lote veintiocho, de Da Estela Saric, y al Sud-Oeste, con el lote cinco, de Alfredo Botti. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y reconoce una hipoteca por la suma de $ 3.225.60 m|n. en primer grado a favor de la Sra. Josefa Arioli de Semino cedido el crédito al Sr. José Romero Ré. El título de propiedad inserto en el título hipotecario se encuentra agregado al expediente y en Secretaría a disposición de los interesados previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna especie por faltas o insuficiencias en los mismos. Todo comprador entregará al martillero el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión que por Ley corresponda. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Mayo 22 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 4981. Mayo 23-Junio 4.

El señor Juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR EDUARDO FERREIRA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 15 de 1940. — Carlos Ponti, secretario.
No. 4958 my. 18 jn. 19

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a Sección, Dr. Jorge Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI c| HIPOLITO GAUNA y ALFREDO GAUNA, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº... Rosario, Mayo once de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1o del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Jorge Enrique Marc, ante mí: [illegible] — Ricardo Martínez, Prosecretario.
Nº 4968. Mayo 21-27.

El señor Juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JOAQUINA GURRUCHAGA DE RODRIGUEZ por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 17 de 1940. — Carlos Ponti, secretario.
No. 4959 my. 18 jn. 19

El señor Juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BARTOLOME ZALLIO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 9 de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.
No. 4941 mayo 10 jn. 11

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de la 3a. Circunscripción judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CECILIA GALFETTI DE STRINGA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, 10 de mayo de 1940. — Carlos Ponti, secretario.
No. 4951 my. 14 jn. 15

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: CHAPMAN Y CIA. c| OTROS, ejecución de prenda agraria, se ha dispuesto que el martillero público señor Roberto Serrano proceda a vender en subasta pública, sin base, al contado y al mejor postor el día treinta y uno de Mayo de mil novecientos cuarenta, a las quince horas, en el local de la calle Urquiza número mil doscientos cincuenta y nueve, un camión modelo 1938 marca Chevrolet, chasis 2091 motor Nº 1829486, llaves de contacto 8875, tablero 8960, de 1,57 m. entre ejes; elásticos suplementarios, cabina sedan importada, para tres toneladas, con 7.395 kilómetros de recorrido. La venta se efectuará sin base, al contado y al mejor postor, debiendo el comprador entregar en el acto del remate el importe íntegro de su compra y la [illegible] — Rosario, Mayo 22 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.
Nº 4979. Mayo 23-29.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "ERCILA DE PEREZ MARIA CELIA con CAMILO MUSILLO, ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente decreto: No. 71. Rosario, abril treinta de mil novecientos cuarenta. Y vistos: De conformidad con lo soliciado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Camilo Musillo y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que sfi dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de noventa pesos nacionales con más la suma de diez pesos de igual moneda, en que se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se vreificará a tres días después de vencido dicho término. Atento la facultad conferida en la cláusula sexta de la escritura hipotecaria, téngase por nombrado martillero al propuesto don Manuel Rodríguez. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni, ante mí: Armando J. Borro. Todo lo que se hace saber a los efectos quepor derecho hubiere lugar al señor Camilo Musillo. — Secretaría, mayo 6 de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
Nº. 4930 my. 7 - 30

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Arturo Soldini, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de JULIO TORANZO y ERCILIA RUIZ DE TORANZO o ERCILIA TOLEDO DE TORANZO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédios o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los aperibimientos de ley. — Rosario, mayo 3 de 1940. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
No. 4931 my. 7 jn. 7

El señor Juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL DULCICH, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 10 de 1940. — M. A. Alzola Zabaleta, secretrio.
No. 4945 my. 11 jn. 12

El señor Juez de 1a. instancia de la 4a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ROSA FERLINI DE SACCANI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 17 de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No. 4957 my. 18 jn. 19

Remonta Cuenta con Nuestro Voto en el Clásico "Patria" a Disputarse Mañana

Tienen Atractivos Algunas de las Siete Pruebas Comunes

Especialmente las dos carreras finales de la tarde, no ofrecen mucho incentivo por el escaso número de anotaciones registradas y la muy segura ausencia de algunos de los más calificados competidores. Pero a cambio de ello, existen en el programa pruebas de singulares atractivos y difícil solución. Estas contribuirán a realzar una fiesta tradicional como es la de mañana y cuya importancia se funda esencialmente en el clásico "Patria" cuya disputa ha conseguido despertar tanta expectativa.

DESIERTO CORRERA MEJOR

Por el estado de la pista fracasó Desierto el último domingo cuando antes había llegado 3o. de Oxoniante y Ventarrón, cargando muy tardíamente. Aun cuando el tiro de este encuentro es menos extenso, el descendiente de Pampero ha de rehabilitarse con responder a sus buenos ejercicios preparatorios.

Enemigos calificados encontrará en Despeñadero que luego de su primera victoria ha seguido en franco tren de progresos; Ventarrón con el que buscarán también un desquite factible por lo mucho que anda en privado y San Lucar que reprisa convenientemente preparado.

REVISTA ES LA CARTA EN LA SEGUNDA

Dentro del numeroso lote de yeguas de tres años y más edad ganadoras de una, Revista consigue sobresalir en parte por los antecedentes que trae luego de varias actuaciones cumplidas en Palermo y La Plata. Está bien puesta y ha de iniciarse exitosamente en el medio. Panagra tiene en la brevedad de la distancia, un aliado que le facilitará; su rehabilitación por su fracaso último, impropio de un animal que antes había perdido a 1|2 cabeza frente a Comisaría. Es gran enemigo. Exhalación que reprisa tras un breve descanso, es también contra de riesgo, perfilándose como sorpresas Sarunga y Zinnia que vienen de correr discretamente.

OXONIANTE MANTIENE UN BUEN AJUSTE

Dejó buena impresión Oxoniante el día que logró su primera victoria local frente a Ventarrón y Desierto y aun cuando esta vez deberá cotejar fuerzas con rivales de otra categoría, el descendiente de Don Pizarro es una de las cartas de mejores títulos en el turno.

Relincho, cuya presencia no es segura, acaba de poner en apuros a Hijo Bien al que secundó en un segundo puesto dejando atrás a un animal como Wallón. Es indudablemente, un serio aspirante al triunfo.

Mocasín que irá recibiendo ventajas en el peso y ha evolucionado favorablemente, y Frank Brown que reprisa con trabajos de gran factura, cuentan asimismo con destacadas perspectivas de triunfo.

BEAU ES GANADOR EN PALERMO

El stud Alvear F. de, será representado en la cuarta carrera de la tarde por su pensionista Beau, un hijo de Magnax y Beauty, ganador en Palermo, si bien ultimamente fracasó con gran número de boletos. Viene con una corrida de 1'28" cumplida en la pista de arena de San Isidro, pesada siendo logicamente el candidato de más títulos en el turno que nos ocupa.

Llamados a poner en apuros al presunto favorito son Chit Chat que viene de ser injustamente derrotado llegando 3o. de Con Ochos y Candorosa; Capataz que llegó 4o. de Mirabeau después de correr siempre encerrado, y Con Ochos que es muy capaz de reeditar su reciente hazaña.

LEMBU ES LA CARTA LOGICA

Si Lembu, en su segunda presentación, se clasificó 2o. de Presidencia dispensándole cinco kilos de ventaja y a no más de 1 y 1|2 cuerpos, lógicamente debe ser el ganador en el premio Anfalia reservado a productos de su categoría. Ha progresado en gran escala y de lo cual hace gala cada día que pasa.

Debuta Syuntax, un hijo de Parwiz y Sybil del stud Venganza por el que se pagó elevado precio. Es un regio zaino que cuenta con corridas de notable factura y en las cuales superó a su compañero Tacuarí. Es la fija de los profesionales y cronometristas.

Episodio que debutó llegando 3o. de Presidencia, y Somático que tiene muy buenas partidas de ensayo, terciarán en la lucha con no poca chance.

ERIX CORRE UNA ENORMIDAD

Dentro de los pocos competidores que tomarán parte en el handicap Malato sobresale netamente Erix, el veloz descendiente de Zig Zag que cuida Marciales, cuya reprise se anuncia contando con partidas abajo del minuto. Va liviano, conoce ya la distancia por lo que difícil será impedir aumente su haber con otro triunfo.

El más llamado a postergarlo es Paraje que viene de ganar en 1'19" los 1300 metros, contando luego con ejercicios muy recomendables, perfilándose como probable sorpresa Escorial que acaba de llegar 2o. de Valerie en 1'11" 2|5 los 1200 metros.

MACUCO DEBE DAR DESQUITE

Ausente Sir Basil que ha sido fletado a La Plata, queda Macuco dueño de la situación en el handicap de 2000 metros a disputarse en último término. Con responder a la carrera que hizo el día que ganó a Sir Basil y Martes en 1' 43" 2|5 los 1700 metros, no habrá como impedir recorra la distancia de extremo a extremo.

Hijo Bien, cuyos progresos son notorios y que acaba de ganar en 1700 metros con una mayor de los que carga ahora, puede ser enemigo peligroso en los tramos finales, sin olvidar a Sonido que entró 3o. el domingo sin dar una verdadera expresión de su poderío.

Información General

Despeñadero no será presentado. El hijo de Sylves anda un tanto sentido.

Con objeto de dirigir a algunos elementos en las tardes de mañana y pasado, bajará de Córdoba el aprendiz F. Vitale.

Juan Pivotti se ausentó a La Plata para dirigir a Sir Basil. Por ello Moscasín será dirigido por C. Sauro.

Ranqueloca, Mi Capitán y Sincero serán dirigidos por el jockey P. Lofiego.

De la yunta Chit Chat-Corococó solo será presentado el primero reservándole al segundo para la reunión del domingo.

Syntax optará por la carrera de perdedores al igual que Episodio que se perfila como gran carta en la quinta.

Eduardo Medina será el encargado de dirigir a Malborough en el clásico Patria.

Es esperado Tomás Albertini para dirigir a Cruz Granda y Vanity. Esta última marcó esta mañana 35" 3|5 en los 600 metros.

Jeremy será presentado mañana a disputar el premio Alfarero.

Qué Ruido no disputará el clásico Patria por encontrarse algo sentido de un remo.

Antolín disputará su compromiso del domingo.

Presidencia y Sea Wave correrán con un kilo más del fijado en el programa por no poder entrar en peso los jockeys Castro y Artigas.

PARA EL DOMINGO

Hojarasca no correrá en la haciéndolo en cambio el domingo.

—La debutante Cardiella hará su debut en condiciones de ganar fácil. Lo piloteará T. Mernies.

—Chip, anotado en dobleto, actuará en el handicap corto a las órdenes de Sauro.

—Mirabeau en cambio, no corre el handicap y lo hace en 3a. a las órdenes de Sauro.

—Si corre Sincero lo hará a las órdenes de Lofiego.

—Habichuela no será de la partida.

—A Palo Seco no se le ha dispuesto aún la carrera que tomará parte. En cualquiera que actúe lo hará a las órdenes del jockey cordobés Vitale.

—Por haberse sentido, Eamon no será de la partida.

—Jeremy rebaje el compromiso de octava hora, haciéndolo el domingo con 51 kilos y la monta de T. Mernies.

Ganadora en Palermo Tendrá que Rendir una Gran Demostración Para Imponerse a Valores Locales Como Moda, Sea Wade y Sinparar

El clásico "Patria" reservado a productos de dos años, prueba base del programa a cumplirse mañana en el Hipódromo Independencia fué instituído en el año 1922, en cuya temporada se adjudicó el triunfo Mimosa dirigida por el jockey A. Chaparro. Su larga historia sólo interrumpida en el año 1919 por no haberse disputado entonces, incluye una extensa nómina de ganadores, algunos de posterior actuación renombrada en las pistas y los haras; Ariel, Mi Nena, Volunteer, Anzac, Malato, Silent Maid, Crab y Kremlin, son nombres que en su época merecieron la atención constante y el comentario favorable de los aficionados.

Esta vez, el "Patria" significará una competencia de contornos insospechados. El aporte de algunas caballerizas porteñas, contribuirá a crear un ambiente de mayor expectativa, pues si buenos son los representantes forasteros, no lo son menos los valores encargados de prestigiar el turf local en cuya nómina hay piezas en las cuales se tienen cifradas las mejores esperanzas para el futuro.

Salvo decisión imprevista de sus respectivos propietarios, no tomarán parte de los catorce inscriptos, Episodio y Syntax los que correrían una prueba de perdedores de su edad. Concurrirán los forasteros Remonta, Vanity y Malborough y los locales Qué Ruido, la yunta Quino, Vermelho, Sinparar, Sinribel, aun perdedor. Tacuarí, Moda, Presidencia y Sea Wave.

Dentro de este conjunto y prescidiendo en cierto modo del platense Gaisborough al que conocemos únicamente a través de las crónicas de los diarios porteños y su corrida de 1' 21" 2|5 cumplida en el Independencia, asignamos las mejores probabilidades de triunfo al reducido lote de las potrancas. Los dos primeros términos de nuestra fórmula serán Remonta y Moda. ¿Motivos? Porque de los machos no ha salido aun una pieza que haya conseguido impresionar como algo excepcional, sin que ello importe restarles sus buenas perspectivas de éxito, todo lo contrario de las hembras, desde que Sea Wave que inició la serie de ganadoras imponiéndose con sigular holgura de extremo a extremo. Moda que debutó y ganó con el estilo propio de los elementos de calidad, y la misma Presidencia que acaba de marcar un tiempo harto recomendable, han mostrado una cierta superioridad sobre los del sexo contrario, ya sea por más ligerezas o por más precios. Y a estas tres locales se agregan las forasteras Remonta y Vanity, ganadoras respectivamente de dos carreras en Palermo y La Plata, lo cual les da títulos verdaderamente selectos, especialmente a la primera por que incluye un clásico, el premio "Eliseo Ramírez", día que le ganó a Fornarina por una cabeza en 1' 25" 2|5 los 1.400 metros.

Remonta será así nuestra carta. Con una corrida de 1'28" cumplida en la pista de San Isidro, arena pesada, a la par de Beau, y su partida breve de la semana en 41" 3|5 los 700 metros, muestra estar la hija de Saint Henry en plenitud de formas.

En cuanto a Moda, significará para la defensora del stud Alvear F. de un escollo difícil de salvar. Debutó y ganó, corriendo en los primeros puestos y luchando con grandes bríos en los tramos finales cuando su triunfo corrió riesgo. Tiene una corrida de 1' 21" escasos en la distancia, la más brillante de cuantas se han cumplido para este encuentro.

Pero como se recalca antes, no puede alejarse de las probabilidades a ninguno de los competidores, dispuestos a sorprender tanto más posible en carreras de elementos de dos años. Sea Wave, preferida por Manuel Artigas, es potranca veloz; luce un buen entrenamiento, alentándose en su ecurie el más franco optimismo.

Quino, es entre los machos, el de más títulos, por el estilo de que hizo gala al abandonar la ínfima categoría pero su chance no sobrepasa tampoco la que tienen su compañero Vermelho; Sinparar que ha dado muestras de grandes adelantos, Tacuarí en el que se tienen cifradas esperanzas de un potrillo productivo y clásico, y Gainsborough cuya preparación esmerada hace pensar en un desempeño acorde con el optimismo que alientan en su ecurie. De Qué Ruido sólo cabe decirse que es una pieza de muy buen origen y si bien sus ensayos para este encuentro no son muy alentadores, puede en cambio agrandarse en la lucha en base a sus corrientes sanguíneas.

EJERCICIOS DEL DIA

Patoca, Gómez, 600 metros en 38".

Lavonig, Jurado, 600 metros en 36" 2|5.

Hojolacha, Sauro, 600 metros en 33".

Hijo Bien, peón, 800 metros en 49" 2|5.

Radio, Irugaray y Toscano, peón, 600 metros en 36" 2|5.

De Yapa, Vidarte, 600 metros en 36" 2|5.

Corocó, Sauro, 600 metros en 36" 3|5.

Episodio, Castro, 700 metros en 43" 2|5.

Mocasín, Sauro, 700 metros en 42".

Machaca, Irugaray, 600 metros en 37" 2|5.

Aifos, Irugaray, 700 metros en 43".

Arrufo, Arloro y Puyita Baratucci, 600 metros en 35" 3|5.

Bumbuna, Baratucci, 600 metros en 36".

Hija Seria, Greeme, 600 metros en 37".

Champaña, C. Sauro, 600 metros en 36".

Valecuatro, E. Mernies, 600 metros en 37" 2|5.

Chita, Arloro, 500 metros en 36" 3|5.

Remonta, Gómez, 600 metros en 36".

Chip, Pivotti, 700 metros en 43" 2|5.

Ranger, Lemes y Noir Le Fraige, peón, 800 metros en 49".

Con Ocho, Jurado y Con Reige, Pivotti, 800 metros en 50".

Furtivite, Mayer 700 metros en 42" 2|5.

Relincho, Lemes y Zamorano, Arloro, 700 metros en 42" tres quintos.

Sixtas, Jurado 600 metros en 38" 2|5.

Pórtico, Greeme y Sinparar, Martínez, 700 metros en 43" dos quintos.

Ventarrón, Artigas, 700 metros en 43".

Desierto, Castro, 600 metros en 37" 2|5.

Macuco, E. Mernies 800 metros en 50" 2|5.

Sinloa, Arloro, 600 metros en 37".

Matecito, E. Mernies, y Odalisca, 600 metros en 36".

Santulona, Jurado, 600 metros en 36".

Vienesa, Irugaray, 600 metros en 36" 2|5.

Naranjo, Irugaray y Popular, T. Mernies, 800 metros en 57".

Avanzi, Toledo, 700 metros en 42" 3|5.

Beau, Gómez, 600 metros en 36".

Quillango, P. Costa, 700 metros en 44".

Salvajona, peón 600 metros en 36" 2|5.

Sincero, Ledesma, 700 metros en 42".

Majorí, Arloro, 700 metros en 43".

Jeremy, T. Mernies y Astrolabio, Benítez, 700 metros en 42" 3|5.

Air Pac, Lemes, 600 metros en 36" 3|5.

Con Full, T. Mernies y Con Dania, peón 600 metros en 36".

Mis Cartas

Por: HABLATODO

Menos mal que el programa de mañana queda a salvo con el "Patria", un clásico con todas las de la ley. Hay número, calidad, origen. De todo ésto, debe salir algo bueno. Y ya que toco la prueba base, doy mi carta: MODA. La hija de Tresiete tiene pasta como para ganarle a Remonta y algo más.

En la inicial me decido por DESPEÑADERO. Trabajado a la sordina, no se ha impedido trasciendan algunos de sus ejercicios, que no pueden ser mejores. Por otra parte, ganó a "voluntad".

Los colores del Condal estarán en el pesaje con REVISTA, mi carta en la segunda. En la tercera, FRANK BROWN; reaparece con los nueve.

Contra BEAU es tirar la plata. Tiene 1'28" en la pista de arena pesada de San Isidro. Y aun cuando Syntax tiene 1'21" escasos, me quedo con EPISODIO, que corrió como un tigre el día del debut no obstante estar aun dolorido de las sobrecañas.

Finalmente, ERIX y MACUCO deben ser dos números puestos de esos que no admiten contras, especialmente el hijo de Zig Zag que hace poco se dió el gusto de pasar mil metros en 59" 3|5.

Somático demostró muchos progresos

Poco exitoso fué el debut de Somático, un dos años hijo de Alán Breck que cuida Serrano, por cuanto no figuró en el marcador de la carrera ganada por Qué Ruido, pero en su segunda presentación el zaino negro del stud La Esperanza debe vender su derrota a muy alto precio, ya que en los últimos días ha acusado notables progresos, cumpliendo trabajos preparatarios que no han podido menos que dejar inmejorable impresión entre quienes los controlaron.

Valecuatro llegó tercero de Maygar

Contra peligrosa en la condicional de tercer término es Valecuatro, el descendiente de Polemarch cuya última presentación la hizo el día que llegó 3º de Magyar, después de haber corrido casi todo el trayecto en los primeros puestos. Respondiendo a su desempeño de entonces, el pensionista de Arambel pondrá en grandes apuros a los favoritos de la hora.

MARCADORES DE "DEMOCRACIA"

PARA LA REUNION DE MAÑANA

1a. carrera: DESIERTO, Despeñadero, San Lucar, Ventarrón
2a. " REVISTA, Panagra, Exhalación, Sarunga
3a. " OXONIANTE, Relincho, Frank Bromn, Mocasín
4a. " BEAU, Chit Chat, Capataz, Con Ochos
5a. " LEMBU, Syntax, Episodio, Somático
6a. " REMONTA, Moda, Vanity, Sinparar
7a. " ERIX, Paraje, Escorial, Chip
8a. " MACUCO, H,ijo Bien, Sonido, Niñero

PARA LA REUNION DEL DOMINGO

1a. carrera: SINPAN, Popular, Háblelo, Ludwig
2a. " CARDILLA, Sopladora, Dinamitera, Paf
3a. " MIRABEAU, Majorí, Chip, Aifos
4a. " CON FULL, Sincero, Mayolí, Coraim
5a. " RADIO, Verdolaga, Girasol, Pedante
6a. " PALO SECO, Pomarel, Ranger, Calcutta
7a. " CANDOROSA, Vienesa, Esváltica, Placenza
8a. " COROCOCO, Mi Capitán, Jeremy, Petronio

La Contra de la Cartilla

IBYTU. — Ligero de "abajo", este descendiente de Arrecifes será arriba inalcanzable si se le permite tomar vuelo en los primeros tramos. Tiene buenas performances cumplidas luego que abandonó la ínfima categoría.

PANAGRA. — Quizá el tiro de la carrera y el hecho de que el chico Herrera corrió bajo la impresión de su distanciamiento con Taladro, no hizo Panagra la carrera esperada; pero recordándose la performance del día que escoltó a Comisaría se verá que en 1100 metros es punto alto de matar dadas sus notables ligerezas iniciales.

QUILLANGO. — Anda mucho y en una carrera de pocos valores como la que disputará mañana, el descendiente de All Eyes tendrá a mal traer a los favoritos. Reaparece puesto como el cordobés Bancalari sabe hacerlo.

JEREMY. — Su presencia en la tarde de mañana no está dispuesta pero si llega a correr, lógicamente hay que jugarlo y sin vacilaciones. Tiene una corrida de 1'19" en 1300 metros. Los comentarios ulteriores huelgan.

AIR PACT. — Ha progresado el hijo de Air Pact que, mañereando en el trayecto, se clasificó 4o. de Tacuarí en su segunda presentación. Es linda contra.

SINPARAR. — Habiendo lucha en los tramos finales y estando con los de adelante, se hará cuesta arriba ganarle al descendiente de Sincorá que, tras salir de perdedor, ha ido de progreso en progreso. Tiene 1'22" escasos.

ESCORIAL. — Creemos imposible le ganen a Erix pero fallando el hijo de Zag Zag, puede ser Escorial el ganador. Acaba de entrar 2o. de Valerie en gran tiempo.

NIÑERO. — Debe estar el ganador de la última entre Macuco, Hijo Bien y Sonido. Pero, con todo, cabe recomendar a Niñero cuyas últimas performances no pueden tenerse como normales pues se trata de un pingo de mucha calidad.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA EN EL HIPODROMO INDEPENDENCIA

Primera Carrera — Distancia 1200 metros — Premio SOUVENIR II — A las 13.15 horas
Para caballos de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas) ganadoras de una carrera. Peso 57 kilos. Premios: $ 2.000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o.

Perf.	CABALLO	Ks.	E.	JOCKEY	PADRE	MADRE	CUIDADOR
1318	1 BATURRIÑO	57	4	J. Ledesma	Hijo Macho	Baturra	E. Gallardo
1318	2 DESIERTO	57	4	J. H. Castro	Pampero	Espuma	M. Cancela
1302	3 NATALIO	57	4	A. Irugaray	Magnax	Natalia II	C. Monteverde
1312	4 PORTICO	57	4	E. G. Greeme	Fulanito	Parencas	F. Catapano (h.)
1284	5 SAN LUCAR	57	4	N. Benítez	Congreve	Riga	J. M. Ochoa
1302	6 SANTO TOME	57	4	C. Moscatello	Payaso	Shore Jane	Alf. Sánchez
1302	7 TERO TERO	57	7	G. Vidarte	Delantero	Simpática	F. Calistro
1318	8 VENTARRON	57	4	C. S. Sauró	Pampero	Aloina	J. L. Claverie
1296	9 YBYTU	57	4	M. Artigas	Arrecifes	Dos Líneas	B. O. López
1290	DESPEÑADERO	55	4	Dudoso	Sylves	Cola Negra	N. Banegas

Segunda Carrera — Distancia 1100 metros — Premio TROTTIN — A las 13.45 horas
Para yeguas de 3 años y más edad ganadoras de una carrera. Peso 56 kilos. Premios: $ 2.000 a la 1a., $ 300 a la 2a. y $ 150 a la 3a.

Perf.	CABALLO	Ks.	E.	JOCKEY	PADRE	MADRE	CUIDADOR
1312	1 BICHETTE	56	4	C. S. Sauró	Saigón	Amina	F. Maldonado
1301	2 CHITA	56	4	J. Arloro	Flip	Chcusa	J. M. Telechea
1308	3 CORDELIA	56	4	T. Albertini	Burslem	Misha	P. N. Iberra
—	4 CRUZ DIABLO	56	4	H. Toedo	Songe	Cruz Chica	Fermín Rodríguez
1301	5 EXHALACION	56	4	O. Baratucci	Cabalista	Protegida	T. C. Toledo
1292	6 MACOCA	56	5	F. T. Herrera	Salvatodo	Bagatela	R. J. Bayardi
1308	7 PANAGRA	56	5	P. Lofiego	Delantero	Panera	J. Donato
—	8 RANQUELOCA	56	3	A. E. Irugaray	Electron	Ranquelina	P. Lofiego
—	9 REVISTA	56	3	H. Gómez	Mannering	Retorta	R. E. Nerone
1308	10 SARUNGA	56	3	J. H. Castro	Talahuasi	Surera	M. A. Arambel
1308	11 ZINNIA	56	3	X. X.	Bridge of Dun	Empacada	A. López

Tercera Carrera — Distancia 1400 metros — Premio CASTELLANA — A las 14.15 hs.
Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de dos o tres carreras. Peso 55 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de tres carreras. Premios: $ 2.000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o.

Perf.	CABALLO	Ks.	E.	JOCKEY	PADRE	MADRE	CUIDADOR
1283	1 FRANK BROWN	57	4	T. Mernies	Payaso	Colombino	A. López
1317	2 RELINCHO	57	4	A. F. Lemes	Trelawny	Raquiclén	T. Grigera
—	3 VICTOR	57	7	F. Vitale	José Eduardo	Vigorosa	F. N. Burgos
—	4 ADDIS ABEBA	55	4	B. Jurado	Crash	Benita	M. Jurado
1312	5 CARDO AZUL	55	4	F. T. Herrera	Charol	Libellule	P. N. Iberra
1276	6 CLAVERITA	55	5	M. Artigas	El Cheik	Moscada	R. J. Bayardi
1302	7 OXONIANTE	55	4	A. Irugaray	Don Pizarro	Old Woman	J. M. Telechea
1305	8 PIANOLA	55	6	G. Vidarte	Pajuerano	Amelia II	J. P. Vidarte
1304	9 QUILLANGO	55	4	J. H. Casro	All Eyes	Ivoirita	S. A. Bancalari
1310	10 VALECUATRO "c."	55	6	E. Mernies	Polemarch	Vainilla	S. A. Arambel
1298	11 MOCASIN "c."	53	4	C. S. Sauró	Linneo	Morucha	A. Carré

Cuarta Carrera — Distancia 1300 metros — Premio ALFARERO — A las 14.45 hs.
Para todo caballo de 3 años ganador, hasta $ 10.000 Peso 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Premios: $ 2.000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o.

Perf.	CABALLO	Ks.	E.	JOCKEY	PADRE	MADRE	CUIDADOR
1309	1 CAPATAZ	57	3	A. F. Lemes	Capaz	Barbilla	Cef. de la Mata
1312	2 CON OCHOS	56	3	B. Jurado	Contento	Paca	G. García
1321	3 (MACHACA	55	3	A. E. Irugaray	Rico	Malaquita	R. E. Nerone
1284	4 (FEDERIQUITO	54	3	No corerá	Botafoguito	Jochka	id.
1312	5 PETRONIO	55	3	M. Artigas	Leteo	Pilka	J. L. Claverie
1312	6 CHIT CHAT	53	3	C. S. Sauró	Parlanchín	Catarana	M. Etchechoury
1318	7 COROCOCO	53	3	No correrá	Tresiete	Birlocha	id.
1318	8 MONTALBAN	53	3	H. Villafañe	Montaraz	Torpedera	F. C. Villafañe
—	9 BEAU	52	3	H. Gómez	Magnax	Beauty	N. Berazategui
1304	10 JEREMY	51	3	T. Mernies	Santiago	Marble	A. Tedeschi

Quinta Carrera — Distancia 1200 metros — Premio ANFALIA — A las 15.15 horas
Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso 55 ks. Pr.: $ 3.000 al 1o., $ 450 al 2o. y $ 225 al 3o.

Perf.	CABALLO	Ks.	E.	JOCKEY	PADRE	MADRE	CUIDADOR
1311	1 ANTOLIN	55	2	No correrá	Retén	Maslova	C. Varela
1303	2 AIR PACT	55	2	A. F. Lemes	Air Raid	The Alliance	A. Z. Calistro
1294	3 ARITO	55	2	No correrá	Hueso	Batouala	A. Giménez
1320	4 EPISODIO	55	2	J. H. Castro	Hechicero	Esnea	M. Trejo
1320	5 LEMBU	55	2	C. S. Sauró	Lex	Tontuela	A. Miranda
1286	6 NO CREO	55	2	M. Artigas	Maracaibo	Polka	J. L. Claverie
1311	7 SOMATICO	55	2	A. E. Irugaray	Alan Breck	Solfa	R. Serrano
—	8 SYNTAX	55	2	B. Jurado	Parwiz	Sybil	M. Jurado
1311	9 PUYITA	53	2	J. Arloro	Lex	Pulcra	Alf. Sánchez

Sexta Carrera — Distancia 1300 metros — Premio PATRIA (Clásico) — A las 15.45 horas
Para productos nacidos desde el 1o. de Julio de 1937. Peso 55 ks. Pr.: $ 5.000 al 1o., $ 750 al 2o. y $ 375 a 3o.

Perf.	CABALLO	Ks.	E.	JOCKEY	PADRE	MADRE	CUIDADOR
1320	1 EPISODIO	55	2	No correrá	Hechicero	Esnea	M. Trejo
—	2 MARLBOROUGH	55	2	E. Medina	Gease Paint	Miss XII	F. C. Villafañe
1311	3 QUE RUIDO	55	2	No correrá	Tresiete	Quiave	A. Tedeschi
1270	4 (QUINO	55	2	T. Mernies	Marón	Quinina	J. V. Abelenda
1278	5 (VERMELHO	55	2	J. Arloro	Bermejo	Arrepentida	id.
1244	6 SINPARAR	55	2	L. S. Martínez	Sincorá	Ranina	L. S. Martínez
1311	7 SINRIBEL	55	2	A. F. Lemes	Sincorá	Maribel	A. Boné
—	8 SYNTAX	55	2	No correrá	Parwiz	Sybil	M. Jurado
1303	9 TACUARI	55	2	B. Jurado	Le Coeur	Tendresse	id.
1294	10 MODA	53	2	C. S. Sauró	Tresiete	Madareira	M. Etchechoury
1320	11 PRESIDENCIA	53	2	J. H. Castro	Flinty's Folly	Hijaegringa	A. Oliva
—	12 REMONTA	53	2	H. Gómez	Saint Henry	Divita	N. Berazategui
1236	13 SEA BREVE	53	2	M. Artigas	Picapleitos	Sea Surf	F. Calistro
—	14 VANITY	53	2	T. Albertini	Adam's Apple	Prestancia	Fermín Rodríguez

Séptima Carrera — Distancia 1400 metros — Premio MALATO — A las 16.15 horas
Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más de $ 4.000. Premios: $ 2.300 al 1o., $ 345 al 2o. y $ 190 al 3o.

Perf.	CABALLO	Ks.	E.	JOCKEY	PADRE	MADRE	CUIDADOR
1306	1 SINCERO	59	5	P. Lofiego	All Eyes	Blanquita	J. Petrozzini
—	2 PALO SECO	54	5	F. Vitale	Polydipsia	Picarada	M. Gorostiaga
1306	3 PARAJE	53	5	H. Gómez	Papirote	Teófila II	T. C. Toledo
1295	4 CHIP "c."	51	6	T. Mernies	Parlanchín	Cicely	R. Broz
1322	5 ESCORIAL	51	4	F. T. Herrera	Cocles	Eva's Apple	J. J. Palacios
1288	6 ERIX	51	4	C. S. Sauró	Zig Zag	Elmira	B. A. Marciales
1275	7 MATECITO	48	6	E. Mernies	Diadochos	Mansita	P. Galimberti

Octava Carrera — Distancia 2000 metros — Premio SILENT MAID — A las 16.45 horas
Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más de $ 6.000. Premios: $ 2.500 al 1o., $ 380 al 2o. y $ 190 al 3o.

Perf.	CABALLO	Ks.	E.	JOCKEY	PADRE	MADRE	CUIDADOR
1314	1 NIÑERO	58	5	J. H. Castro	Diadochos	Nurse Allen	C. Loyarte
1323	2 SONIDO	57	4	A. F. Lemes	Lovat Scout	Serata	A. Boné
1323	3 SIR BASIL	55	4	No correrá	Elton	Nortera	G. A. Bello
1323	4 BARITONO	54	6	C. S. Sauró	Tiny	Baroness Elsie	S. Bonetti
—	5 SOMERSET	52	6	Dudoso	Serio	Poblana	E. G. Sosa
1314	6 MACUCO	49	3	E. Mernies	Papirote	Resi	A. López
—	7 CHUMBO	48	8	No correrá	Cylleval	Charnela	F. Catapano (h.)
1312	8 HIJO BIEN	45	3	F. T. Herrera	Hijo Mío	Manceba	S. Casarrubia

HURACAN VIENE A ROSARIO PARA RATIFICAR SU REACCION

Newell's Old Boys por sus Ultimos Exitos Reune Grandes Posibilidades de Adjudicarse una Nueva Conquista

Huracán Será Para Newell's un Escollo Difícil de Salvar

En la temporada anterior fué Huracán, por distintos motivos, la atracción y revelación del campeonato profesional de la Asociación Argentina. Desde la primera fecha, el cuadro de parque Patricios, se singularizó por sus notables performances hasta el punto, de que recién en los tramos finales del torneo, pudo Independiente despojarle del primer puesto y adjudicarse después el título de campeón, tras una persecución que se prolongó casi a través de todo el torneo.

Este año, pareció Huracán, no habría de repetir sus magníficas actuaciones del año anterior. Dos derrotas consecutivas y performances poco eficaces, dieron saldo poco satisfactorio, a la iniciación de su campaña. Y en sus últimas actuaciones tampoco repuntó enérgicamente sobre ese desempeño tan flojo, dando la impresión de un equipo falto de espíritu de lucha, falto de capacidad y hasta de entusiasmo por el triunfo.

Sin embargo su más reciente labor, dió la neta contestación a suposiciones de los aficionados, que ya no creían en la reivindicación de Huracán, como equipo guapo y de calidad.

Categóricas cifras en su favor frente a Estudiantes, sirvieron para establecer que aun Huracán puede dar muchas satisfacciones a sus partidarios y que el cuadro vuelve por sus perdidos fueros en forma de rectificar conceptos, que quizás se vertieron apresuradamente, pero a los que llevaba una impresión demasiado elocuente.



El domingo frente a Newell's volverá a actuar en nuestra ciudad el conjunto de Huracán. Trae títulos, el mejor de ellos su última performance, para ser considerado como un cuadro de verdaderas pretensiones a la victoria, y si tendrá que enfrentar a un rival que a más de ser puntero del torneo, es todo calidad, Huracán será en tal ocasión un equipo que se batirá entusiastamente en procura de un resultado halagüeño o de una labor encomiable y de relieves excepcionales.

Un factor que también lo tendrá a su favor, será para los del "globito" la circunstancia de que Newell's actuará en field rosarino, pero no en el propio. Por los conocidos sucesos ocurridos frente a Estudiantes de La Plata, la cancha de los rojinegros está inhabilitada por una fecha y en consecuencia el cotejo deberá jugarse en el de Rosario Central. Sin embargo, no debe en ello fundarse la real chance de los porteños, sino en ese anhelo de rehabilitación, que se patentizó con notable elocuencia en su conquista ante un cuadro de quilates y merecimientos como el de Estudiantes.

HIZO UN GOAL



Correspondió a Sastre cerrar la serie de goales en el match Independiente - Chacarita Juniors. Tuvo una destacada actuación el notable insider que es en la actualidad uno de los grandes valores en la delantera de los "rojos".

EL COTEJO SE JUGARA EN EL FIELD DE ROSARIO CENTRAL

Solamente dos encuentros oficiales se jugarán el domingo próximo por el certamen de la Asociación Argentina. Y uno de ellos, indudablemente el de mayor importancia e interés, es el que efectuará en nuestra ciudad entre Newell's Old Boys y Huracán.

El equipo del "globito" vendrá a disputar compromiso de rigor, frente a un rival de calificadas pretensiones al título de campeón y que ostenta en la actualidad el título de puntero, en un torneo que se viene distinguiendo por la capacidad de los conjuntos que en él intervienen.

Huracán en su última lucha, venció amplia y categóricamente a Estudiantes de La Plata. Y cobra mayor significación ese triunfo de los del parque Patricios, cuando debe traerse a colación, que era Estudiantes hasta ese encuentro, uno de los teams más difíciles de vencer y más trabazonados del campeonato.

Newell's indudablemente deberá realizar una performance muy superior, pero sus últimos éxitos, su gran calidad y su proverbial entusiasmo, aumentando en compromisos que requiere esfuerzos, le asignan primordiales posibilidades, en un match que ha de ser pletórico en situaciones y ambiente de atracción.

HURACAN: ADVERSARIO BRAVO

En sus primeras actuaciones, el equipo de Huracán, pareció como fuera de su característico control y así perdió encuentros y puntos en partidos, varios de ellos que le asignaban las mejores probabilidades. Su situación en la tabla, pese a su última reacción, no es la esperada en un cuadro que el año pasado, demostró gran calidad y ejemplar voluntad para mantenerse en los primeros puestos, siendo apenas mediocre, su labor a través de las iniciales fechas del certamen superior.

Sin embargo, hay un indicio que permite suponer que Huracán vuelve a ser el bravo team de la temporada anterior. Y él lo constituye su más reciente actuación. Estudiantes se presentaba como el equipo más capacitado para obtener la victoria o para realizar por lo menos una performance notable. Sin embargo, la victoria y la labor excepcional las reunió en un solo resultado Huracán y este match, definió su reacción definitiva, que el cuadro del "globito" tratará de ratificar en field centralista, frente a un Newell's que cada vez, se afianza más sobre sus grandes merecimientos.

SE AFIANZA NEWELL'S

Definitivamente parece haberse afianzado el cuadro rojinegro. Ha alcanzado tras breve lucha con performances de incierto valor, la posición de puntero y si sigue resolviendo sus actuaciones, con la encomiable voluntad y capacidad de sus más recientes cotejos, es muy difícil que lo abandone, a menos que una racha adversa, se encargue de establecer lo contrario, cosa que la afición rosarina aleja de su pensamiento, dado que en el team del parque Independencia, tiene cifradas sus mejores esperanzas, para que este pueda lograr para Rosario, el título de campeón o una magnífica colocación en la tabla de posiciones.

Huracán es un adversario temible. Peligroso por la calidad de su conjunto y difícil de vencer, cuando un partido lo inicia con una performance de valor. Sin embargo, el cuadro rojinegro, saldrá seguramente a la cancha, dispuesto a ratificar sus títulos y aun cuando el rival, es de los más bravos, por diferentes factores de los últimos que ha enfrentado, de su parte están las posibilidades de primer plano y las mejores perspectivas de continuar estableciendo supremacía en la punta del certamen de la Asociación Argentina.

SE DESTACO



Coletta integró ayer el equipo de Independiente destacando excelentes aptitudes en todo el transcurso del encuentro con Chacarita. El conjunto de Avellaneda cumplió ayer una notable performance venciendo a un team poderoso como lo es Chacarita en su propio field.

Notas del Basket Ball Asociacionista

Pidieron habilitación para actuar en equipos afiliados a la Asociación, Jorge Bosco de Huracán y Antonio Arredondo de Newell's Old Boys.

Mañana empezará la disputa del Campeonato Interuniversitario que prepara la Universidad Nacional del Litoral con motivo de los festejos patrios.

Fue suspendido por dos partidos el jugador Manuel Vicente de la 1a. de Echesortu y Miguel Dunda, cadete de Uría, por 2 y 4 partidos respectivamente.

El 28 del corriente quedará clausurada la inscripción para el Campeonato "Iniciación" de cadetes mayores y menores. El 2 de Junio empezará la disputa del mismo.

Entre los días 6 y 9 de Julio próximo se realizará el Campeonato de Campeones de la provincia, organizado por la Asociación Casildense de Basket, en aquella ciudad.

Para el Campeonato Regional de Basket próximo a disputarse, la Asociación Rosarina designó los siguientes jugadores: Enrique J. Pesce, Miguel A. Echarte y Héctor Boasso (Ben-Hur); Juan A. Battilana y Daniel Battilana (Uría); José Roset (Aprendices), Ricardo Ottone (Calzada), Abelardo Prieto y Angel Fenner (Uría); Italo Malviccini (Velocidad).

Los clubs tienen tiempo hasta el 10 de Junio próximo para presentar los árbitros que marca el reglamento.

La Unión juega mañana con un combinado de la Liga Zona Sur

Anualmente el C. A. La Unión, del populoso barrio Tablada, festeja la fecha patria con una serie de actos deportivos y sociales entre los que se cuentan partidos de futbol. Mañana, jugarán el primer equipo de dicha institución con un combinado de la Liga Rosarina Zona Sur, integrado por los más destacados elementos de la misma.

El presidente del club La Unión ha tenido un bello gesto al donar las 16 medallas que serán entregadas a los integrantes del equipo vencedor, en el baile que dará fin a las fiestas y que se llevará a cabo en el local social del club el día 2 de junio próximo.

La delegación de la Liga Rosarina estará formada de la siguiente manera:

Delegados: Sres. Elordi, Caruso y Mateo.

Jugadores titulares: V. San Pascual (C. Rodríguez; J. Lloret (Saladillo) y G. Rivero (S. Hertz); R. Almada (Saladillo) E. Villalba (S. Undos) y V. Marino (Favorito); Rodríguez (S. Unidos), A. San Jurjo (Favorito), A. Astrada (Sarmiento), A. Onetto (Sáenz Peña) y A. Ferreyra (S. Hertz)

Recaudaciones

Chacarita Juniors vs. Independiente	$	12.184.50
Est. de la Plata vs. B. Juniors	„	8.160.—
Bánfield vs. G. y Esgrima	„	5.183.—
S. de Almagro vs. Tigre	„	4.123.—
Racing vs. Lanús	„	3.102.50
Platense vs. Atlanta	„	2.029.—
F. C. Oeste vs. R. Central	„	1.100.—
Total	$	35.882.—

BANFIELD SERA EL PROXIMO ADVERSARIO DE R. CENTRAL

Vendrá a nuestra ciudad prestigiado por sus últimas actuaciones

Otro compromiso serio tiene en puerta Rosario Central. Acaba de perder contra Ferro Carril Oeste y le toca en la novena fecha medirse nada menos que con Banfield, un equipo que se ha constituído en la sensación del certamen, después del excelente triunfo logrado frente a Independiente y al buena performance que le cupo ayer contra Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Rosario Central, que parecía haberse compuesto después del triunfo que logró ante San Lorenzo de Almagro, perdió ayer y por cifras muy ajustadas, lo que hace suponer que aquella reacción, no era del todo infundada. Falta ahora saber como se comportará frente a Banfield, para emitir una opinión acertada.

El ganador del ascenso, ha logrado formar un cuadro de valores más que discretos. En la custodia de la valla está Besuzzo, hombre de muchos conocimientos y puntal de la defensa. Tiene otros hombres de méritos, internacionales en varias ocasiones, como ser Scavone y Cosso. Sanz es el valor más alto de la delantera y Caffarati, que fuera en River figura destacada, es otro de los valores del conjunto.

Banfield, con mayor entendimiento dará que hacer a los "grandes" y los chicos. De no haber perdido esos diez puntos de entrada, por haberle aplicado una sanción disciplinaria la Asociación, podríamos decir desde ya, que es probable que no descendiera. Aquellos cuadros que tuvieron la suerte de no enfrentarlo y ganarse los puntos comodamente, estarán satisfechos de lo acontecido.

El encuentro, por todas las circunstancias que se mencionan, se presenta como de grandes atractivos. Nuestro público, ávido siempre de novedades, verá a un cuadro que está dando mucho y puede dar aun más: Banfield.

SALADILLO F. C. ESTA DE FIESTA

Para mañana anuncia el Saladillo Football Club un matinee danzante que tendrá lugar en su local social de Avda. Lucero 446, situado frente al Balneario del Saladillo.

La fiesta dará comienzo a las 17 horas y como de costumbre, estará muy animada. Para amenizarla, se han contratado los servicios de un selecto conjunto orquestal.

EL EQUIPO ROSARINO QUE JUGARA EN LA PLATA PUEDE ADJUDICARSE EL TRIUNFO

*** *** *** ***

ENFRENTARA A UN CUADRO FORMADO POR DISCRETAS FIGURAS

Puede considerarse excelente el conjunto rosarino que jugará el domingo en La Plata, contra un seleccionado de aquella ciudad. Está integrado por las mejores figuras que actúan en el torneo "Ivancich" y por tres destacados elementos de la división superior de Rosario Central, que son Araiz, Ignacio Díaz y Constancio Rivero.

La delantera rosarina, es excelente. Figuran en ella tres centrales de calidad como lo son Fiori, Monestés y Aguirre, especialmente éste último, que ha gustado mucho en Buenos Aires las veces que actuó.

EL CONJUNTO PLATENSE

El cuadro platense se formará entre todos los elementos de la reserva de Estudiantes y los siguientes players de Gimnasia y Esgrima: Blanes, Sabán, Danielle, Espínola, Potro, Molinari, Anjío, Fernieri, García, Rayerta y Juárez.

Como se ve, el conjunto platense no está compuesto por figuras de los prestigios del rosarino. Hay algunos players que han jugado varias veces en la primera de Estudiantes y Gimnasia, pero son los menos.

Con estas perspectivas, puede esperarse que el conjunto rosarino, obtenga un triunfo. Estará así formado nuestro seleccionado: Araiz, Fassio y Díaz; Fernández, Rivero y Sobrero; Laporta, Fiori, Monestés, Aguirre y Lombardi.

Suplentes: Grasso, Isidro García, Juan Navarro y Reynaldo Martino. Entrenador: Juan Fraunhoffer. Masajista: Rolando Di Santo.

Huracán y N. Old Boys Confirmaron los Cuadros

La notable performance cumplida en la última fecha por Huracán y Newell's determinará que los equipos sean confirmados para el match que sostendrán el domingo en field auriazul.

La única modificación que se impondría en el último de los casos al cuadro porteño, sería la exclusión de Tagliabue, elemento de divisiones inferiores, por Unzué, elemento este de reconocidas calidades.

Si no se hacen cambios de último momento, los cuadros formarán así: Newell's Old Boys: Ramaciotti; Gilli y Guerin; Sisniega, Perucca y Reynoso; Amsler, Morosano, Gómez, Dorado y Gayo. Huracán: Barrionuevo, Marinelli y Alberti; Bongiovanni, Giudice y Titonell; Perdomo, Unzué o Tagliabue, Masantonio, Baldonedo y Rodríguez.

En el Estadio Municipal Habrá un Match de 'Pato'

VIENEN DOS EQUIPOS DE BUENOS AIRES

Procedente de Buenos Aires llegaron ayer los equipos del campo de Pato "General Lavalle", que el próximo domingo efectuarán una exhibición de juego El Pato, en el stadium Municipal a las 9.30 horas, en adhesión a los festejos de la Semana de Mayo.

Preside esta embajada el señor Alberto del Castillo Posse, conocido deportista, autor de la reglamentación actual e integran los equipos las siguientes personas:

Azules: "Gral. San Martín" — Dr. R. de la Sota, Sr. Tomás Gordillo Rojas y Sr. Francisco B. Athor.

Colorados: "Gral. Lavalle" — Sr. José M. Paganini, Sr. Anselmo Franco y Horario García Fernández.

Jueces: Sres. Eduardo Rojas Lanusse y Alberto del Castillo Posse.

En la práctica efectuada ayer en las instalaciones del Club Hípico "General San Martín", los jinetes demostraron dominio de las cabalgaduras, así como una excelente elasticidad de sus momientos en las levantadas de la pelota al galope y seguridad en las acciones reveladas al "cinchar el pato" y orientar la pelota hacia el cesto.

Indudablemente este juego que por primera vez se exhibirá en Rosario, despertará entusiasmo

EN "EL FORTIN", RIVER PLATE DEBERA CUMPLIR UN COMPROMISO MUY DIFICIL

CORRESPONDE EL ENCUENTRO A LA OCTAVA FECHA

River Plate corre el domingo el riesgo de perder otros dos puntos, ya que debe medirse con Vélez Sársfield, cuadro más que discreto y que lleva la ventaja de jugar en casa propia. En "el fortín", son bravos los locales y allí han dejado muchos cuadros truncos sus deseos de victorias.

Los "millonarios", que después de la victoria lograda contra Tigre, parecen haberse iniciado por la senda de los éxitos, necesitan un triunfo más para ponerse a tono con sus prestigios y alcanzar a los punteros, que ya les llevan mucha ventaja.

La alineación del conjunto de Núñez, no se conoce en forma definitiva, pero lo más probable es que se confirme el cuadro que ganó el domingo último. En consecuencia, se alistarán así los "millonarios":

Rodríguez; Vassini y Aedo; Cilaurren, Minella y Yácono; Peucelle, O. Díaz, Alcalde, Moreno y Samaniego.

Vélez Sársfield: Rotman; Castrillón y De Sáa; Maggiolo, Spinetto y Becerra; Reta, Cantelli, García, Cortinas y Menéndez.


LLAVE
GINEBRA LEGITIMA
SUPERIOR
LA LLAVE
P. H.
1867
LLAVE
GINEBRA LEGITIMA
AÑEJA
LA LLAVE
P. H.
1867
GINEBRA LEGITIMA
"LLAVE"
SIEMPRE
DIGESTIVA Y SANA

SANTA FE

Nuestra Provincia a Través de la Estadística Revela Interesantes Caracteres de Progreso

Vecina por el Oeste a las provincias de Córdoba y Santiago del Estero, tiene por límite Este la margen derecha del Paraná, cuya izquierda flanquea las provincias de Corrientes y Entre Ríos.

Superficie y población. — Abarca la provincia una extensión de 132.419 kilómetros cuadrados que encierra una población de 1.556.283, según cálculo.

Aspecto físico. — Existen lagunas y esteros que se comunican entre sí por cañadas. Las lagunas más importantes son las denominadas Tigre, Cueva del Tigre, Palmar y Guadalupe.

Como ríos de importancia dentro del territorio, merecen mencionarse el Amores y San Javier, siendo arroyos importantes el Saladillo Amargo y Saladillo Dulce.

Zonas de explotación. — Como bases geográfica - económica se han establecido dentro del territorio de la provincia las siguientes zonas de explotación:

Ganadería oriental. — Abarca la mayor extensión del departamento San Javier y la parte septentrional del departamento Garay, así como una pequeña parte del departamento San Justo.

Noroeste de Ganadería. — Comprenden el departamento San Cristóbal, 9 de Julio y la parte occidental de Vera.

Sudoeste de explotación ganadera intensiva. — Comprende parte del departamento General López. La zona se caracteriza por la frecuencia de los campos bajos y por la óptima calidad de sus tierras para el cultivo de la alfalfa.

De explotación forestal. — Comprende la parte oriental del departamento Vera, la totalidad de la extensión territorial de General Obligado, y la parte septentrional del departamento San Javier.

Subzona de cultivos subtropicales. — Situada dentro de la zona de explotación forestal y comprende la zona de influencia del ramal Vera-Las Toscas del Ferrocarril de la Provincia de Santa Fe, como asimismo todas las colonias formadas en campos destroncados por la industria forestal.

Intermedia. — Se halla situada entre la de la granja y la de la explotación forestal. Abarca la parte septentrional de San Justo y la actual del departamento Vera. El límite Sur se halla al Norte de la población de San Juan, y el límite Norte avanza a medida que el ymonte es desalojado.

Vías ferroviarias. — En cuanto a las vías ferroviarias, su extensión se aproxima a 6.000 kilómetros.

División administrativa. — La superficie y población calculada de los 19 departamentos, es la que sigue:

Departamento	k2.	habit.
La Capital. .	2.656	137.248
Rosario	1.812	514.324
S. Lorenzo. .	2.016	53.122
Caseros . . .	3.440	81.707
Iriondo . . .	3.228	62.190
Constitución .	3.200	69.290
S. Jerónimo .	4.192	37.430
Belgrano . .	2.452	30.181
Castellanos. .	6.612	73.546
Las Colonias.	6.460	69.653
San Martín .	4.988	45.038
Gral. López .	11.470	116.568
San Justo. .	5.644	26.114
Grl. Obligado	13.808	66.296
San Cristóbal	14.776	53.618
Garay . . .	3.880	12.212
Vera. . . .	18.383	45.765
San Javier .	6.560	18.564
9 de Julio .	16.506	12.533
9 de Julio .	16.506	12.533

Ciudades principales. — Dentro del territorio de la provincia de Santa Fe se halla Rosario, la segunda ciudad de la República, con una población de 513.754 habitantes, según el informe de la Dirección de Estadística de octubre de 1939.

La Capital. — La ciudad capital fue fundada por primera vez en la margen derecha de Quiloaza, algunas leguas más al Norte de su asiento actual, en 1573, por Garay, con nueve españoles y 75 criollos venidos de Asunción. En abril de 1564 la hostilidad de los indios obligó a los pobladores a trasladarse a su actual emplazamiento o sea a los 3 grados 39' 23' de latitud Sur y 60 grados 42' 46" de longitud Oeste de Greenwich.

El presupuesto de la ciudad de Rosario para 1940 asciende a 14.062.984 pesos. Durante el año 1939 por el puerto de Rosario y el contiguo de San Lorenzo fueron exportadas 4.298.326 toneladas de cereales.

Además de la ciudad de Santa Fe, propiamente dicha, y de Rosario, la provincia cuenta con estas otras, también importantes:

Rafaela, Esperanza, Cañada de Gómez, Casilda y Rufino. Esta última pertenece a esa categoría desde el 25 de octubre de 1928, por haber llegado la población a 10.000 habitantes, que es el requisito constitucional indispensable para la declaración pertinente.

LAS VITAMINAS DEL VINO

Según la definición de Randoin y Simonnet, las vitaminas "son principios que el organismo animal es incapaz de elaborar por sí mismo y que a dosis infinitesimales son indispensables para el desarrollo, el mantenimiento y funcionamiento de los organismos y cuya ausencia determina trastornos y lesiones característicos".

Si ellas faltan, se ven aparecer enfermedades graves como el escorbuto, la pelagra, el beri-beri, y se les agrega a la ración alimenticia, en débiles dosis, se restablece la salud.

Estas sustancias son suministradas especialmente por el reino vegetal, de tal modo que es indispensable hacer entrar en la ración alimenticia una cierta proporción de sustancias frescas, no sometidas a la cocción: legumbres, ensaladas, frutas, tomates, etcétera.

¿Contiene el vino vitaminas? Se lo puede admitir "a priori", desde el momento que procede de la fermentación del jugo de una fruta.

"Es lamentable —dice Alquier —que los laboratorios americanos que han pasado por la criba biológica todas las materias alimenticias, desde el punto de vista de las vitaminas, no hayan estudiados las vitaminas de la uva y sobre todo del vino, resultado de su fermentación. Pero se adivina las razones por las cuales la cuestión ha quedado en el índex en los Estados Unidos".

En la sesión del 7 de diciembre de 1925, en la Cámara de Diputados de Francia, J. Durand, entonces ministro de Agricultura, decía: "Cuando yo tuve por primera vez el honor de tomar la dirección del Ministerio de Agricultura, rogué al Dr. Roux hacer investigaciones especiales, desde el punto biológico, sobre los mostos y los vinos. Los laboratorios se abocaron al estudio, y algunos meses después, me informaron de los primeros resultados. Se comprobó por experiencias repetidas que esos elementos esenciales para la vida, las vitaminas, existían en el vino. Recordé entonces que en la historia humana, el hombre primitivo, antes de conocer el fuego no vivía sino de frutas y de carne cruda, y que cuando pudo cocer sus alimentos se vió obligado por su instinto a fabricar bebidas fermentadas para procurarse las vitaminas que le faltaban. A partir de este momento, el pan, la leche fermentada, la cerveza, el vino, salvaron —si se puede decir— a la humanidad".

Las investigaciones a que se refiere el ministro de Agricultura de Francia, fueron dirigidas por Mme. Lucie Randoin, directora del Laboratorio de Fisiología del Centro de Investigaciones sobre la Alimentación.

Se conocen varias vitaminas diferentes, que se clasifican según los caracteres de solubilidad y según su principal propiedad fisiológica. Así se distinguen las vitaminas hidro solubles, sustancias que contienen nitrógeno. Estas juegan un papel especial en los fenómenos que aseguran el normal funcionamiento del organismo, y las vitaminas lipo-solubles, sustancias no azoadas, que desempeñan un papel esencial en el desarrollo y edificación del organismo.

Estas últimas no pueden existir en el vino o en el jugo de uva que se utiliza en su preparación. Ellas, en efecto, están íntimamente ligadas a ciertas materias grasas que no se encuentran ni en el mosto ni el líquido fermentado.

Son las vitaminas hidro-solubles las que Randoin ha investigado en estos líquidos

Vitamina anti-escorbútica, o factor C.

Vitamina antineurítica, o factor B1.

Vitamina de utilización nutritiva, o factor B2.

Vitamina de utilización celular, o factor B3.

Vitamina antipelagrosa, o factor P.

La vitamina antipelagrosa, todavía muy misteriosa y cuya existencia niegan algunos autores, ha sido dejada de lado.

Para la investigación de las vitaminas C y B, se utilizaron las siguientes especies animales:

Cobayos para el dosae de la vitamina C. Palomas, cobayos y ratas para el dosaje de la vitamina B.

Randoin, en sus estudios sistemáticos sobre el valor alimenticio del vino, desde el punto de vista de su riqueza vitamínica, comenzó por investigar primero su existencia en la uva fresca y madura, que se utiliza en preparar el vino. Comprobó que la uva fresca, y su jugo, utilizado inmediatamente después de su presión, contiene vitamina C. Su valor antiescorbútico es menor que el del jugo de limón de naranja y de tomate; no obstante, la cantidad que en ella existe es notable.

El jugo fresco no encierra sino poca vitamina B antineurítica, pero es probable que encierre fuerte proporción de vitamina B2 de utilización nutritiva. En 1931, Lesné y Clément, demostraron las propiedades anti-escorbúticas del jugo de uvas frescas, confirmando así los hallazgos de Randoin. Este último autor estudió después la cantidad de vitaminas que se encuentran en fermentación de la uva. En ese los productos derivados de las sentido el vino encierra pequeñas cantidades de vitamina antiescorbútica; menos, naturalmente, que el jugo fresco. Hay que hacer notar, sin embargo, que esto se refiere a experiencias en animales reactivos que exigen una proporción relativamente considerable de estas vitaminas hidrosolubles. Era necesario en consecuencia, darles grandes dosis diarias de vino, y estos animales sólo pueden soportar una pequeña cantidad de alcohol.

La cantidad de vitamina antineurítica encerrada en el vino es también exigua, pero en cambio contiene en fuertes proporciones la de utilización nutritiva.

La vitamina B, escribe el profesor Lorenzini (de la Real Universidad de Milán), "es necesaria para el funcionamiento del sistema nervioso central y periférico y para el crecimiento; ella regula la glucemia, ya sea favoreciendo las oxidaciones intracelulares, bien armonizando las funciones endócrinas y las del sistema nervioso vegetativo; excitan las secreciones de los jugos digestivos, el tono y la motricidad del intestino; regula el tono de los músculos en general, el trofismo de la piel y las reacciones inmunitarias".

Se concibe, pues, a través de estas opiniones, el papel bienhechor desempeñado por el vino sobre el metabolismo de las sustancias azucaradas, fuente de nuestra energía muscular; sus excelentes efectos en el diabético, que precisamente es incapaz de utilizar estas materias como consecuencia de una deficiencia de sus fermentos glucolíticos; y finalmente sobre nuestro psiquismo a causa de su acción feliz sobre las glándulas endócrinas.

La vitamina B2, ha sido identificadas por R. Kuhn a un pigmento llamado flavina. Las investigaciones de Kaltschmitt han demostrado que el vino contiene de 40 a 100 milésimos de milígramo por litro. Según Genevois, la débil fluorescencia blanca que tienen los vinos blancos, puede ser atribuída parcialmente a la flavina y a su fotoderivado la lumiflovina.

Gueramisoff y Vinogradava han investigado la vitamina C en el mosto y en el vino. Han utilizado, no el método biológico, sino el método colorimétrico, ideado por Bessonoff. Estudiaron el ugo de uva procedente de 153 plantas diferentes. Algunas tenían un contenido muy débil; otras, por el contrario, la contenían en fuertes proporciones. En todos los casos la cantidad de vitamina C aumenta a medida que aumenta la maduración y disminuye en el período de sobremadura ción, tanto que en el líquido de maceración de los granos hechas pasas ya no hay vitaminas.

En un mosto en fermentación, sin adición de las materias sólidas del racimo (piel y troncos), las vitaminas disminuyen en el curso de la fermentación. Por el contrario, en los mostos que fermentan en contacto con el hollejo y los troncos, la proporción de vitaminas aumenta durante toda la fermentación. Se puede, pues, concluir que es sobre todo en las patres sólidas de la uva que se localizan las vitaminas.

La película del grano y el pericarpio la contienen también. Es la presión enérgica, ejercida sobre la uva, que pone en libertad cantidades de vitaminas tanto más grandes cuanto la presión y la dilaceración son más enérgicas.

Resulta de estos trabajos que los vinos tintos contienen más vitamina C que los vinos blancos, puesto que son obtenidos por fermentación del mosto en contacto con los granos.

Szent-Gyoryy, ha identificado la vitamina C al ácido hexurónico o ascórbico, que posee propiedades anti-escorbúticas a la dosis de 1 milígramo o de medio milígramo, por día y po rcobayo.

PROPIEDADES BIO-QUIMICAS DE LOS COMPONENTES DEL VINO

Las propiedades del vino "solución viviente, medio de equilibrio químico vitalizado por sus levaduras, sus fermentos y sus vitaminas" (Loeper), resulta de la mezcla armoniosa de los diversos principios que lo constituyen.

Para comprender la acción biológica y terapeutica del vino, es necesario saber cómo actúan separadamente sus diversos componentes.

1o. Alcohol. — El alcohol ingerido se absorbe directamente (Starling), no sufriendo ninguna modificación por la acción de los jugos digestivos.

Atraviesa las paredes del estómago y del intestino delgado, tanto más rápidamente cuanto menos diluído está. La tarea de absorción se hace más lenta si es tomado conjuntamente o poco después que los alimentos; en cambio, es muy rápida si el estómago está vacío.

El alcohol así absorbido es distribuído por todo el organismo a través del torrente circulatorio; es quemado en los tejidos con formación de anhidrido carbónico y agua y desprendimiento dee calor.

Liebig en 1845 colocaba el alcohol en el rango de los alimentos miláceos y azucarados. Según él, era transformado en gas carbónico y en agua y luego expulsado bajo esta forma por el aparato respiratorio.

Dupré y Austie en 1872; Albertoni y Lussana en 1874; Binz y Eubach en 1880; después de experiencias minuciosas llegaron a la conclusión total o parcialmente en el orde que el alcohol era quemado ganismo, según las circunstancias y sobre todo según la dosis ingeridas. Si es absorbido en altas dosis, una parte escapa a la combustión y se le encuentra como tal en la sangre y en las secreciones. Tomado en cantidades moderadas se quema en su mayor parte y es eliminado en natura, por las vías cutánea y pulmonar, en una proporción que no alcanza el 4 por ciento (Binz, Strassmann, Hedon).

¿Cuál es la capacidad de oxidación del alcohol del organismo? "De una manera empírica — dicen Triboulet, Mathieu y Mignot —, se puede estimar para el ser humano en 1 gr. por kilo de peso, la cantidad de alcohol (diluído en vino) asimilable y eliminable, sin efectos nocivos patentes. Es ésta la cifra que fijan los higienistas, cuando aceptan 1 litro, la cantidad de vino que puede consumir por día un adulto de 65 a 75 kilos".

En mérito a estos datos y a la experimentación en animales, puede afirmarse que para evitar la acumulación en la sangre, del alcohol ingerido en cada comida, el hombre no debe pasar la dósis de 1 cc. de alcohol por kilo de peso en las 24 horas. Esta dósis determina, durante algunas horas, una concentración de alcohol en la sangre, menor de un milésimo; lo que evidentemente no es perjudicial. En estas condiciones el alcohol es totalmente quemado hasta sus últimos términos. Por encima de esta dósis límite, **dósis que puede llamarse fisiológica**, la combustión es imperfecta, su concentración sanguínea se eleva y aparece en las excreciones, especialmente en la orina.

La absorción del alcohol ingerido se hace en el estómago, y principalmente en el intestino delgado. Una pequeña parte pasa a los quilíferos, pero la mayor parte sigue la vía portal.

Si el alcohol es tomado en ayunas, su absorción es más rápida que si es ingerido con las comidas o después de ellas.

La absorción, puede efectuarse también por el intestino grueso, pero para evitar la irritación local de la mucosa las soluciones alcohólicas deben ser diluídas al 10 por ciento. En menor grado es absorbido por las superficies ulceradas, por las serosas, por la mucosa pulmonar y mismo por la piel intacta, pero menos fácilmente.

¿En qué parte del organismo se quema el alcohol? De acuerdo a experiencias hechas en el laboratorio del profesor Delaunay (Burdeos), el alcohol se quema en todo el organismo y cada célula toma parte en esta combustión. Esta combustión se realiza mediante la intervención de un fermento: **la alcoholdeshidrasa.**

Si la dósis fisiológica es sobrepasada, de modo habitual, el alcohol impregna los tejidos de manera permanente, ejerciendo entonces una acción tóxica sobre ellos. En los parénquimas determina lesiones degenerativas: taca las células de la mucosa digestiva, las células hepáticas, pancreáticas y nerviosas. En el tejido intersticial produce esclerosis. En la aparición de estas lesiones interviene, además, un factor individual (edad, constitución, estado de salud, costumbres del individuo) y la naturaleza del alcohol ingerido.

Ciertos individuos, conocidos por sus hábitos de intemperancia, soportan de modo asombroso dósis considerables de alcohol, sin perjuicio aparente. **Existe un acostumbramiento progresivo al alcohol.**

Mientras la dósis fisiológica de alcohol no es excedida, éste puede reemplazar en una ración cantidades isodinámicas de prótidos, glúcidos o lípidos; **es, por lo tanto, un alimento.**

Esto quedó perfectamente establecido en 1902, por la Comisión Americana "de los cincuenta", como consecuencia de experiencias rigurosas y bien conducidas. Los resultados fueron publicados por Atwater y Benedict y expuestos por Duclaux en los Anales del Instituto Pasteur.

Estos investigadores llegaron a las siguientes conclusiones:

1º) El alcohol a dósis moderada, tiene una acción fisiológica tan útil como los principios alimenticios, que puede reemplazar en la ración. El coeficiente de utilización del alcohol es del 98 o|o, el de los lípidos el 95 o|o, el de los glúcidos el 97 o|o y el de prótidos el 76 o|o.

2º) El alcohol puede reemplazar, dentro de ciertos límites, las grasas, los hidratos y los prótidos, en cuanto a valor puramente energético.

3º) El alcohol es un alimento de ahorro para las substancias albuminoideas. Para mantener el peso corporal es necesario un mínimo proteico, admitiendo que los lípidos y los hidratos figuren en cantidad suficiente. Peró si la cantidad de éstos se reduce, ese mínimo de proteínas ya no basta; el organismo quema sus propias albúminas y el peso disminuye. El alcohol no puede evidentemente, reemplazar la ración albuminoidea de la alimentación, pero sí, puede reemplazar, tomado en dósis moderadas, las grasas y los hidratos de carbono, en tanto que son fuentes de energía.

Atwater y Benedict han demostrado, también, que la introducción de una cantidad discreta de vino en la ración de un sujeto en equilibrio azoado, reduce la desasimilación de los prótidos, hecho que se traduce por disminución de la excreción nitrogenada.

Dado que el alcohol es un alimento de ahorro, es fácil comprender su feliz acción sobre la nutrición en general y en particular sobre el peso del cuerpo.

2º) **Glicerina.** — Se forma normalmente en el duodeno, como consecuencia del desdoblamiento de las grasas introducidas con la alimentación. Allí se combina con los fosfatos para formar glicerofosfatos, que son absorbidos. La glicerina introducida en natura por las vías digestivas parece ser directamente absorbida por los linfáticos y por las raicillas del sistema porta, llegando por ese camino al hígado. Este es el caso de la glicerina contenida en el vino. Ella excita y refuerza las contracciones de los músculos lisos y favorece así la expulsión del contenido de los órganos huecos (vías biliares, pelvis renal y uretra, intestino, útero). En los tejidos, es quemada, lo que economiza las substancias grasas y las materias albuminoideas (Catillon).

3º) **Azúcar.** — Se encuentra sobre todo en ciertos vinos blancos, bajo la forma de glucosa y levulosa. Es retenida en el hígado bajo la forma de glucógeno y este órgano lo transforma en glucosa, la cual se va consumiendo según las necesidades del organismo. El azúcar es quemado en los tejidos pero sobre todo se destina para producir la suficiente energía para el trabajo muscular. Es un poderoso dinamógeno muy útil cuando se quiere reponer rápidamente un organismo gastado y fatigado.

En la mayor parte de los vinos la cantidad de azúcar es tan pequeña que no puede tomarse en cuenta. Nunca pasa de 3 gramos, no siendo elevada sino en algunos mal conservados y en los cuales se puede encontrar exceso de acidez y grandes proporciones de manita.

No puede lo mismo en los vinos de Sauternes, por ejemplo, donde se pueden encontrar hasta 20 y 30 gramos por litro.

4º) **Acidos. — Los ácidos del vino:** tartárico, málico, tánico, acético, cítrico, succínico, propiónico, butírico y valérico, constituyen un elemento adicional que agregado a la acidez natural del quimo gástrico acelera la digestión de substancias amiláceas y albuminoideas. Aumentan las secreciones alcalinas, biliares y pancreáticas. Ejercen sobre el músculo liso del estómago una excitación que aumenta la contractilidad y la tonicidad. Tienen también una acción bactericida que ha sido muy bien estudiada por S. Kitasato, sóbre el bacilo de Eberth. **Estos ácidos contribuyen a que el vino sea antiséptico.**

5º) **Tanino.** — El tanino o ácido tánico actúa ante todo como astringente. Excita las fibras lisas, provocando contracciones enérgicas y regulares del estómago, favorece la mezcla de los alimentos y por consecuencia la digestión estomacal. Disminuye las secreciones intestinales y puede provocar la constipación. Pasa por antídoto de la mayor parte de los alcáloides. Absorbido y después de haber circulado en la sangre como combinación albuminoia, es parcialmente transformado en ácido gálico y parcialmente eliminado en natura por la orina.

ASTILLEROS ARGENTINOS PROVEEN DE BARCOS A LAS FLOTAS DE GUERRA Y MERCANTE

El petrolero Figueroa Alcorta es el mayor de los construidos en Sudamérica



También construyen los talleres nacionales buques para el servicio auxiliar

En los últimos años se han construído, tanto en astilleros privados como en los talleres oficiales de Río Santiago y Bahía Blanca, varios barcos de relativa importancia, que en las pruebas y posteriormente en el servicio activo han demostrado lo excelente de la obra realizada y al mismo tiempo la competencia de los ingenieros navales proyectistas y la eficiencia de los obreros y maestranzas.

Muchos proyectos, todos ellos sin consecuencias, presentados sucesivamente desde muchos años atrás, no llegaron a materializar en los hechos el deseo de emancipar al país, siquiera en parte, en materia de construcciones navales, a fin de que los gastos de ese orden no fueran absolutamente pasivos y quedara algo de los mismos en el país, pues es notorio que en las costosas inversiones de esa índole, gran proporción de las sumas presupuestas corresponden a salarios de obreros y aun a determinadas materias primas que pueden proveerse por la producción nacional.

En Río Santiago está en curso la preparación de astilleros que, en intención de las autoridades de nuestra marina, serán susceptibles de prestar mayores servicios que los limitados talleres actuales, contemplándose para un futuro no muy remoto la posibilidad de construir buques de guerra y eventualmente mercantes de relativo tonelaje, adquiriendo en el exterior lo que aun no está nuestra industria oficial o privada en condiciones de proveer, es decir, cañones y máquinas propulsoras. Estímase que no está fuera de las previsiones la preparación de cascos y otros elementos de cruceros livianos, cañoneros, monimotores fluviales y naves menores.

PROBLEMA FACIL Y SOLUBLE

Casi veinte naves construidas en los últimos tres años demuestran ya que las construcciones navales no son un problema ni difícil ni insoluble, y sólo falta que el excelente ritmo impuesto a las mismas no se paralice, por incomprensiones y pesimismos, para que hayamos llegado a una promisora faz de nuestra industria, de eficaz rendimiento para la economía y el trabajo de la Nación. Hasta ahora la construcción de más importancia, con referencia al tamaño, lo representa el petrolero o buque-estanque Figueroa Alcorta, de 4.600 toneladas de desplazamiento, más o menos, que es el barco mayor que se haya hecho hasta ahora por la industria privada, que en Sudamérica. Fué provisto también se encargó de cuatro de los nueve flamantes rastreadores-minadores incorporados últimamente a nuestra marina de guerra.

En dependencias de la armada se terminó hace un par de años el buque petrolero Punta Alta, de 1.800 toneladas de desplazamiento, y en Río Santiago está en construcción un transporte de 1.300 toneladas, destinado a la navegación en la costa patagónica. Además, se prepara un aviso para la marina de guerra, en cumplimiento de la ley 12.353 del 21 de enero de 1937, que dispuso la construcción de cuatro naves de ese porte, como complemento de los servicios de la nueva Escuela Naval, que se edifica en Río Santiago. Ese barco, que tiene el artillado correspondiente a su categoría, será botado en el transcurso de 1940, continuándose después con la preparación de elementos de los demás del mismo tipo, de mayor tamaño que los rastreadores-minadores, pues su desplazamiento será de 1.000 toneladas.

También en los talleres nacionales se construye desde hace algún tiempo buques destinados a servicios auxiliares, como ser remolcadores de puerto y aun de alta mar, chatas, barcos-cisternas, grandes lanchas a motor, otras menores, etc. Por su parte, la industria privada, además de los buques mencionados, ha construído buena parte de las más lujosas y grandes naves de recreo que surcan nuestros ríos o las mismas aguas cercanas a las costas del océano. Algunos de esos buques, por su desplazamiento y condicione marineras, podrían eventualmente incorporarse a la marina de guerra en el carácter de avisos, como se ha hecho en la pasada guerra y en la presente por marinas de primer orden.

NUEVA POLITICA

Por lo que significa como iniciación de una nueva política y aun por el número de naves incorporadas, merece una mención especial la construcción, en el país, de nueve rastreadores-minadores, cuatro de ellos provistos por la industria privada y el resto por los talleres oficiales de Río Santiago.

Los primeros denominados Parker, Fournier, Robinson y Seaver, se debieron a dos astilleros particulares de San Fernando (Pcia. de Buenos Aires) y los otros **cinco**, bautizados con los nombres de Bouchard, Drummond, Granville, Spiro y Py, se hicieron en los mencionados astilleros oficiales, cerca de La Plata.

El modelo inspirador de esas útiles naves, verdaderos "petizos de los mandados" de la escuadra, fueron los buques similares tipo M. adquiridos en Alemania en 1922, pero modificados y perfeccionados por nuestros ingenieros navales. En efecto, se subtituyó la anticuada maquinaria a vapor por dos motores Diesel M. A. N. de 1000 H.P., lo economizado en el peso y en el espacio se utilizó para reporzar la estructura del casco, aumentando la autonomía de las naves. Cumple agregar, a título informativo, que en las severas pruebas realizadas, nuestros rastreadores-minadores han cumplido el viaje Buenos Aires-Ushuaia, ida y vuelta, sin reponer combustible. El radio de acción calculado se estima en 3.000 millas, considerable para su escaso desplazamiento, que no excede de 500 toneladas.

E. A. DUGHERA

NOCTURNO

Tiñe la verdura
una mancha negra;
por sobre los valles
la noche se cierra.

Se filtra ya el viento
entreabriendo el maizal;
lo ondula, lo agita
y lo vuelve a peinar.

Fogatas distantes
se van encendiendo:
la sierra cien ojos
brillantes ha abierto.

El hombre, cansado,
dejó ya la parva;
y allí queda sola
la horquilla en el alma.

El humo en los techos
su danza comienza;
en tanto el sudeste
a tumbarlo juega.

La hora de queda
sonó en el potrero;
inmóviles formas
que perfuma el heno.

Y allá en el arroyo
de agüitas tan frescas
son mostruos dormidos
las enormes piedras.

Y LUEGO ¿ QUE ?



No se necesita buena vista ni luz brillante para enhebrar una aguja, cuando se usa el dispositivo enhebrador ilustrado arriba. Se inserta la aguja en el dispositivo enhebrador con la punta hacia arriba, se aprieta el resorte y el hilo gira alrededor del gancho — véase la ilustración Nº 1. Al soltarse el resorte saldrá la aguja enhebrada, véase la ilustración Nº 2. y al apretarse el resorte otra vez saldrá el hilo.

EN EL EJERCICIO 1939 DEL NEGOCIO DE LA CAPITALIZACION "LA METROPOLITANA" APARECE ENTRE LAS COMPAÑIAS QUE REGISTRA UN MENOR GUARISMO DE CADUCIDAD

Tenemos a la vista el boletín informativo de la Inspección General de Justicia en el que se dan a publicidad las cifras estadísticas de capitalización del año 1939.

De las referencias que conocemos sobre los balances de las diferentes Compañías de Capitalizacion que actúan en el orden Nacional se deduce que el negocio de capitalización ha pasado por un período adverso, pues si bien las Compañías Continental y Capitalizadora Argentina han realizado una producción muy superior a la de años anteriores, la caducidad obtenida en el año, resulta tan pronunciada que, prácticamente, su aumento de producción no puede ser tenido en cuenta, ya que, una de ellas obtiene el 64,75 % de caducidad sobre lo realizado, y la otra el 64,25 %.

Pero con ser estos porcentajes de caducidad extraordinarios, no pueden en modo alguno compararse con los obtenidos por la Equitativa Capitalización y por La Franco Argentina Capitalización. La citada en primer término da un 97.60 % de caducidad y la que le sigue el 81.45 %. En rigor, con estos porcentajes de caducidad, la producción del Ejercicio, ha sido prácticamente absorbida por las caducidades. El Crédito Catalizador Argentino, anota también una caducidad elevada, por cuanto, de la producción realizada en el año, caduca una cantidad equivalente al 67,02 %.

Aparecen las Compañías Esmeralda y Metropolitana, con el menor guarismo de caducidad, y son estas dos empresas las que, indudablemente, han obtenido el mejor resultado en este renglón, en proporción con la producción realizada.

En premios pagados observamos una anomalía, que es indispensable puntualizar. Todas las compañías, tomando como base el promedio de cartera durante el año, han pagado más de 40 títulos por cada 10.000 pero, El Crédito Capitalizador de Bahía Blanca, apenas ha alcanzado a pagar 36 ½ títulos por cada 10.000 títulos en circulación, lo que demuestra que el sistema de sorteo practicado hasta el 31 de diciembre por esta Compañía no es el que más conviene al público, lo que señalamos a sus efectos.

Estos resultados, han de traer necesariamente, consecuencias relacionadas con los balances de cada empresa, en el ejercicio que comentamos, y a este respecto debemos señalar que, el balance de la Metropolitana ha arrojado resultados ampliamente satisfactorios, concordantes en un todo, con las estadísticas mencionadas más arriba, lo que podrá constatarse por las cifras que van a continuación:

PASIVO EXIGIBLE AL 31|12|939:

Valores de Rescate al 31|12|39	$	1.744.962.46
Acreedores por fondo de Acumulación, Rescate y Títulos sorteados	,,	12.915.61
Acreedores Varios	,,	22.570.93
Agentes	,,	16.275.03
TOTAL	$	1.796.724.03

Para cuya atención la Compañía cuenta con el siguiente:

ACTIVO EN MANO:

Caja	$	10.041.21
Bancos (en efectivo)	,,	227.763.05
Títulos de renta	,,	2.872.565.70
TOTAL	$	3.110.369.96

De acuerdo con lo que queda demostrado, una vez deducido el importe del pasivo exigible, resta aun un activo en mano, que alcanza a la suma de $ 1.313.645.93.

EL PASIVO DIFERIDO de la Sociedad, puede apreciarse a continuación:

Reservas Matemáticas cuotas cobradas ...	$ 2.682.256.32		
Menos rescate del activo exigible	,, 1.744.962.46	$	937.293.86
Fondo de acumulación		,,	559.315.85
Reserva de Sorteos		,,	22.083.24
TOTAL		$	1.518.692.95

Importe éste, que se atiende con las siguientes partidas del:

A C T I V O:

Préstamos a los suscriptos	$	396.970.51
Créditos hipotecarios	,,	3.000.—
Rentas devengadas a cobrar	,,	23.722.84
Parte del Activo en mano	,,	1.094.999.60
TOTAL	$	1.518.692.95

quedando aun un saldo disponible del activo en mano de pesos 218.646.57.

El resto del pasivo, es totalmente inexigible y se descompone del siguiente modo:

Reserva legal	$	1.820.30
Capital Social	,,	282.500.—
Utilidades s|títulos públicos	,,	11.544.96
Reserva de previsión	,,	33.000.—
Reserva Ley 11.729	,,	16.000.—
Reserva para posibles quebrantos	,,	2.738.85
Reserva para cuotas	,,	51.104.49
Renta de ejercicios futuros	,,	7.923.73
Reservas matemáticas s|cuotas a cobrar ...	,,	19.230.55
TOTAL	$	425.862.88

que se atiende con los valores del activo que, por su naturaleza, corresponden al mismo grupo, como puede verse a continuación:

Accionistas	$	134.400.—
Valores diversos	,,	3.083.25
Muebles y útiles	,,	24.640.13
Deudores varios	,,	16.501.57
Agentes e inspectores	,,	123.294.91
Obligaciones a cobrar	,,	6.191.34
Impuesto a los réditos	,,	7.89
Cuotas a cobrar	,,	19.230.55
Más el saldo del activo en mano de	,,	218.646.57
TOTAL	$	545.996.21

todo lo cual hace que en este ejercicio se haya obtenido un saldo favorable de $ 119.866.21.

Oportunamente ofreceremos el análisis de los balances de las demás compañías, relacionándolo con el movimiento estadístico que con respecto a cada una de ellas se produce.



VIDAS ARGENTINAS

Semblanza del Dr. OCTAVIO R. AMADEO

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Es útil y bello recordar estas vidas ejemplares que fortalecen nuestra flaqueza y calman nuestra inquietud; para curarnos de la misantropía, recordando a los jóvenes que hubo un tiempo, no tan lejano todavía, en que este país era un vivero de grandes hombres. Hoy necesitamos recurrir a estas reservas sagradas para saldar el déficit espantoso de la actualidad.

Nuestro héroe es una cumbre alta y pintoresca; subamos hacia ella con piernas de alpinistas y corazón de argentinos.

Sarmiento pertenecía a esa clase media, pobre, ambiciosa y rutinera, pesada y lenta como una carreta; pero en cuyo seno fuerte está la galladura y la gordura de la raza.

Su padre no lo estorba; lo deja andar, hacia donde su estrella lo llama. Cuántas veces la intervención torpe de los padres malogra el destino de los hijos.

Su carácter revoltoso lo obligó a huir a Chile a los 20 años. Fué maestro en Los Andes. Era tan menospreciado ese cargo, en aquel tiempo, que en Chile se condenó a un ratero a ser maestro durante tres años. En aquella aldea Sarmiento vivió un romance que le dió posteridad.

En Copiapó, en la noche profunda de la mina, y en horas restadas al descanso, traducía a Walter Scott, bajo la luz de un candil. La tifoidea lo dejó allí medio loco. Casi murió, y lo llevaron a San Juan, donde vegetó en una vida oscura. Fué "un alma perdida en el bosque de las almas".

De nuevo en Chile, el huésped empezaba a molestar; era un "amigote" comprometedor; él lo sabía y se comparaba con Hércules que hacía con su peso zozobrar los barcos, obligando a sus compañeros a desembarcarlo. Rosas estaba furioso; pedía su extradición. Su protector Mont, no sabía ya qué hacer con este hombre a quien le tapaba la boca con las dos manos para que no vociferase. Entonces, para alejarlo, se le confió la "misión" de estudiar en Europa la educación popular.

Su visita a España removió sus ideas y prejuicios. Su godofobia no era propiamente aversión a España, sinó a las ideas predominantes en ella. En Madrid quedó encantado con los españoles que trataba. Con el tiempo ese prejuicio desapareció en él. Fué una forma corporizada de su odio al despotismo y a la ignorancia. Nadie más español que él. Era un sarmiento de las cepas malagueñas, retoñado en las viñas de San Juan. Y todo lo que decía contra España le caía sobre la cabeza a él, que era el más genuino y soberbio ejemplar de caballero español que ha producido América, un caballero de la Mancha, hijo de Santo y nieto de Quijote, con el realismo del padre y la noble empresa del abuelo.

Viaja con la nariz pegada al vidrio, absorbiendo el paisaje. Todo lo atrae, todo despierta su apetito. Abre la boca delante de todas las vidrieras, de todas las estatuas, de todas las mujeres. Tiene una sensibilidad virginal, una curiosidad insaciable. Sus viajes son como los de Ulises, menos penosos, pero son los viajes del hombre fuerte y predestinado. Es admirable la cultura a que ha llegado este hombre joven con sólo sus lecturas desordenadas. Y lo ayuda su osadía candorosa. Conversa con Lesseps, con Cobden, con Pío IX, con Thiers, con Guizot, sin cortedad, de igual a igual, con esa seguridad que le viene de sentirse un hombre de primera fila, un par entre sus pares.

En París se le escapa este grito juvenil: "Si tuviese sólo cuarenta mil pesos, nada más, ¡qué año me daba en París!, ¡qué página luminosa ponía en mis recuerdos para la vejez!" Así decía aquel mocetón de 36 años por cuyas venas jóvenes corría la sangre violenta de los sarmientos de San Juan. Es el grito de toda la juventud pobre, fecunda y fuerte. Esa hambre de placer que la pobreza deja sin saciar, ésa es tu futura gloria, joven de veinte años que miras con glotonería en las vidrieras del amor. Más tarde ésa será tu fuerza. Aquella ansia insatisfecha se habrá convertido en el mármol o en el poema que te dará la gloria. Y en tu atardecer sereno recordarás con fruición y sin remordimiento el beso que no pudiste dar en tu ardiente primavera.

Vuelto a Chile permaneció allí tres años más. Chile ha sido su hogar y su escuela. Los emigrados argentinos fueron tratados por la sociedad y el gobierno de Chile con esa delicadeza cordial con que los españoles y los árabes sabían agasajar a sus huéspedes. Muchos exilados argentinos tuvieron su cubierto siempre puesto en la generosa mesa chilena, y la casa de la señora de Toro era un islote argentino donde nuestros náufragos políticos encontraban siempre su rincón de hogar.

...La tiranía de Rosas tocaba a su fin; todo pasa, hasta el miedo. Sarmiento sintió siempre la fascinación de Rosas, lo execraba pero lo admiraba. Rosas preparó, tal vez sin quererlo ni saberlo, la organización del país al cimentar de hecho su autoridad en el orden nacional, más que Rivadavia con su constitución.

Tal vez su obra fué más instintiva y brutal que reflexiva y orgánica, pero acudió a ese fin, llenó esta misión. Más le faltó el ideal. Cumplió una alta misión, pero su gran voluntad, su clara inteligencia realista fueron malogrados por un corazón estúpido.

De regreso a la patria, Sarmiento fué recibido con desgano por Urquiza. Le había dedicado "Argirópolis" que el libertador nunca recordó ni agradeció. Lo ignoraba como publicista; para él Sarmiento era "el pobrecito hablador". Urquiza no creía entonces en Sarmiento. Lo nombró, algo irónicamente, boletinero del ejército. Fué una decepción pero el boletinero hizo famoso el boletín. Cuando un hombre tiene fuerzas sube por cualquier parte. En la marcha se criticaba al boletinero su silla inglesa, la capa, el kepí francés. Era el tipo divertido de la expedición, el regocijo de los fogones.

Sarmiento el educador no había sido educado. Cinco grandes presidentes argentinos son ajenos a la universidad: Rivadavia, Urquiza, Mitre, Sarmiento y Roca; y sin embargo fueron grandes fomentadores de la instrucción pública.

En Chile se ha formado el educador, y se ha formado educando; se salvó de la petulancia del pedagogo. "Su modo de enseñar era como de persona que tiene autoridad y no como los escribas". Tenía cierta ingenuidad que le permitía comunicarse con los niños. Sentía la furia de saber, mordió la manzana del saber con todos sus dientes. Y quería enseñar lo que sabía; tenía la misericordia de enseñar.

Sarmiento luchó por la libertad de su pueblo, comprendiendo que la solución no estaba sólo en el cambio de gobierno, ni en aisladas reformas constitucionales, ya que la causa permanente seguiría actuando. Por eso él se fué a la misma raíz, atacando la ignorancia y la pobreza que habían producido aquellos efectos, y las atacó concretamente. Atacó la ignorancia predicando la cultura y enseñando él personalmente. Atacó la pobreza predicando el trabajo y haciéndose él mismo obrero, obrero del pensamiento y obrero manual, introduciendo industrias y fomentando de mil modos la producción de la riqueza. Su fórmula está cada vez más a la orden del día. "educar al soberano", no suprimirlo ni darle tutores, sino educarlo.

Y dijo, con acento bíblico: "Donde quiera que se reunan seis personas para tratar de educación yo estoy con ellas y recibo mi parte". Así como dicen que Jesús está presente hasta en el más humilde de sus sacerdotes, así también Sarmiento lo está en el más humilde de los maestros, hasta en el más pobre subpreceptor que enseña la cartilla tiritando de frío entre la nieve de la Patagonia, hasta en aquella maestrita tuberculosa que se muere de hambre en la escuela de la provincia donde gobiernos inconscientes le deben un año de sueldo; en todos ellos, está presente y viva el alma docente de Sarmiento. Y así como Facundo, más que un hombre, ha llegado a ser un mito, la concreción de la barbarie para poder golpearla, así también Sarmiento está convirtiéndose en un símbolo a que se prestan las líneas casi brutales de su cuerpo y de su espíritu.

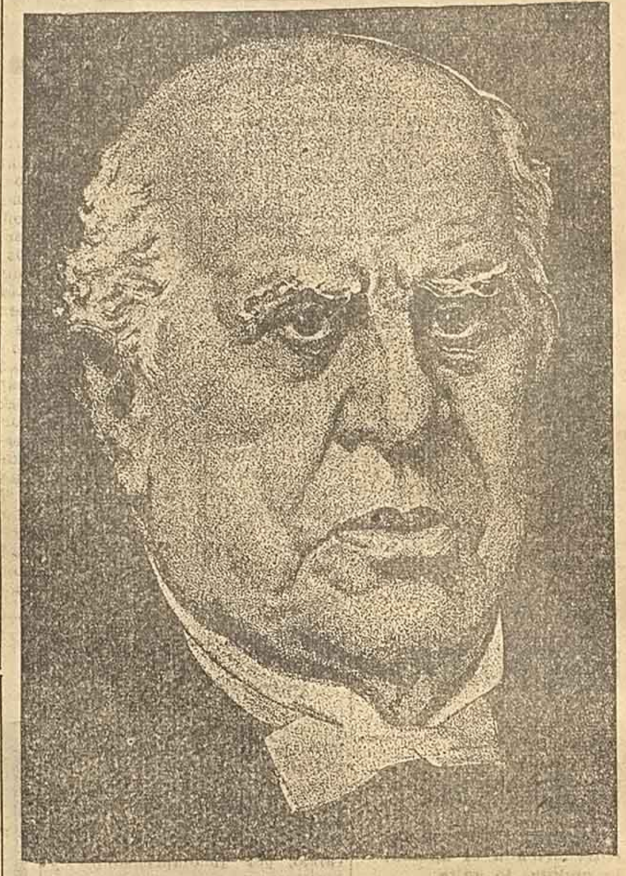
Nuestros hombres públicos ejercen por lo general una acción política discontinua y episódica. La falta de contacto con la cosa pública les hace perder la mano, Sarmiento fué, como Mitre, un político por excelencia, desde su niñez hasta la muerte. No perdió contacto con la cosa pública, sea como gobernante, o como opositor, en el parlamento, en el diario, en la plaza y en el libro. Se diferencia de Rivadavia en que lucha por la utilidad inmediata y asequible. Está en el porvenir, pero sin descuidar el presente. Sus rasgos prominentes de hombre público son: su amor a la paz, su espíritu nacionalista y su vocación de educador.

No sentía el ridículo que paraliza a los débiles: lo que es grande no es ridículo y no teme al ridículo. Por eso nadie se burla de él cuando en la elección de 1886 para diputado nacional fué derrotado por un señor X, quien debido a este accidente tuvo la suerte de pasar a la historia.

No era puro como Belgrano y San Martín. Cuando faenaba, se metía en el barro hasta las rodillas y los codos: pero era el barro noble de los constructores.

A veces en la exaltación de la polémica, las altas horas lo encuentran escribiendo, lanza carcajadas, golpea y grita. Está dando a luz los hijos de su espíritu.

SU ESPIRITU RECIO FORJO LA PATRIA



Infatigable, enérgico, batallador e inconmovible, DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO dedicó todos sus afanes paro colaborar en la erección de una Argentina grande y digna, abierta a todos los libres del mundo y consagrada al culto de una democracia que nada ni naie lograrán abatir

Aquellos hombres vivían a la intemperie, sobre los grandes caminos de la proscripción y la miseria. Hablaban con unción de la libertad y la escribían con mayúscula, porque habían sentido la tiranía en los huesos y el estómago. No tenían por aquélla ese desprecio de las generaciones que no han sufrido su ausencia y que añoran la dictadura, como un capricho infantil, como esas mujeres histéricas que necesitan el hombre que las golpee.

Fué un hombre "humano", de "humus", tierra, producción ingenua y fuerte de la tierra madre, pero productiva violenta y catastrófica, porque él era sin duda de formación volcánica. Se veía con evidencia en sus ángulos, en sus aristas y en sus puntas, en sus silencios y en sus estallidos, la tragedia del parto de la tierra.

No vivió en la tierra de marfil, que sólo conviene a los poetas. No tenía casi vida privada; dormía en el foro. O andaba por las travesías y los montes, arrojado de su patria alimentándose como el Bautista, de langosta, miel silvestre y esperanzas.

Porque casi siempre el hombre nuevo es un exiliado o un desertor de su fila o de su clase. Entonces se predica en el desierto, que es la manera heroica de predicar. Andaba solo y hablaba fuerte; hablaba con acento dogmático, pero veía con gran sinceridad. Su fuerte personalidad no podía amarrarse a ningún ismo. La polémica era para él una necesidad, una fiesta; era su gimnasia sueca, le hacía circular la sangre.

La Labor Eficiente del Ministerio de Agricultura de la Nación

OPERACIONES SOBRE BOLSAS

Control en las casas exportadoras de cereales

Por conducto del departamento del Poder Ejecutivo ha dictado, con fecha 9 del corriente, e lsiguiente decreto, que lleva el Nº 59.466:

CONSIDERANDO:

Que la escasez que se advierte en determinadas zonas, de bolsas de arpilleras usadas qce se utilizan para el envase del maíz de la nueva cosecha, no parece obedecer a la falta real de la mercadería, por cuya causa es indispensable ampliar los elementos de información de que dispone el Ministerio de Agricultura, de tal manera que, en su caso, puedan adoptarse las medidas necesarias a fin de proteger el interés de los agricultores;

Que es entonces conveniente incluir a las casas exportadoras de cereales en la intervención establecida por el decreto Nº 44.528, de fecha 11 de octubre de 1939, a objeto de realizar de una manera más completa el contralor de los precios así como de los "stocks" de las bolsas de arpillera,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, hará extensiva la intervención que realiza en las casas importadoras y fábricas de bolsas, a las firmas exportadoras de cereales, a los efectos de controlar las operaciones que se efectúon sobre bolsas.

Art. 2º. — Dicha intervención se hará en la forma y con las atribuciones necesarias para asegurar el estricto cumplimiento del decreto Nº 44.528 en todas sus partes, por dichas firmas exportadoras de cereales.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
C. Massini Ezcurra

Chapas de canaleta para cubrir las trojes

ARRENDAMIENTO MENSUAL

Por el departamento fué dado a conocer, con fecha 15 del corriente, el siguiente decreto, dictado por el Poder Ejecutivo, que lleva el Nº 59.833:

Visto el presente expediente (3076-1940), de cuyas actuaciones resulta la conveniencia de autorizar a la Dirección de Defensa Agrícola a modificar el régimen actual de arrendamientos de chapas canaleta, destinadas a cubrir trojes, adoptado por decreto Nº 52.554, de 30 de noviembre de 1934, y

CONSIDERANDO:

Que la campaña que viene realizando el Departamento de Agricultura a fin de proteger, por las circunstancias que son del dominio público, en forma especial, la cosecha de maíz conservada en trojes, hace necesario poner al alcance de los agricultores, con las mayores facilidades posibles, los elementos de que dispone el citado departamento para asegurar la mejor conservación del cereal.

Que a tales efectos corresponde modificar el régimen de arrendamientos de chapas canaleta, estableciendo el alquiler y pago mensual, además del trimestral, actualmente en vigencia. Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º. — Autorízase a la Dirección de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación a fraccionar el arrendamiento trimestral que actualmente rige para las chapas canaleta, en mensual, a opción del agricultor, fijando, en consecuencia, los siguientes precios: chapas de 1.89 metros a $ 0.02; de 2.10, 2.40 y 2.70 metros, $ 0.03, y de 3 metros, $ 0.04, respectivamente, y por mes.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y pase a sus efectos a la Dirección de Administración.

ORTIZ
C. Massini Ezcurra

Se ampliaron los créditos del maíz de acuerdo al monto de arrendamiento que pague el agricultor

En acuerdo de ministros fué dictado, el 10 del actual, el siguiente decreto, registrado bajo el Nº 59.799:

Vista la aclaración solicitada por el Banco de la Nación Argentina acerca de la forma en que deben aplicarse las disposiciones del decreto número 58.811, de 2 de abril de 1940, relativo al otorgamiento de préstamos sobre maíz "en espiga", y

CONSIDERANDO:

Que conviene considerar especialmente la situación de los arrendatarios con alto porcentaje, en forma que todos los productores que se hallen en situación de beneficiarse con el adelanto autorizado lo reciban en una proporción que contemple plenamente las previsiones del artículo 1º del mencionado decreto, y que asegure la obtención de los propósitos que determinaron esa medida de gobierno;

Que si bien el Poder Ejecutivo ya ha hecho público, por intermedio del señor ministro de Agricultura de la Nación, sus puntos de vista respecto a la urgente necesidad de reajustar los arrendamientos en relación a la actual posición económica del maíz y está empeñado en procurar las soluciones más equitativas, no sería posible, sin conspirar contra la obtención de las finalidades de defensa de la producción que han inspirado el decreto de referencia, supeditar el cumplimiento de las disposiciones del mismo al resultado de las gestiones referidas;

Que por otra parte, según lo determina el artículo 4º del decreto Nº 58.811, los diversos gastos que originen estas operaciones, entre los cuales figuran los de inscripción de las prendas a constituirse, estarán a cargo del Estado, haciendo así más efectiva la ayuda que se propone otorgar a los productores y justificándose, en tal virtud, la vigencia de derechos El presidente de la Nación Ar- especiales. gentina, en acuerdo de ministros,

DECRETA:

Artículo 1 — Para la fijación del monto del préstamo sobre maíz "en espiga" a que se refiere el decreto N 58.811, se tomará en cuenta solo el maíz de pertenencia del solicitante, y tratándose de arrendatarios en especie, deberá deducirse el tanto por ciento de $ 2 por cada 100 kilogramos, determinada en el inciso a) del artículo 2º, regirá para los casos de arrendamientos hasta el 30 o|o. Cuando el porcentaje del arriendo en especie fuere superior al 30 %, se ampliará esa proporción en la suma necesaria dentro de un máximo de $ 0.03 por cada 1 % de arrendamiento que exeda del límite indicado, si ello se considerara indispensable para que el monto del adelanto permita llenar los propósitos señalados en el artículo 1º, del referido decreto.

Art. 2º — Para la inscripción de los contratos de prenda agraria que, por préstamos sobre maíz "en espiga", se otorguen a favor del Banco de la Nación Argentina en virtud de lo determinado en el mencionado decreto, regirán los siguientes derechos especiales:

Por contratos de 1 $ a pesos 1.500, derecho $ 1; por contratos de $ 1.501 a 3.000, derechos $ 2; por contratos de $ 3.001 a $ 5.000, derechos, $ 3; por contratos de $ 5.001 a $ 10.000, derecho $ 4; por contratos de más cantidad, derechos $ 5.

Quedan modificados, en esa forma y para dichos casos, los artículos 23 del decreto de 31 de octubre de 1914 y 1º del decreto del 20 de octubre de 1930.

Art. 3º — Por la anotación de las ampliaciones que se acuerden sobre los préstamos originales, no se cobrará ningún nuevo derecho.

Art. 4º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
C. Massini Ezcurra. — Diógenes Taboada. — José M. Cantilo. — P. Groppo. — L. A. Barberis.

Gestiónase la Rebaja de Fletes Para el Maíz

El ministro de Agricultura, doctor Cosme Massini Ezcurra, ha dirigido la siguiente nota a su colega de Obras Públicas:

"Me dirijo a V. E. con referencia mi nota Nº 862, de fecha 20 de marzo próximo pasado, en la que solicitaba la intervención de ese departamento para obtener la reducción de los fletes ferroviarios del maíz. La cotización actual de este grano exige de manera cada vez más imperiosa la rebaja de las tarifas ferroviarias y, por orta parte, han llegado a este ministerio insistentes reclamos de agricultores de distintas regiones de la zona agrícola del país, en el mismo sentido.

Considero oportuno recordar que en el año 1936, en momentos en que maíz se hallaba como ahora agudamente depreciado, las empresas, respondiendo a gestiones del gobierno de la Nación, efectuaron rebajas en sus fletes para dicho cereal. Se trataría de obtener ahora una reducción semejante de tarifas, justificada por motivos todavía más acusados. A este respecto el embajador de nuestro gobierno ante Gran Bretaña, doctor Tomás A. Le Breton, nos hace saber en reciente nota que ha hablado en Londres con los representantes de las empresas de ferrocarriles y que se demuestran dispuestos a una solución de emergencia, en forma análoga a lo que se realizó por los decretos de marzo de 1936. Acompaño copia de la parte pertinente de la nota del señor embajador.

Anticipo al señor ministro mi agradecimiento por la buena acogida que se sirva dispensar a esta gestión, que reputo muy importante para la comercialización de la actual cosecha de maíz, y lo saludo con mi alta y distinguida consideración."

Con la intervención del Ministerio de Agricultura se ha solucionado una divergencia de arrendamiento

De acuerdo con las ideas expresadas por el ministro de Agricultura sobre la necesidad de llegar a reajustes equitativos en aquellos conflictos de arrendamiento que se suscitaran por existir manifiesta desproporción entre el precio respectivo y la cotización de los productos y su rendimiento normal en cada zona, se impartieron instrucciones para que la Dirección de Economía Rural y Estadística, interviniendo en carácter de amigable componedor, agotara las gestiones para alcanzar arreglos justos en cada caso.

Es así como acaba de llegarse a feliz solución en el arrendamiento de una importante provincia de Santa Fe. La Dirección de Economía Rural y Estadística interpuso sus oficios ante el propietario de la tierra y los locadores, quienes con su buena disposición han facilitado el satisfactorio arreglo de las diferencias.

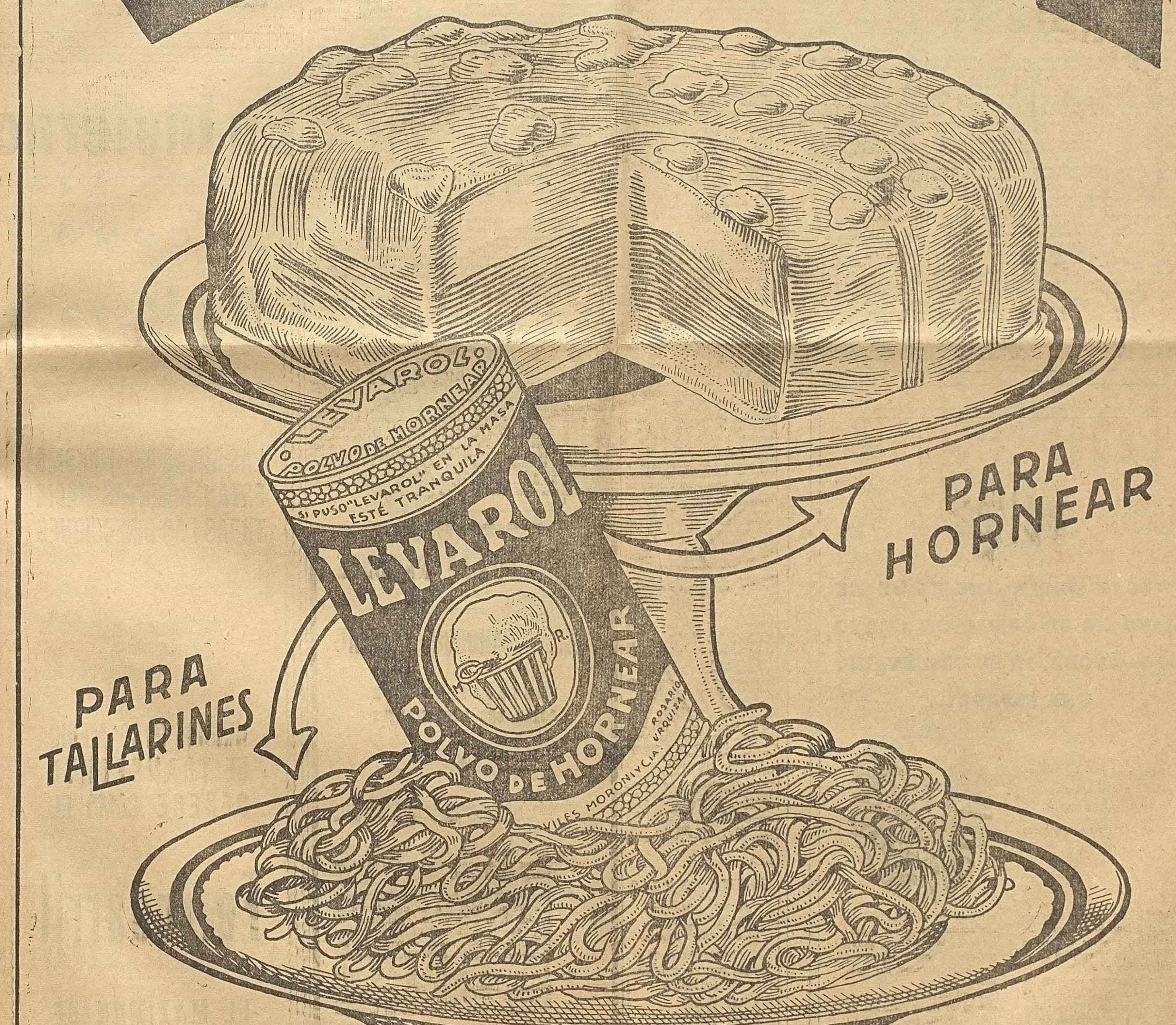
Con motivo del éxito obtenido por las gestiones oficiales, el presidente de la Federación Agraria Argentina ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Agricultura:

"Tengo la satisfacción de comunicar a V. E. que anoche hemos llegado a feliz acuerdo para solucionar el conflicto entre los agricultores y el propietario, en la localidad de Bombal, habiendo encontrado en este último la necesaria buena voluntad. Agradezco al señor ministro su feliz intervención, reiterándole mi respetuosa estima".

CUANDO AMASE HAGALO

CON

LEVAROL



ES LA MEJOR LEVADURA

Se Cumple Durante Este Año el Primer Cincuentenario de la Revolución del 90

MOVIMIENTO POPULAR. — VENCIDO EN LA LUCHA DE CALLES Y CANTONES. - VICTORIOSO EN LA DERROTA. — ALEM. — DISPAROS EN EL PARQUE. — "ALTO EL FUEGO". — HOSPITALES DE EMERGENCIA. — LA JUNTA REVOLUCIONARIA. — REFUERZOS PARA EL GOBIERNO. — CESAN LOS HOSTILIDADES. — DESALIENTOS Y SUICIDIOS. — GESTA HISTORICA.

En el mes de julio del corriente año se cumplirá el primer cincuentenario de la famosa "Revolución del 90", que tan extraordinarias consecuencias ha tenido en el desarrollo de la política argentina desde aquellos días hasta la fecha. Las causas de ese movimiento popular, vencido en la lucha de calles y cantones, pero victorioso en la derrota, al hacer caer el hombre en quien las pasiones encarnaban la totalidad de la culpa del sistema repudiado por el pueblo argentino, han sido suficientemente aclaradas y son de todos conocidas para recordarlas en esta crónica objetiva de los sucesos.

Por consiguiente, y para concretar el recuerdo de las jornadas de julio se dará a continuación una visión enumerativa de los hechos, tal como quedaron en la documentación y la tradición, siguiendo su marcha cronológica. El célebre mitin del Jardín Florida (1º de setiembre de 1889) y el posterior gran mitin del 13 de abril de 1890 en el Frontón Buenos Aires, habían planteado ya el espíritu de la revolución al crear la histórica Unión Cívica, más tarde disgregada por la política de tolerancia y de acuerdo, y de la que se alejaron los elementos intransigentes para constituir posteriormente la Unión Cívica Radical, de suerte varia y de sucesivas evoluciones y transformaciones. En el ya mencionado mitin del Frontón Buenos Aires se oyó la cálida palabra de Alem, Aristóbulo del Valle, general Mitre, Goyena, Vicente F. López y doctor Navarro Viola, como así de Francisco A. Barroetaveña, director del acto en su carácter de presidente de la Unión Cívica de la Juventud y de los cívicos organizados en Buenos Aires.

Como dijo el propio doctor Barroetaveña en un artículo publicado a treinta años de los sucesos, donde dió escactamente las causas del movimiento, "allí quedó constituido el comité nacional ejecutivo de la Unión Cívica, que presidía el doctor Alem, y una gran comisión de propaganda, donde figuraban muchos hombres de edad, influencia y vinculación en las provincias, donde extendieron los trabajos". En seguida agregaba:

"El gobierno, aquí y en esas provincias cometió arbitrariedades sin cuento, convenciendo a la oposición imponente que no toleraría libertad de sufragio en ninguna parte. Para esto sufríamos una fuerte crisis económica, el papel moneda depreciadísimo y nuestro descrédito aumentaba en el interior y en las plazas europeas, porque las emisiones abusivas de cédulas hipotecarias y de billetes bancarios favorecían especulaciones escandalosas de los cortesanos del poder, abusando de los Bancos oficiales y del poder del presidente, a quien se apoyaba incondicionalmente, preparando continuar ese "modus vivendi" con otra presidencia, esbozada ya.

Tal situación general, la inestabilidad de los ministerios, las intervenciones arbitrarias a las provincias, las deudas enormes y el convencimiento de estar suprimida la libertad política constitucional, llevó a la Unión Cívica, y a todos los hombres opositores de acción al movimiento revolucionario del 26 de julio de 1890. Las grandes causas fueron: el unicato presidencial, el incondicionalismo del pueblo partidario, el servilismo del Congreso y las consiguientes inmoralidades, desfalcos y escándalos en la administración pública de la Nación y de las provincias".

Para fines de Julio estaba todo ya preparado y en la noche de la víspera del estallido parecía flotar algo en el ambiente que hacía presagiar la inminencia de graves sucesos. Algunas incidencias habíanse producido, sin embargo, y el presunto jefe militar de la revolución estaba arrestado en el cuartel del 10 de infantería. El comité de la Unión Cívica tenía su local en Florida entre Cuyo (hoy Sarmiento) y Cangallo. A pesar de estar presos desde el 18 del mismo mes el general Camos y muchos jefes y oficiales y de la llegada del 2 y 8 de infantería y del 6 de caballería, y de haberse dispuesto la salida de Buenos Aires del 1 de infantería, cuya fidelidad daba al gobierno serios motivos de duda, no por eso decrecía la voluntad popular de hacer algo para poner fin a una intolerable situación.

Los sucesos referidos habían hecho el estallido, fijado previamente para el 20 o 21 de Julio, pero ya la suerte estaba echada. El 25, en los corrillos de los teatros, en el diminuto "centro" de entonces, flotaba en el ambiente el espíritu revolucionario, y a manera de santo y seña, la frase inofensiva aparentemente de "mañana se bautiza el niño", servía para reconocerse entre sí a los iniciados. Con eso se advertía a los ciudadanos cuya acción se había comprometido para el 20 o 21. Por su parte, los entonces tenientes Alvaro G. Pintos y Francisco Verdier circulaban la noticia en el ejército, transmitiéndola el segundo de ellos al capitán Juan G. Manzano, jefe de guardia del viejo Parque de Artillería, donde debía concentrarse la junta revolucionarias con las tropas y civiles.

El cañonazo de aviso jamás se dió y el primer tiro fué el de un disparo casual de un soldado del 10 de infantería al salir el batallón a la calle. En el cuartel del Parque se repartieron las primeras armas a los civiles, pesados revólveres de caballería, pues el depósito de fusiles estaba cerrado y se trataba de violentarlo, pues no aparecían los llaves. El doctor Alem estaba en unas piezas altas de la casa del coronel Viejobueno, con los miembros de la junta revolucionaria. Los primeros disparos desde el Parque se hicieron contra un ayudante del general Lavalle, que había sospechado algo por una contestación telefónica que se le dió desde ese lugar. Por fortuna resultó ileso el sorprendido oficial, que pudo escapar en las sombras de las calles Lavalle y Cerrito.

Poco después se siente el paso cadencioso de los soldados, son los del 5o. y 10o. de línea; por Viamonte se oye el pesado ruido de los cañones del 1o. de artillería y llegan después los cadetes militares y el 9o. de infantería, juntamente con el batallón de ingenieros que asomaba simultáneamente por Libertad y Lavalle. Los grupos de civiles se hacían cada vez más compactos y por la razón de la hora de su trabajo quienes primeros llegaron fueron los hombres de imprenta, operarios, tipógrafos y periodistas, sin que faltaran entre los ciudadanos más de un extranjero ansioso de dar su sangre por la patria de adopción y de sus hijos.

Al salir el sol se izó la bandera en el Parque, mientras la banda del 5o. de infantería iniciaba los primeros acordes del Himno Nacional. Los soldados se distribuyeron estratégicamente y los civiles formaron cantones defendiendo el acceso al viejo Parque. El primer ataque gubernista lo llevaron tropas de policía, por Lavalle, desde el Oeste, que venían en tres coches del tranvía Lacroze, pero fueron batidos y dispersados por la tropa de ingenieros y por los cantones civiles de Lavalle y Talcahuano y Lavalle y Paraná.

Unos fueron muertos o heridos y el resto cayó prisionero. La organización defensiva fué afianzándose, a las órdenes de los coroneles Figueroa Espina y Morales. Pero la escuadra sublevada no había dado la cooperación prevista, pues no había visto las señales y habían fallado los cohetes que debían anunciar la producción del movimiento. Por la mañana del 26 siguieron los recios choques, pues los gubernistas trataban de impedir que se extendiera el sistema defensivo de cantones y su primer ataque se llevó por Cerrito al mismo tiempo que el fracasado de los vigilantes, pero fué rechazado por los tiros certeros de los veteranos del 9º de infantería que también hicieron frente con ventaja, a otro ataque por la calle Libertad.

Los ciudadanos rivalizaban en valentía, luciéndose los defensores del cantón del Palacio Miró y de la Municipalidad, entonces situada en Cerrito y Lavalle. Antes de las 11 de la mañana había ya muchos caídos, entre ellos el coronel Julio Campos, capitán de artillería Manuel Roldán y el malogrado doctor Fernández Villanueva; poco después morían el teniente de artillería Layera y muchos ciudadanos y soldados de ambos lados. Las escaramuzas continuaron todo el día. Sin embargo nada se decidía y comenzaba el desaliento; no se había logrado capturar a los jefes del gobierno, según se pensó, la escuadra había tirado unos cañonazos a desatiempo, sin desembarcar sus fuerzas; el movimiento estaba concentrado y por ello mismo ahogado en el Parque en vez de aprovechar en un principio el efecto de la sorpresa y, en cambio, los ferrocarriles multiplicaban los convoyes para traer fuerzas de línea desde el interior, para sofocar al movimiento revolucionario.

La noche fué amarga y triste. Y en vez de atacar, se esperaba el contraataque de los gubernistas, ya con fuerzas superiores. Multiplicábanse los centinelas y se cambiaban las posiciones de los defensores en vista de las posibilidades de la dirección de la ofensiva del gobierno.

El general Lavalle había reunido para el día 27 fuerzas suficientes, capaces de resistir a la revolución, que se creyó triunfante en la mañana del 26, pero cuya tarde y noche no fueron aprovechadas por los revolucionarios. El gobierno del doctor Juárez Celman tenía ya 4 batallones de infantería de línea (2o., 4o., y 8o.), los bomberos, 4 batallones más de vigilantes, enardecidos por el sacrificio de sus compañeros en el día anterior, el 6o. y 11o., de caballería y algunos civiles.

El 27 amaneció con frío y con niebla.

Poco antes del alba se tocó a llamada, y al amanecer la fusilería y los cañonazos ensordecieron la atribulada población. Las fuerzas del gobierno llevaron un ataque por la calle Talcahuano, y a una cuadra escasa de un cantón cívico, instalado en la esquina de dicha calle y la de Córdoba, sostuvo el peso de la ofensiva. La artillería del mayor Ricardo A. Day actuó brillantemente, siendo de admiración la forma en que con armas modernas, tan valientemente soportaron el fuego los adversarios, a sólo 200 metros de distancia. La resistencia de los revolucionarios fué extraordinaria, y a las 10 de la mañana se pronunciaron en retirada los gubernistas, sintiéndose después el clarín del "¡alto el fuego!" Instantes después se aceptó un armisticio hasta las 10 de la mañana del día 28.

En el Parque se instaló un hospital de emergencia para atender a los numerosos heridos, trasladándose a los más graves a los hospitales de la ciudad; entre las víctimas había numerosos ciudadanos, dando el mayor contingente entre los soldados, los veteranos del 9º de Infantería y 1º de Artillería.

Debe recordarse que poco después de "alto el fuego", entró en el Parque el señor Máximo Paz, quien manifestó que venía en desempeño de una comisión oficial del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Mientras duraba la suspensión de hostilidades referidas anteriormente, en la Junta Revolucionaria sucedían hechos de gran importancia en relación con la marcha de la lucha. Díjose que faltaban municiones, aunque al parecer tal cosa no era reflejo de la realidad, pues según muchos informes, se habían abastecido a los cantones sin que sus defensores lo solicitasen. Mientras tanto, de acuerdo con los términos del armisticio que, según su letra, precisamente se había pactado para eso, se recogieron los muertos y heridos de ambos bandos. Debía durar hasta las 10 del día 28, pero su duración se prolongó hasta las 5 de la tarde.

Pero en ese lapso el gobierno había recibido importantes refuerzos, figurando entre ellos el 2 de Artillería, destacado en Córdoba, que daba superioridad en esa arma, pues contra un regimiento de los revolucionarios, el doctor Juárez Celman sólo contaba en un principio con las pocas piezas del Colegio Militar, dejadas por los cadetes al sublevarse, y algunas de pequeño calibre, de artillería de desembarco de la marina, que estaba en los depósitos del puerto. De Santa Fe llegaron 200 gendarmes rosarinos y cuatro batallones de guardias nacionalesá de Córdoba, 2 batallones de Río IV, 2 de la capital y 1 de Bell-Ville, como así un batallón de 200 infantes, de Entre Ríos. Por la tarde se reanudó el combate con toda energía, especialmente por parte del gobierno, que comenzaba a sentirse dueño de la situación, pero, simultáneamente, en la junta de guerra, solicitada por el jefe militar de la revolución, se puso en evidencia que pronto faltarían municiones y que se imponía capitular, pues era totalmente inútil un mayor derramamiento de sangre, ya que la situación no presentaba alentadoras perspectivas.

A las 4 de la tarde del 29 de Julio llegó a los cantones la noticia de haberse convenido el cese de hostilidades, lo que llenó de doloroso estupor a sus defensores, si bien era ya visible la fatalidad de ese desenlace.

Habíase convenido que nadie, militar o civil, sería perseguido por sus actividades, pero los soldados de las tropas de línea que sabían a lo que se habían arriesgado con el levantamiento, y que conocían las graves penas de las leyes militares, quizás no creyeron totalmente en la veracidad de los términos del convenio, y se dispersaron, posiblemente para evitar la posible represión del primer momento. Muchos salieron del Parque con sus armas, especialmente la tropa de Ingenieros, que tenazmente se negaba a admitir la rendición. Hubo algunos desdichados episodios finales y algunos suicidios, que introdujeron una nueva nota de dolor a la tragedia.

COMBATIO POR UN IDEARIO CIVICO



LEANDRO N. ALEM, cuya acción en la gesta revolucionaria del 90, sintetiza admirablemente los postulados que llevaronlo a la lucha cívica y por los cuales se inmoló serenamente por propia determinación